

## **INFORME CORPORATIVO**

---

Gamesa Corporación Tecnológica  
Parque Tecnológico de Bizkaia – Ed. 222  
48170 Zamudio (Vizcaya) – España  
T: +34 94 431 76 00  
F: +34 94 431 76 32  
[www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)

---

# **INFORME DE SOSTENIBILIDAD**

## **GAMESA 2009**

---

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b>CARTA DEL PRESIDENTE.....</b>	<b>3</b>
<b>GAMESA.....</b>	<b>5</b>
PERFIL DE GAMESA.....	6
BALANCE DEL EJERCICIO 2009.....	10
PERSPECTIVAS 2010.....	11
ÉTICA EMPRESARIAL.....	21
RSC Y MODELO DE SOSTENIBILIDAD.....	34
CONTROL DE RIESGOS DE NEGOCIO.....	39
<b>CORPORACIÓN.....</b>	<b>43</b>
NUESTROS STAKEHOLDERS: EMPLEADOS.....	43
NUESTROS STAKEHOLDERS: CLIENTES.....	55
NUESTROS STAKEHOLDERS: PROVEEDORES.....	58
NUESTROS STAKEHOLDERS: ACCIONISTAS E INVERSORES.....	61
NUESTROS STAKEHOLDERS: COMUNIDADES.....	66
NUESTROS STAKEHOLDERS: MEDIOAMBIENTE, ENTORNO Y ADMINISTRACIONES.....	72
<b>TECNOLÓGICA.....</b>	<b>88</b>
DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	88
DESARROLLO DE PRODUCTO.....	90
DESARROLLO DE PROCESOS.....	94
<b>ANEXOS.....</b>	<b>97</b>
PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD.....	97
INFORME DE MATERIALIDAD.....	98
INDICE DE INDICADORES GRI.....	100
VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE.....	105
CONTACTO.....	105
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	106
INFORME DE VERIFICACIÓN.....	107

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

### **[1.1]**

En 2009, la eólica ha vuelto a constituirse en la energía renovable más sólida y eficaz para afrontar uno de los retos de mayor trascendencia en el mundo: cómo dar respuesta a una demanda energética creciente -ante un previsible agotamiento de recursos energéticos tradicionales (fósiles) y no renovables-, que permita el desarrollo socio-económico y no comprometa a generaciones futuras.

El crecimiento y peso relativo de esta alternativa real en los modelos energéticos de los países del mundo es una constante, a pesar de coyunturas adversas. Durante el ejercicio, la energía eólica registró una cifra récord de instalación de 37.466 MW en el mundo (un 42% más que en 2008), alcanzando cifras acumuladas de 157,8 GW. Más del 75% de esta capacidad se concentra en seis países -China, Estados Unidos, Alemania, España, Italia y la India-, pero la apuesta de otras zonas emergentes eleva ya a diecisiete los países con más de 1.000 MW de capacidad eólica instalada.

La energía eólica, por lo tanto y después de cerca de 20 años de desarrollo tecnológico, presenta la suficiente madurez y niveles de eficiencia como para responder con garantías al nuevo modelo energético que debate el mundo, contribuyendo al crecimiento inteligente, sostenible e integrador por el que abogan todos nuestros gobiernos.

Inteligente, porque está alineada con los principios de una economía basada en la innovación y el desarrollo tecnológico. Sostenible, porque responde a los criterios esenciales de una política energética, como son la seguridad en el suministro, la competitividad y el respeto al entorno. Integradora, finalmente, porque, además de ser una solución a los problemas medioambientales y estratégicos es, al mismo tiempo, capaz de crear un tejido industrial estable, empleo y promover la integración territorial y social.

En 2009, sin embargo, el sector industrial eólico no ha sido ajeno a los efectos de la crisis financiera y económica mundial, que ha ralentizado los planes de expansión de nuestros clientes, al encontrar dificultades de acceso al crédito para el desarrollo de sus proyectos en cartera.

En España, adicionalmente, nos hemos encontrado con la ausencia de un marco estable, que defina el marco de actuación a medio plazo del sector, y la implantación de un Registro de pre-asignación (RDL 6/2009), innecesario y restrictivo a nuestro entender para el sector eólico, que ha provocado la paralización del sector a partir del mes de mayo. La medida ha reducido drásticamente el ritmo de instalación, estableciendo 780MW anuales para los dos próximos ejercicios, frente a una media de 2.200MW en los dos últimos años. Sus consecuencias no sólo se están materializando en importantes pérdidas de empleo, sino también en las futuras estrategias de inversión de los principales fabricantes del país -entre ellos Gamesa-, que podrían verse obligados a rediseñar su política de implantación industrial y tecnológica en otros países del mundo.

En este contexto, Gamesa ha sabido responder con eficacia y realismo, orientando su prioridad a la gestión activa del circulante (sincronización de la fabricación y las entregas) y la implantación de un ambicioso plan de eficiencia, que nos ha permitido mejorar de forma significativa los márgenes de nuestra actividad principal. Los ingresos alcanzaron los 3.229 millones de euros y las ventas de MWe se situaron en 3.145 MW -más de 18.000 MW acumulados-, mientras que el resultado neto se situó en 115 millones de euros.

Gamesa se define como una empresa global y éste es uno de los ámbitos sobre el que ha seguido profundizando en los últimos doce meses, respondiendo a las necesidades de nuestros clientes y acompañando al crecimiento de los mercados. Hoy, en el exterior generamos el 73% de nuestras ventas de aerogeneradores, frente al 61% de 2008, en países de Europa (32%), Estados Unidos (15%), China (15%) y resto del mundo (11%).



En 2009, además, nuestra implantación industrial en Europa, Estados Unidos y China se ha reforzado con la apertura de nuestra primera planta en India, con una capacidad futura de hasta 500 MW.

Nuestra posición de liderazgo en el mercado mundial de la energía eólica es, por lo tanto, una realidad y nuestras perspectivas de crecimiento una apuesta segura, si atendemos al camino que nos queda por recorrer y a los compromisos que los diferentes países del mundo han adquirido con el desarrollo económico y energético seguro, eficiente y libre de emisiones: la Unión Europea, por ejemplo, con el objetivo 20/20/20; Estados Unidos, con los créditos fiscales a la producción e inversión y las subvenciones del Tesoro (Treasury Grants); y China con la probabilidad de que su nuevo plan quinquenal eleve el objetivo inicial del 15% de capacidad renovable para 2020.

El realismo y la prudencia con la que, sin embargo, afrontamos el desarrollo de nuestro negocio nos hace prever un año 2010 complejo, con niveles bajos de actividad durante el primer semestre y una previsible y progresiva recuperación durante el segundo semestre, que podría consolidarse a lo largo de 2011, con incrementos de ventas por encima de las registradas en 2008 y márgenes superiores a los alcanzados en 2009.

Para maximizar las oportunidades de este crecimiento futuro y en respuesta a un nuevo escenario sectorial -mucho más selectivo y con mayores niveles de exigencia, eficacia y flexibilidad-, Gamesa ha trabajado durante el ejercicio en una nueva estrategia de negocio, basada en cinco pilares:

- un enfoque comercial, que potenciará nuestra presencia global, con la apertura de hasta 33 nuevos mercados y la expansión a nuevos segmentos de clientes: medianos y pequeños promotores;
- el impulso de la actividad de operación y mantenimiento, con el objetivo de duplicar las ventas y el margen Ebit en el horizonte de 2012;
- el lanzamiento de nuevos productos, entre ellos, turbinas para vientos medios y bajos y la plataforma G10X – 4,5MW. Este proyecto, en concreto, representa un hito en el desarrollo tecnológico de la compañía, no sólo porque es el mayor realizado por Gamesa, sino porque su diseño ha exigido el desarrollo de tecnología inexistente en el mercado y porque su potencia supera la de cualquier producto del mercado eólico en tierra en la actualidad. El proyecto, por cierto, ha recibido el reconocimiento en los Premios Europeos de Medioambiente a la Empresa 2009/2010;
- la decisión estratégica de estar presente en el negocio offshore (energía eólica marina); y
- la mejora continua de la eficiencia, vía optimización de costes y ajustes de la capacidad y la inversión a la demanda.

No quiero concluir esta reflexión sin invitarles a la lectura del Informe de Sostenibilidad Gamesa 2009, que recoge nuestras políticas y actuaciones en materias vitales para una empresa industrial con implantación global y una clara vocación por la eficiencia energética, como son los aspectos de seguridad y salud laboral; la relación con nuestra cadena de valor, desde nuestros proveedores de servicios y productos hasta nuestros clientes; las acciones de mejora de nuestro comportamiento ambiental y las relaciones con las comunidades y el entorno donde desarrollamos nuestras actividades.

Quiero expresar, igualmente, mi agradecimiento a todos aquellos que contribuyen, año tras año, a hacer de Gamesa una empresa líder, global e innovadora, desde nuestros consejeros a nuestros accionistas, clientes y profesionales. Una labor que valoro especialmente por la circunstancia de haber estrenado, durante el mes de octubre, la presidencia de esta compañía. Espero que esta nueva etapa represente un nuevo e intenso reto profesional y personal para todos nosotros.

Jorge Calvet,  
Presidente

**GAMESA**

[1.2][2.8]

**Principales magnitudes**

Magnitudes Financieras	2009	2008	2007	2006	2005
Facturación (MM EURO)	3.229	3.834	3.247	2.401	1.745
MW equivalentes vendidos (*)	3.145	3.684	3.289	2.250	1.783
EBIT (MM EURO)	177	233	250	262	226
BDI neto (MM EURO)	115	320	220	313	133
DFN / EBITDA	0,7 x	0,1 x	0,5 x	1,6 x	3,32 x
Cotización a 31-12 (€)	11,78	12,74	31,98	20,85	12,36
Beneficio por acción (€)	0,4769	1,32	0,90	0,82	0,55
Dividendo bruto por acción (€/acción)	0,21	0,23	0,21	0,16	0,158
PER	24,9	9,68	35,4	25,36	22,58

(\*) Entendemos por MW equivalente vendido de aerogenerador el dato conforme a criterios contables. Para más detalles acudir al Informe de Gestión integrado en la Memoria legal 2009

Nota: Las magnitudes incluyen todos los negocios del Grupo. El año 2006 incorpora la venta de las unidades de aeronáutica y servicios. El año 2008 incorpora la venta de la división solar.

**Principales magnitudes**

Magnitudes Sociales	2009	2008	2007	2006	2005
Plantilla	6.360	7.187	6.945	5.420	8.188
Índice de frecuencia de bajas	4,91	9,15	20,06	26,80	38,62
Índice de gravedad	0,158	0,19	0,30	0,40	0,70
% plantilla internacional	31	32	33	22	5,97
% mujeres en plantilla	25,52	25,34	22,30	23,51	22,00
% contratos indefinidos	86	72	68	70	62
Horas de formación/ empleado	32,32	32,79	24,10	12,54	-
Antigüedad media (años)	4,9	4,06	3,8	2,5	3,5

**Principales magnitudes**

Magnitudes ambientales	2009	2008	2007	2006	2005
Materias primas (t/MM EURO)	40	47	43	53	67
Consumo energético (GJ/MM EURO)	329	354	396	395	430
Consumo de agua (m3/MM EURO)	28	31	37	27	39
Generación de residuos (t/MM EURO)	5	5	5	4	6
Generación de vertidos (t/MM EURO)	20	13	20	20	38
Toneladas de CO2 emitidas (t/MM EURO)	15	17	19	13	16
Toneladas de CO2 evitadas (t/MM EURO)	1.036	1.239	1.467	1.405	1.532

Nota: Las magnitudes medioambientales calculadas sobre millones de euro facturados

**Principales magnitudes**

Magnitudes RSC	2009	2008	2007	2006	2005
Dow Jones Sustainability Indexes-World	✓	✓	✓	-	-
Dow Jones Sustainability Indexes-STOXX	✓	✓	✓	-	-
FTSE4Good	✓	✓	✓	✓	✓
KLD Global Climate 100	✓	✓	✓	✓	-
Sustainable Business 20 (SB20)	✓	-	-	-	-
Ethibel Excellence Europe	✓	✓	-	-	-
Global Challenges Index	✓	✓	✓	-	-
Cleantech index	✓	✓	-	-	-

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### PERFIL DE GAMESA

**[2.1]; [2.4] [2.6] Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.** comenzó su andadura el 28 de enero de 1976. Actualmente su domicilio social está ubicado en la calle Ramón y Cajal nº 7-9 de Vitoria-Gasteiz (Álava), en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

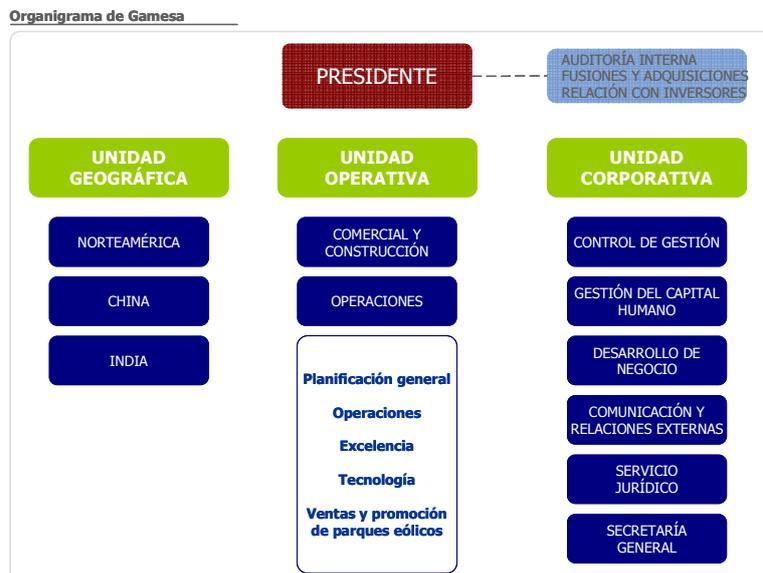
**[2.2]** Gamesa es una empresa especializada en tecnologías para la sostenibilidad energética, principalmente la eólica. Su actividad principal, por tanto, se centra en el diseño, fabricación e instalación de aerogeneradores así como en la promoción, construcción y venta de parques eólicos. Es líder en España y está situada entre los primeros fabricantes de aerogeneradores a nivel mundial, habiendo instalado más de 18.000 MW de sus principales líneas de producto en 20 países, situados en cuatro continentes. El equivalente anual de esa producción supone más de 4 millones de toneladas de petróleo (TEP)/año y evita la emisión a la atmósfera de una cantidad superior a 27 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>/año.

**[2.3] [2.9]** La relación de sociedades consolidadas que componen el grupo Gamesa está especificada en el Informe anual de cuentas 2009 (disponible en la página web de Gamesa: [www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)) si bien se indica que no han existido cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad. A modo de resumen más significativo, puede dividirse de la siguiente manera:

- ⊙ Grupo Gamesa Energía, que comprende sociedades de promoción y explotación de parques eólicos en España, Italia, Grecia, Portugal, Francia, República Dominicana, Estados Unidos, Rumanía, Polonia, Alemania, México, Japón, Hungría y Reino Unido. Otras sociedades dedicadas a la fabricación de aerogeneradores, entre las que destacan Gamesa Eólica, S.L.U.; Gamesa Innovation and Technology, S.L.U, Estructuras Metálicas Singulares S.A.U, Gamesa Wind Engineering APS; Gamesa Wind GMBH; Gamesa Eólica Italia S.R.L.; Gamesa Blade Tianjin Co Ltd; Gamesa (Beijing) Wind Energy System Development Co Ltd; Gamesa Wind Tianjin Co Ltd; Gamesa Electric S.A.U.; Cantarey Reinosa S.A.U.; Enertron S.L.U.; Valencia Power Converters S.A.U.; Gamesa Energy Transmisión S.A.U.; Especial Gear Transmisión S.A.U; Fundación Nodular del Norte S.A.U o Made Tecnologías Renovables S.A.U entre otros.
- ⊙ Grupo Gamesa nuevos desarrollos orientado a la actividad de instalaciones eléctricas.
- ⊙ Grupo Gamesa Technology Corporation, entre las que se encuentran Fiberblade LLC, Gamesa Wind US LLC; Gamesa Wind PA; Gamesa Energy USA Inc; Fiberblade East o Towers & Metallic Structures Inc como representantes más significativos y todos ellos con domicilio en Estados Unidos.
- ⊙ Otras participaciones relevantes: Cametor S.L. sociedad cuya actividad es la tenencia de inmovilizado (100% de participación); Qgrid Technologies S.L. de actividad comercializadora (60%); Compass Transword Logistics S.A. (51%) y Windar Renovables S.L. (32%).

Gamesa fundamenta su cultura organizativa en un modelo de gestión basado en procesos de alto valor añadido, orientado a la excelencia, sobre la base de los valores de responsabilidad y exigencia para alcanzar los resultados, compromiso y agilidad en la toma de decisiones. La cooperación y el trabajo en equipo constituyen, asimismo, referentes esenciales en sus comportamientos de gestión.

La organización está estructurada en unidades operativas, unidades corporativas y geográficas:



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

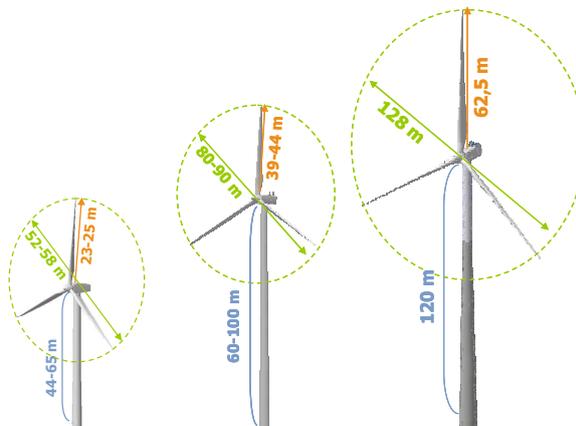
Los productos comercializados por Gamesa comprenden, fundamentalmente, una amplia gama de aerogeneradores, desarrollados para ofrecer las mejores prestaciones en función de los diversos tipos de emplazamientos:

### Catálogo de aerogeneradores Gamesa-2009

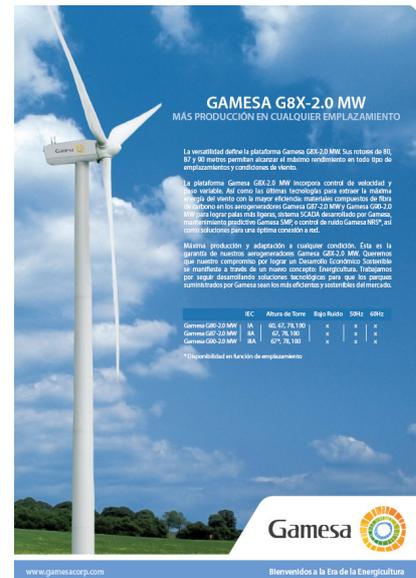
Producto	Diámetro de rotor	Área de barrido	Longitud pala	Peso pala	Altura del buje	Potencia nominal	Clase
Gamesa G52-850 kW	52 m	2.124 m <sup>2</sup>	25,3 m	1.900 kg	44-49-55-65 m	0,85 MW	I A
Gamesa G58-850 kW	58 m	2.642 m <sup>2</sup>	28,3 m	2.400 kg	44-55-65 m	0,85 MW	IIA/IIIB
Gamesa G80-2.0 MW	80 m	5.027 m <sup>2</sup>	39 m	6.500 kg	60-67-78-100 m	2.0 MW	IA/WZII/WZIII
Gamesa G87-2.0 MW	87 m	5.945 m <sup>2</sup>	42,5 m	6.150 kg	67-78-100 m	2.0 MW	IIA/WZII
Gamesa G90-2.0 MW	90 m	6.362 m <sup>2</sup>	44 m	5.800 kg	78-100 m	2.0 MW	IIIA/WZII
Gamesa G128-4.5 MW	128 m	12.868 m <sup>2</sup>	62,5 m	-	120 m	4.5 MW	IIA/WZII

La gama de equipos eólicos se completa con los aerogeneradores Made, a través de las dos plataformas: por una parte, **Made AE-5X 800 kW** en sus diferentes variantes (Made AE-52 800kW; Made AE-56 800 kW y Made AE-59 800 kW), de clase I-A, II-A y III-A con diámetro de rotor de 52, 56 y 59 respectivamente y de los que ya se han instalado más de 475 aerogeneradores en todo el mundo.

Por otra parte, el aerogenerador **Made AE-61 1320 kW**, de clase I A, que destaca por su sencillez y robustez, alta fiabilidad, durabilidad y adaptación a emplazamientos complejos. Hasta la fecha, se han instalado más de 155 aerogeneradores de este tipo en el mundo.



Gama	G5X - 850 kW	G8X - 2 MW	G10X - 4.5 MW
Lanzamiento	2000/2001	2002	> 2010



**GAMESA G8X-2.0 MW**  
 MÁS PRODUCCIÓN EN CUALQUIER EMPLAZAMIENTO

La versatilidad define la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW. Sus torres de 60, 67 y 78 metros permiten alcanzar el máximo rendimiento en todo tipo de emplazamientos y condiciones de viento.

La plataforma Gamesa G8X-2.0 MW incorpora control de velocidad y tipo variable. Adicionalmente, incorpora tecnología para extraer la máxima energía de viento con la mayor eficiencia mediante el uso de la tecnología de flujo de viento en los aerogeneradores Gamesa G87-2.0 MW y Gamesa G90-2.0 MW para lograr el máximo rendimiento. Además, el sistema SCADA desarrollado por Gamesa, el sistema de gestión de mantenimiento predictivo Gamesa SPM y el control de ruido Gamesa NRSP, así como el sistema para una óptima conexión a red.

Máxima producción y adaptación a cualquier condición. Esta es la garantía de nuestros aerogeneradores Gamesa G8X-2.0 MW. Queremos que nuestro compromiso por lograr un Desarrollo Económico Sostenible se manifieste a través de un nuevo concepto. Energía pura. Trabajamos por seguir desarrollando soluciones tecnológicas para que los parques suministrados por Gamesa sean los más eficientes y rentables del mercado.

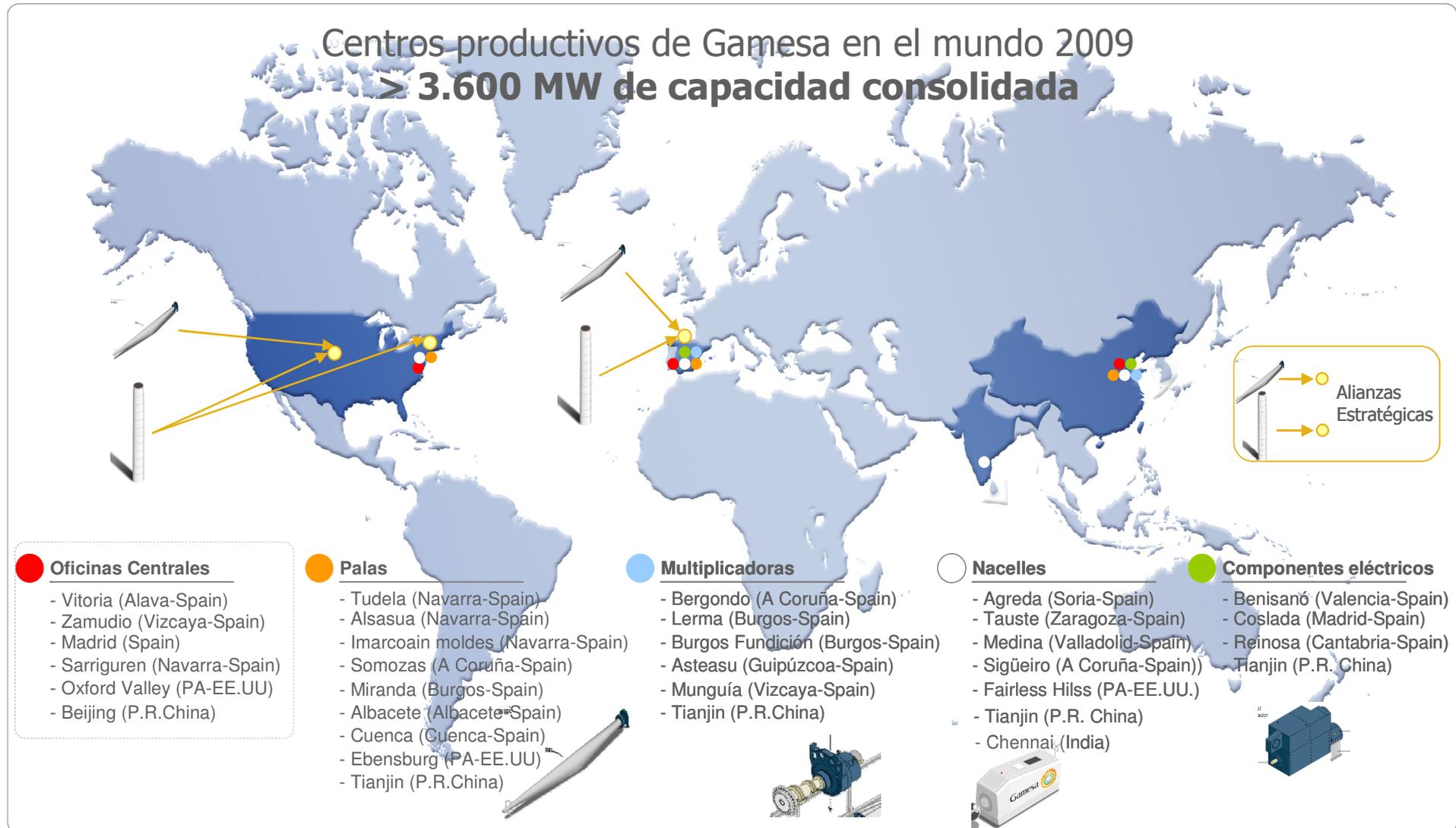
	IEC	Norma de Torre	Tipos Rotor	SRM	SRM
Gamesa G87-2.0 MW	IA	60, 67, 78, 100	+	+	+
Gamesa G90-2.0 MW	IIA	67, 78, 100	+	+	+
Gamesa G80-2.0 MW	III	60, 78, 100	+	+	+

\*Disponibilidad en función de emplazamiento.

www.gamesacorp.com Bienvenidos a la Era de la Energíacultura

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

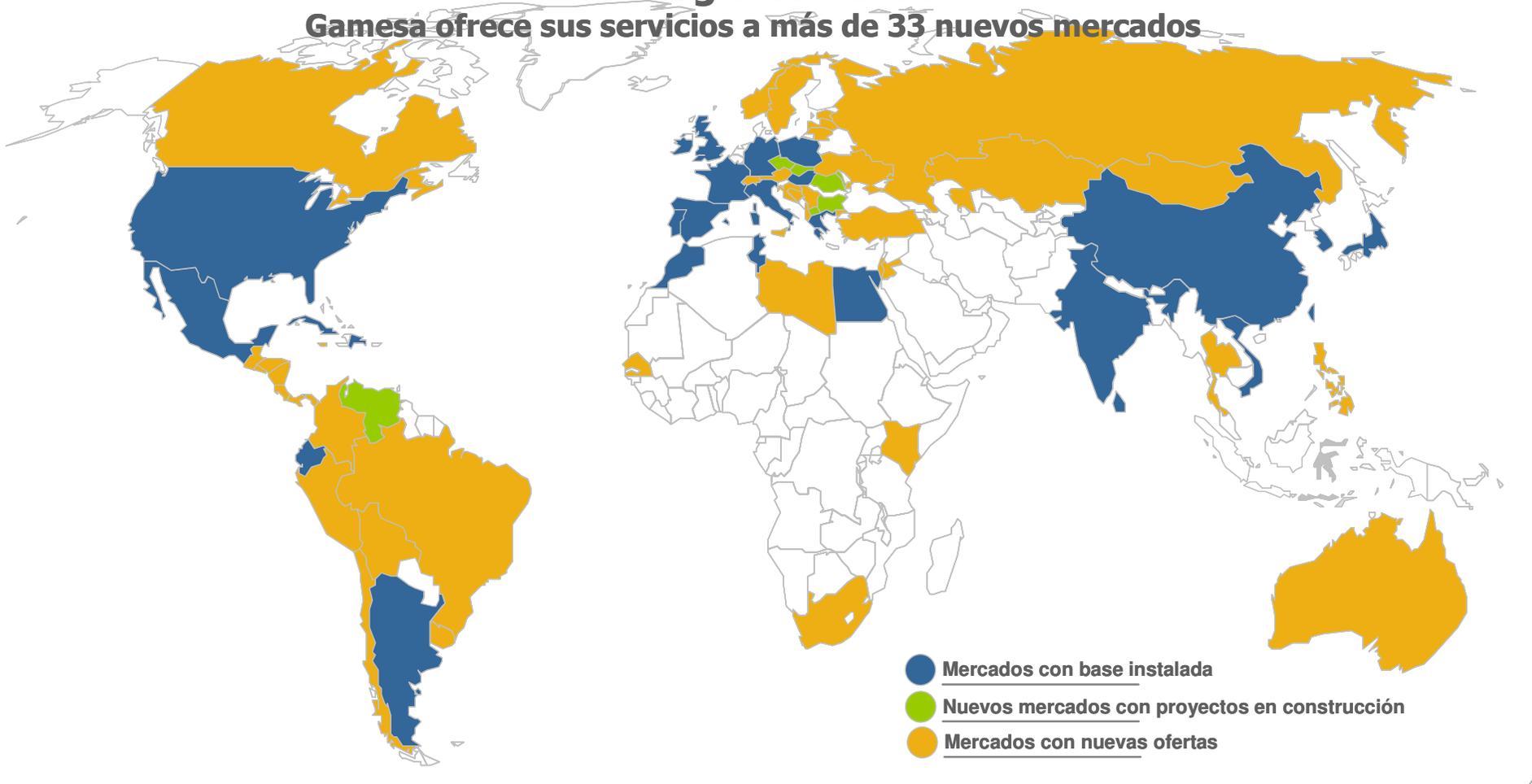
### Centros productivos de Gamesa en el mundo 2009 > 3.600 MW de capacidad consolidada



Registro mercantil de Álava, Tomo 154, Libro S.A. 94, Folio 1, Hoja 862, Inscripción 1ª – NIF A-01011253

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Estrategia comercial Gamesa ofrece sus servicios a más de 33 nuevos mercados



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### BALANCE DEL EJERCICIO 2009<sup>1</sup>

[2.8] [EC1] Gamesa ha cerrado el ejercicio 2009 con la consolidación del plan de mejora de costes, que ha permitido alcanzar un margen EBIT del 7,2% en la división de Aerogeneradores, y una gestión de la actividad, que sitúa el capital circulante y la deuda del grupo muy por debajo de las guías comprometidas.

Las **ventas de grupo se sitúan en los 3.229 MMEURO**, algo por debajo de las ventas del mismo período del año anterior, fruto de la política de alineación de la fabricación con los pedidos y planes de entrega a clientes. Esta estrategia permite mantener el capital circulante sobre ventas del grupo en el 29%, muy por debajo de los límites comprometidos, en un entorno de ralentización del mercado.

Los resultados positivos de la implantación del Plan de Mejora de Costes (PMC 500) sitúan el margen medio de la división de Aerogeneradores en un 7,2% en el 2009, mejorando el rango comprometido (6%-7%) y con una tendencia positiva respecto al año anterior. El margen EBIT de la actividad de Parques Eólicos se ve impactado por la paralización de la actividad de venta de parques en Europa durante los primeros nueve meses del año y por la ralentización del mercado americano. Adicionalmente, durante el 2009, el margen de la actividad de Parques Eólicos se vio negativamente afectado por elementos no recurrentes como la recuperación de promociones de parques vendidos en EEUU. Como resultado el margen EBIT consolidado asciende a 177 MMEURO, equivalente a un 5,5% sobre las ventas del grupo.

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias – MMEURO

Estados financieros Enero-Diciembre 2009	2008	2009
<b>Facturación</b>	<b>3.834</b>	<b>3.229</b>
Trabajos inmovilizado	63	71
Consumos	-2.730	-2.326
Gastos de personal	-288	-292
Otros gastos operativos	-348	-287
<b>EBITDA</b>	<b>530</b>	<b>394</b>
Amortización y depreciación	-94	-99
Provisiones	-204	-118
<b>EBIT</b>	<b>233</b>	<b>177</b>
Resultados financieros	-50	-53
Rdos en enajenación de activos no corrientes	-3	-2
Pérdidas netas por deterioro de activos	0	-2
Resultados Pta. Equivalencia	2	2
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>181</b>	<b>122</b>
Impuestos	-2	-7
<b>Beneficios después de Impuestos y Socios Externos</b>	<b>177</b>	<b>115</b>
<b>Beneficio Neto (*)</b>	<b>320</b>	<b>115</b>

(\*) El beneficio neto 2008 incluye la plusvalía por importe de 143 MMEURO correspondiente a la venta de Solar.

Gamesa culmina el período con una sólida posición financiera, reflejada en una deuda financiera neta de 259 MMEURO, equivalente a 0,7 veces el EBITDA agregado, muy por debajo del límite de la guía de 2,5x fijada por Gamesa.

#### Balance de situación – MMEURO

Estados financieros Enero-Diciembre 2009	2008	2009
Fondo de comercio	387	387
Otros activos intangibles	137	153
Inmovilizado material	336	417
Participación en empresas asociadas	50	52
Impuestos diferidos, neto	99	107
Capital circulante	848	944
Activos netos mantenidos para la venta	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.857</b>	<b>2.060</b>
Fondos propios	1.508	1.576
Provisión para riesgos y gastos	259	223
Deuda financiera neta	74	259
Instrumentos Financieros derivados y otros	16	3
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.857</b>	<b>2.060</b>

#### Cash-Flow – MMEURO

Estados financieros Enero-Diciembre 2009	2009
<b>Beneficio neto</b>	<b>115</b>
+ Amortizaciones	99
+ Provisiones	118
- Variación provisiones	-140
- Variación circulante	-96
<b>Flujo de caja operacional</b>	<b>96</b>
- Inversiones	-153
- Variación acciones propias	-1
<b>Flujo de caja del ejercicio</b>	<b>-58</b>
- Dividendos pagados	-50
- Otros	-77
<b>Variación de la Deuda financiera neta</b>	<b>-185</b>
<b>Variación de la Deuda financiera neta</b>	<b>185</b>
<b>DFN Inicial</b>	<b>74</b>
<b>DFN Final</b>	<b>259</b>

Las claves del período han sido:

1. Estrategia de alineación de actividad con pedidos, que ha permitido a la compañía acabar el ejercicio con un nivel de circulante sobre ventas y una deuda financiera neta muy por debajo de los límites comprometidos. Así, la unidad de Fabricación de Aerogeneradores termina el ejercicio con un ratio de capital circulante sobre ventas de un 12%, muy por debajo del límite del 20% comprometido por la compañía, en un año donde la ausencia de nuevos acuerdos marco se traduce en menores cobros anticipados. Asimismo, la división de fabricación de Aerogeneradores concluye el ejercicio con un nivel de deuda financiera neta de 72 MMEUR o 0,2 veces EBITDA.
2. Plan de mejora de costes, orientado a aumentar la eficiencia operativa y consolidar la recuperación progresiva de márgenes. Este plan abarca medidas de mejora a lo largo de toda la estructura de costes de

<sup>1</sup> Información más detallada se encuentra en el Informe Anual de Cuentas consolidadas 2009, la presentación de resultados 2009, de 25 de febrero de 2010, y el correspondiente informe de actividad.

fabricación del aerogenerador (materiales, componentes y valor añadido), logística, construcción, servicios, garantía y estructura. Durante el ejercicio 2009, la compañía ha identificado 130 medidas de ahorro de costes por un valor total de 400 MMEURO y un horizonte de puesta en marcha de 18 meses, habiéndose alcanzado a diciembre 2009 ahorros por valor de 150 MMEURO.

3. Inversión en mercados en crecimiento. Gamesa continúa desarrollando nueva capacidad de producción y suministro en aquellos mercados que cuentan con planes de estímulo económico ligados al desarrollo de la energía eólica o con regímenes regulatorios y tarifarios favorables al desarrollo de la actividad eólica en el largo plazo y, por tanto, con mayores expectativas de crecimiento. En este contexto, se encuadran las inversiones en China, EEUU y la India.
4. Puesta en marcha del acuerdo estratégico con Iberdrola Renovables. Durante el mes de septiembre, Gamesa puso en marcha el acuerdo estratégico con Iberdrola Renovables para parques en Europa, firmado el 13 de junio de 2008. La ejecución del acuerdo estratégico se estructura en dos fases. En una primera fase, y hasta el 30 de junio de 2011, ambas partes desarrollarán con autonomía su cartera de parques eólicos en Europa. Esto permite reactivar la actividad de venta de parques en la región, y establecer un punto de inflexión en la tendencia del circulante de la unidad de Parques en el corto plazo. A partir del 1 de julio de 2011, ambas partes pueden ejercitar una opción de venta o compra –opciones cruzadas– sobre los negocios de la unidad de Promoción y Venta de Parques adscritos al acuerdo estratégico, que podrá materializarse, mediante un pago en efectivo o la puesta en común de los activos de ambas partes en un vehículo participado en un 25% por Gamesa y un 75% por Iberdrola Renovables. La valoración de los activos en ambos casos será realizada por bancos designados por ambas partes llegada la fecha de ejecución. En el caso en que Iberdrola Renovables optase por la puesta en común de los activos, Gamesa tendrá una opción de salida tres años más tarde a través del ejercicio de opciones cruzadas.  
La cartera de parques en Reino Unido se integrará dentro de la cartera adscrita al acuerdo estratégico con Iberdrola Renovables, en junio del 2011. Adicionalmente, se mantiene de forma independiente el compromiso de venta de los activos en México.
5. Extensión del vencimiento de la financiación hasta el 2012. Gamesa ha cerrado a principios de octubre la extensión de la financiación sindicada por un importe de 1.200 MMEURO. La operación bajo la modalidad "Forward Start Facility" tiene como objeto asegurar las necesidades de financiación de Gamesa hasta el citado límite, ampliando el período de vencimiento hasta octubre de 2012, manteniendo los covenants del acuerdo inicial.
6. Apoyo regulatorio en los mercados clave. A pesar de la debilidad macroeconómica, distintos gobiernos han continuado dando muestras de apoyo a las energías renovables durante el año, circunstancia que contribuye a sostener el desarrollo a corto y medio plazo de la energía eólica, mientras se completan y adoptan medidas de largo alcance.

### PERSPECTIVAS 2010

**[EC] [EC9]** Gamesa acomete el 2010 con una **nueva estrategia comercial** orientada a maximizar las oportunidades del mercado en un entorno donde la falta de financiación limita la demanda a corto plazo; con una **nueva organización** que permite responder con más rapidez y agilidad a las demandas de sus clientes; con una **capacidad productiva flexible y ajustada a la demanda**, y progresando en el **programa de mejora continua de costes**; todas ellas medidas que permitirán un sólido desempeño durante una primera mitad del 2010 difícil, y una maximización del crecimiento más allá de la segunda mitad de 2010.

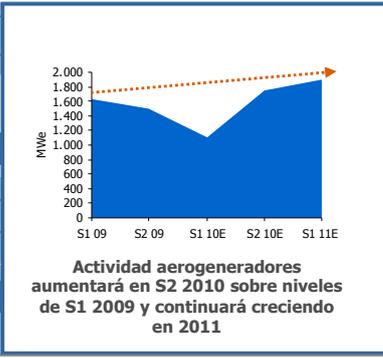
1. Nueva estrategia comercial, apoyada sobre seis ejes: la maximización del valor para el clientes, el apoyo global, la presencia local, flexibilidad y rapidez de respuesta, la creación de soluciones personalizadas por cliente y proyecto, así como el diseño de producto conjunto con nuestros grandes clientes. Una vez completada con éxito la estrategia comercial de grandes cuentas que permitió a la compañía terminar el 2008 con una cuota de mercado superior al 22% en este segmento (fuente: EER y Gamesa), Gamesa inicia durante 2009 una estrategia de acceso al segmento de pequeños y medianos productores de energía eólica, segmento en el que la compañía contaba con una cuota inferior al 3% (fuente: EER y Gamesa), a través de un fortalecimiento de su red comercial. En este mismo contexto, la compañía ha ampliado su presencia comercial y el número de ofertas lanzadas en nuevos mercados geográficos, ampliando los mercados objetivo de su Plan de Negocio 2006-2008 (Europa, EEUU y China). Finalmente, la compañía está también aumentando la contribución del área de servicios, con el diseño de nuevos productos orientados a aumentar la rentabilidad del negocio eólico, con el objetivo de duplicar las ventas de servicios para el 2012.
2. Ambicioso Plan de mejora de costes: Durante el 2009 Gamesa ha completado la primera fase del plan de mejora de costes, PMC500, con la identificación de 130 medidas de mejora por un importe de 400 MMEURO. Durante el ejercicio se han puesto en marcha con éxito aquellas medidas de rápida aplicación que no exigen ni cambios materiales en los procesos, ni inversiones y que han resultado en 150 MMEURO de ahorros. Además ha comenzado la puesta en marcha de medidas a medio y largo plazo, que se traducirán en mejoras

de costes en el horizonte 2010-2011. Durante 2010 se lanzará una nueva fase de identificación de medidas de optimización de costes que permitirá consolidar los márgenes de fabricación.

3. Nuevos productos y aumento la competitividad de la cartera de producto: durante los próximos tres años Gamesa tiene previsto lanzar al mercado dos nuevos modelos de producto para emplazamientos de viento medio y bajo, que aumentarán la competitividad de la gama de producto por encima de los modelos existentes en el mercado, así como una nueva plataforma de producto, la G10X-4.5MW, cuyo diseño se ha realizado con la premisa de ofrecer el menor coste de energía y utilizar los mismos elementos logísticos que la plataforma de producto de 2MW. Esta máquina sale al mercado con el equivalente de 5 años de operación, garantizando así desde el momento cero la mayor disponibilidad, eficiencia y fiabilidad al mercado. La plataforma, que se lanzará globalmente, tendrá las primeras unidades pre-serie en el mercado a finales de 2010 y la producción en serie en 2011. Gamesa ha previsto también dar respuesta a las necesidades de sus clientes en el segmento offshore. En este contexto, una de las acciones lanzadas ha sido la firma de un acuerdo de intenciones con BARD, empresa alemana especializada en esta tecnología.
4. Ajuste de capacidad a las necesidades de demanda: durante el ciclo 2006-2008, Gamesa comenzó la diversificación de sus bases de fabricación desde Europa hacia los nuevos centros geográficos de crecimiento, América y Asia, abriendo centros productivos en EEUU y China. Esta estrategia de diversificación de la capacidad productiva se completó en 2009 con la apertura de una planta en India y el aumento de capacidad unida a la fabricación de nuevos productos en EEUU (aerogenerador Gamesa G90-2.0 MW) y China (plataforma Gamesa G8X-2.0MW), así como con el ajuste de capacidad en Europa, con una reducción del 16% en FTEs (empleados equivalentes a tiempo completo). La mayor madurez del mercado Europeo, con menores tasas de crecimiento a corto plazo, y el impacto del RDL 6/2009 en el mercado español, requiere una continuación de este proceso de movilización de recursos hacia áreas donde se prevé, tanto una aceleración del crecimiento (mercados asiáticos), como un crecimiento sostenible a medio y largo (América y Asia). Gamesa continuará acometiendo este ajuste durante 2010 con rapidez, minimizando el impacto humano a través de apertura de nuevos mercados cuya demanda puede satisfacerse desde España (como es el norte de África) y adaptando su capacidad productiva al lanzamiento de nuevos productos como la G10X-4.5MW y nuevos servicios.

**Guías 2010**

	AEROGENERADORES	Guías 2009	2009	1S 2010	2S 2010	Guías 2010
<b>Fabricación aerogeneradores</b>	MWe	3.300-3.600	3.145 95%	c.35%	c.65%	2.700-3.000
	Margen EBIT	6%-7%	7,2% ✓			6%-7%
	Circulante s/ventas	c. 20%	12% ✓			c.20%
	Inversiones (MM EUR)		127			150 - 200
<b>Desarrollo y ventas parques eólicos</b>	PARQUES EÓLICOS	Guías 2009	2009			Guías 2010
	MW entregados		182+244			c.300
	EBITDA		- 27			c. 0
	DFN (MM EUR)		187			c. 300
	GRUPO	Guías 2009	2009			Guías 2010
	Circulante s/ventas	c. 35% -45%	29% ✓			c. 35%-45%
	DFN / EBITDA	< 2,5 x	0,7 x ✓			< 2,5 x



**Actividad aerogeneradores aumentará en S2 2010 sobre niveles de S1 2009 y continuará creciendo en 2011**

En un entorno de ralentización económica, la estrategia de Gamesa de alinear su actividad productiva a las entregas y el éxito en la implantación del PMC 500 le ha permitido mantener tanto un capital circulante como unos márgenes en línea con las guías del 2009. El nivel de actividad, sin embargo, se ha visto impactado por la paralización del mercado español tras la introducción del Registro de Pre-asignación en mayo de 2009 y el retraso en la aprobación de los proyectos adscritos al RD/661, así como por la ralentización del mercado americano.

Los niveles de instalación aprobados en España para 2010, junto con los proyectos adscritos continuarán limitando el nivel de demanda doméstica durante 2010. Esta situación, junto con el impacto que la coyuntura en 2009 tendría en la demanda global de la primera mitad de 2010, conduce a unos niveles de actividad bajos durante el primer semestre del año. El nivel de actividad, sin embargo, se recuperará hasta los niveles de la primera mitad de 2009 durante el segundo semestre del año, para continuar la tendencia de crecimiento a lo largo de 2011, confirmada por el plan de entregas a nuestras grandes cuentas estratégicas.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



La recuperación de volúmenes crecientes a partir de la segunda mitad de 2010, unida al plan de mejora continua de costes, PMC 500, hacen prever una recuperación de la tendencia creciente en márgenes de fabricación, con un margen EBIT 2011 por encima del alcanzado en 2009.



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### UNIDAD DE DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE AEROGENERADORES

Gamesa es uno de los principales fabricantes de aerogeneradores del mundo y líder en España en el sector de la fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas.

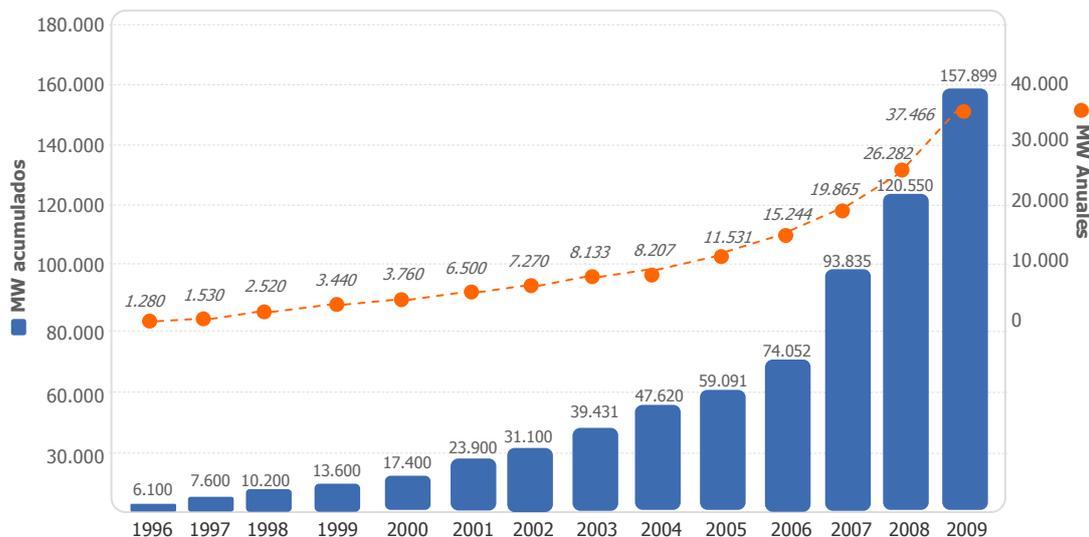
[2.9] Cuenta con una capacidad propia de diseño y desarrollo tecnológico de aerogeneradores y una integración vertical, que comprende la fabricación de palas y moldes para su fabricación, raíces de pala, multiplicadoras, generadores, convertidores y torres (a través de Windar Renovables, S.L., joint venture con el Grupo Daniel Alonso), además de realizar el ensamblaje del aerogenerador.

[2.7] Asimismo, ofrece un amplio catálogo de productos, con dos plataformas cuyas potencias nominales son de 850 kW y 2.0 MW, respectivamente. La comercialización y mantenimiento de estos equipos se realiza a escala mundial. La unidad de fabricación y venta de aerogeneradores ya ha suministrado turbinas eólicas a Alemania, Argentina, China, Corea, Cuba, Ecuador, Egipto, España, Francia, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Italia, Japón, Marruecos, México, Polonia, Portugal, Taiwán, Túnez, Reino Unido, EE.UU. y Vietnam, y cuenta con una amplia red comercial que incluye oficinas comerciales en Alemania, China, Italia, Dinamarca, EE.UU., Grecia, Portugal, Francia, Reino Unido y Polonia, y sucursales en México, Marruecos, Egipto y Túnez. <sup>2</sup>

Este elevado nivel de compromiso por la eficiencia y la mejora continua de sus tecnologías ha permitido afianzar la excelente posición en un sector que registró un nuevo máximo de instalación eólica anual hasta alcanzar los 157,9 GW a finales de 2009 <sup>3</sup>.

**Capacidad eólica instalada mundial (1996-2009)**

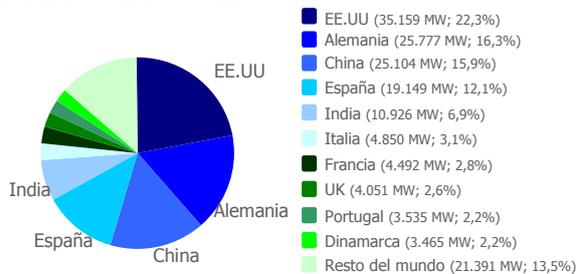
(Fuente GWEC)



**Top 10 – Capacidad eólica global instalada**

(MW instalados acumulados a cierre de 2009)

Global 2009: 157.899 MW

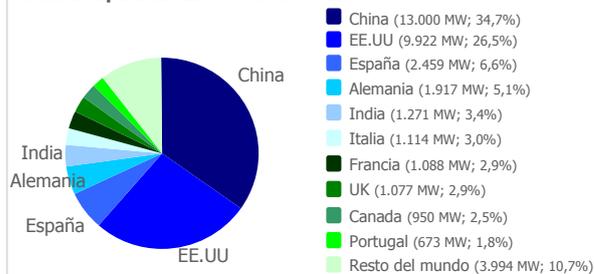


(Fuente: GWEC- Global Wind Energy Council)

**Top 10 – Nueva Capacidad eólica instalada 09**

(MW instalados Enero-Diciembre 09)

Nueva capacidad 2009: 37.466 MW



(Fuente: GWEC- Global Wind Energy Council)

<sup>2</sup> Incluye Made, empresa adquirida en 2003 por la Corporación Gamesa

<sup>3</sup> Fuente GWEC (Global Wind Energy Council) –Global Installed Wind Power capacity 2008/2009

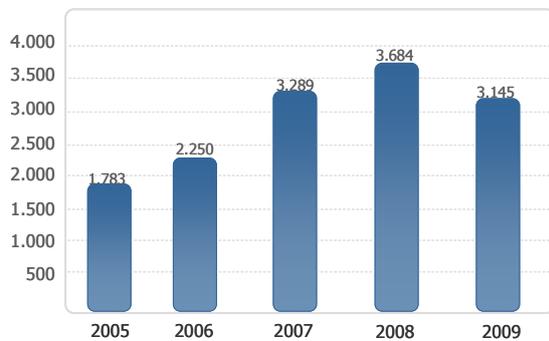
## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Estos altos niveles de instalación de aerogeneradores durante 2009, no obstante, no reflejan la evolución de la entrada de nuevos pedidos en el sector, al incorporar el retraso en la instalación de pedidos fabricados y entregados durante el 2008. Además, la demanda de aerogeneradores durante 2009 se ha visto impactada por varios factores coyunturales en mercados clave, como la entrada en funcionamiento del Registro de Pre-Asignación en mayo 2009 en España o el bajo precio del gas en EE.UU.

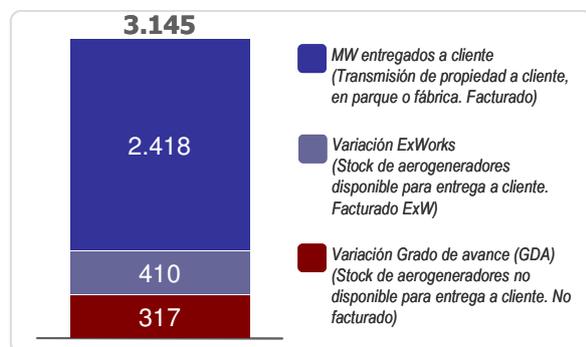
### Ventas en la unidad de aerogeneradores

En este entorno, Gamesa ha demostrado en 2009 su capacidad de adaptarse a las condiciones de demanda a través de la eficiencia operativa y la fabricación alineada a la entrada de pedidos, aplicada en la compañía en los 3 últimos años. Esta estrategia le ha permitido mantener un control exhaustivo del circulante, así como gestionar los costes y la menor utilización de capacidad, alcanzando una mejora significativa de márgenes en 2009. De este modo, la unidad de aerogeneradores de Gamesa cierra el ejercicio 2009 con **3.145MWe** de aerogeneradores vendidos, con un margen EBIT del 7,2% y un capital circulante sobre ventas del 12%.

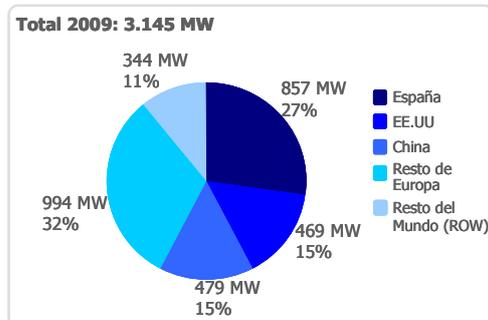
**Evolución de los MW vendidos**  
(Histórico)



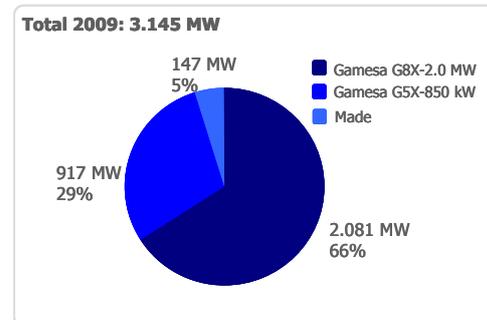
**Ventas 2009 de MWe**



**MW vendidos en 2009**  
(distribución por áreas geográficas)



**MW vendidos en 2009**  
(distribución por plataforma de producto)



El desglose geográfico de las ventas en 2009 apunta un mayor grado de internacionalización, alcanzando las ventas fuera de España un 73% del total, frente al 61% del año anterior.

Por otra parte, destaca el aumento de la contribución del resto de Europa que pasa de representar el 32% de las ventas con una contribución significativa de países como Italia, Polonia, Hungría y Rumanía (frente al 17% del año anterior).

Por su parte, el mix de producto se mantiene similar, aumentando su contribución el producto Made. El segmento de aerogenerador G8X-2.0MW representa un 66% de las ventas, mientras que el de G5X-0.85 MW asciende a un 29%. El producto Made contribuye con un 5% a las ventas.

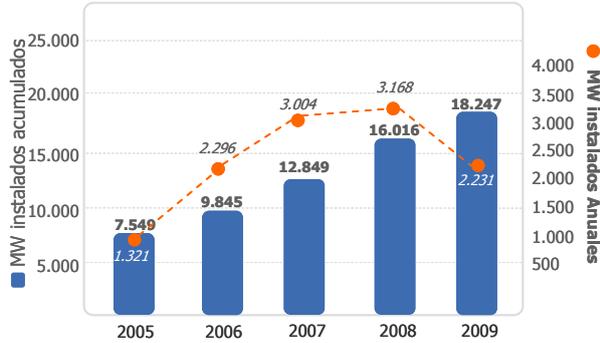
## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Instalaciones de la unidad de aerogeneradores

Del total de MWe vendidos (3.145), Gamesa ha entregado a cliente un total de 2.418 MW. De estos 2.418MW, **2.231 MW** corresponden a instalaciones realizadas propiamente por Gamesa en todo el mundo, una contribución activa y destacada al reto de avanzar en la consecución de un desarrollo económico sostenible. El resto de instalaciones han sido gestionadas por el cliente.

#### Histórico de MW instalados por Gamesa

(Evolución de los MW instalados acumulados & anual)



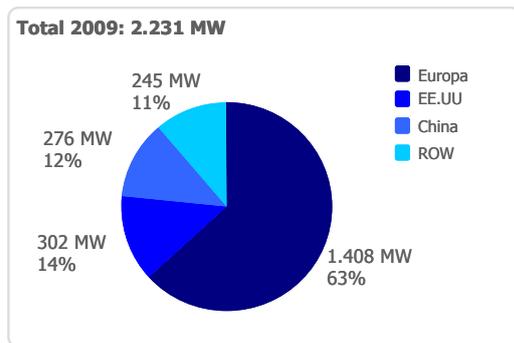
#### Histórico de MW instalados por Gamesa

(distribución nacional vs internacional)



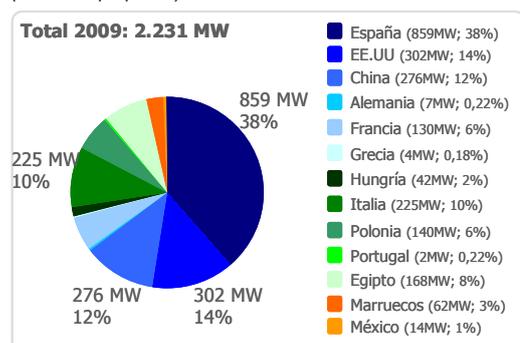
#### MW instalados en 2009

(distribución por áreas geográficas)



#### MW instalados en 2009

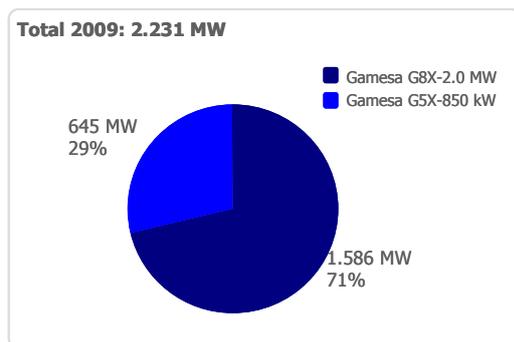
(distribución por países)



Nota: A efectos del presente informe de sostenibilidad se entiende por MW instalado aquel que responde a aerogenerador instalado/montado en parque, obedeciendo a criterios operativos y que difiere por tanto de los criterios contables reflejados en el Informe de Gestión incluido en la memoria legal.

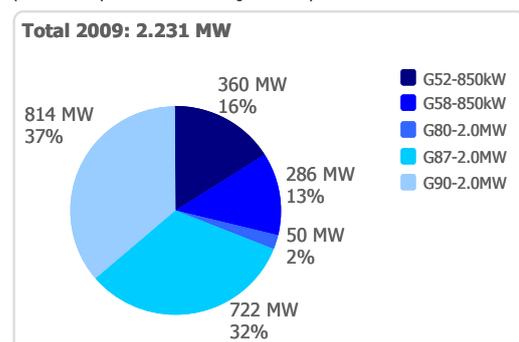
#### MW instalados en 2009

(distribución por plataforma de producto)



#### MW instalados en 2009

(distribución por modelo de aerogenerador)



La vocación de globalización de Gamesa se consolida cada año: en 2009 aproximadamente el 60% de la potencia eólica instalada en este ejercicio ha tenido como destino mercados internacionales estratégicos en los que la compañía ha contado con el respaldo de clientes líderes.

Por otra parte, en 2009 se consolida la plataforma de producto Gamesa G8X-2.0 MW, con una cuota superior al 70% de las instalaciones realizadas, posicionándose de manera destacada en el segmento de turbinas multimegavatio.

En cifras globales, Gamesa continúa siendo uno de los principales fabricantes de aerogeneradores del mundo, con más de 18.000 MW acumulados.

### **Operación y mantenimiento**

El compromiso de Gamesa va más allá del suministro e instalación de equipos eólicos. La respuesta integral de la compañía se completa con una amplia oferta de **servicios de Operación y Mantenimiento (O&M)** y de garantías a largo plazo, ofreciendo una gama completa de servicios y un equipo integrado por aproximadamente 2.000 profesionales, tanto propios como subcontratados, al servicio del mantenimiento de más de 12.000 MW a cierre de 2009 y repartidos internacionalmente. Así, y dentro de un nuevo enfoque comercial orientado a maximizar el crecimiento de las ventas, el área de servicios de operación y mantenimiento se configura como una nueva unidad de negocio que aspira al mantenimiento de aproximadamente 20.000 MW en 2012, y con el objetivo de duplicar su cifra de ingresos en los próximos tres años, hasta los 400 MMEUR en 2012, y su margen EBIT hasta el 15% en el mismo periodo. Para conseguir estos objetivos Gamesa incorpora las siguientes actividades a esta unidad:

- ⊙ Gestión de inventario de proveedores,
- ⊙ Portal Web de clientes,
- ⊙ Facultad CCS (Comercial, Construcción y Servicios) ,
- ⊙ Nueva generación SCADA Windnet. concebida para la gestión remota de parques eólicos. Un producto innovador, enteramente diseñado por Gamesa, desde un navegador Web con un acceso sencillo e intuitivo que permite la supervisión on-line de datos de aerogeneradores, mástiles meteorológicos y subestación, envío de comandos sobre aerogeneradores y subestación, informes de producciones y disponibilidades (Report Generator), herramientas de regulación de potencia y opciones medioambientales y un amplio etcétera de posibilidades,
- ⊙ Web MEGA,
- ⊙ Reparador,
- ⊙ Navegador de piezas de Gamesa,
- ⊙ Sistema de mantenimiento predictivo SMP de Gamesa, que incorpora características y funcionalidades específicas para aerogeneradores, facilita la detección prematura de fallos en los principales componentes y la planificación de actuaciones, que revierten en un menor tiempo de parada, aumentando así la disponibilidad y vida útil del aerogenerador.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE PARQUES EÓLICOS

Gamesa, en su trayectoria como grupo industrial orientado hacia los avances tecnológicos y de innovación, viene promoviendo el desarrollo de tecnologías para la sostenibilidad energética, centrandose especialmente su actividad en el campo de la energía eólica.

Al margen de su vertiente como fabricante de aerogeneradores, Gamesa inició en el año 1995 sus actividades como promotor eólico, concentrando en lo que es hoy la Unidad de Promoción y Venta de Parques (UPVP) todas las tareas relacionadas con el desarrollo de proyectos de generación eléctrica por fuentes de origen renovable.

[2.7] En una primera etapa, la actividad de la Unidad de Promoción y Venta de Parques se desarrolló principalmente en España, en las Comunidades Autónomas de Aragón, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, Andalucía y Cataluña. En los últimos años, su actividad se ha extendido internacionalmente a países como Portugal, Italia, Reino Unido, Grecia, Francia, Polonia, Alemania, Rumanía, Bulgaria, Suecia, Estados Unidos, China, México y República Dominicana, posicionándose como compañía líder en la promoción y desarrollo de parques eólicos.

Gamesa incluye entre sus actividades todas las asociadas a los proyectos de generación eólica, desde la identificación de emplazamientos en campo, pasando por los periodos de medición de viento, la obtención de los permisos y licencias necesarios para la construcción y puesta en marcha de las instalaciones, la venta final del producto "Parque Eólico" y la operación y mantenimiento de parques en funcionamiento.

#### Etapas de creación de valor

(proyectos de generación eólica)

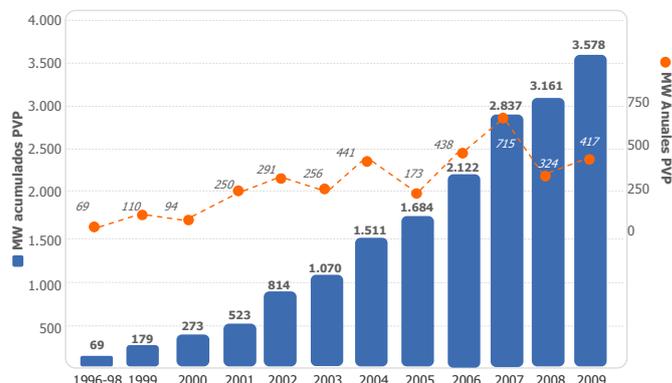
ETAPAS	Ciclo de producción Gamesa			Ciclo de producción Cliente		
	DESARROLLO		INSTALACIÓN	EXPLOTACIÓN		
Duración	3 a 4 años			6 a 9 meses		> 20 AÑOS
Acciones	Búsqueda de emplazamientos	Medición de viento	Permisos	Obra civil	Montaje de aerogeneradores	Contratos de operación y mantenimiento (O&M) que también es atendida por la unidad de aerogeneradores de Gamesa
Duración	6 meses	2 años	1 año	4 meses	2 - 3 meses	

Hasta diciembre de 2009, Gamesa ha construido y puesto en marcha **146 parques, sumando una potencia total instalada de 3.578 MW**. Con una cartera cercana a 22.000 MW eólicos en promoción, en Europa, América y Asia, y presencia en 15 países, la corporación se sitúa como una de las principales compañías a nivel mundial en la promoción y desarrollo de parques eólicos.

1996/98	2002	2004	2006	2007	2008
<ul style="list-style-type: none"> <li>•La Plana III</li> <li>•Coriscada</li> <li>•Muras I</li> <li>•Ampl.La Plana III</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pena da Cruz</li> <li>•I+D la Plana</li> <li>•Ampl. Romeral</li> <li>•Pedregal-Tremuzo</li> <li>•Sª del Romeral</li> <li>•Monte Carrio</li> <li>•Carrasquillo</li> <li>•Valbonilla</li> <li>•Valmediano</li> <li>•El Granado</li> <li>•Navazo</li> <li>•Viveiro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ampl.Pena da Cruz</li> <li>•Ampl.I+D la Plana</li> <li>•Redondal</li> <li>•Redondal II</li> <li>•Chambón</li> <li>•Chambón II</li> <li>•La Plata</li> <li>•Fuendetodos I</li> <li>•Fuendetodos II</li> <li>•Entredicho</li> <li>•Capiruzza (Fase2)</li> <li>•Ampl.Pedregal</li> <li>•Sª de Meira</li> <li>•Fafe</li> <li>•Catefica</li> <li>•Florinas</li> <li>•Aldrup</li> <li>•Kugelberg</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Sardón</li> <li>•Los Campillos</li> <li>•Alogorachi</li> <li>•Wirfus</li> <li>•Videmonte</li> <li>•Ho/Bo</li> <li>•Monte Cute</li> <li>•Poggi Alti</li> <li>•Conjuero</li> <li>•Valdeconejos</li> <li>•Alto do Monção</li> <li>•Allegheny Ridge</li> <li>•Wirfus II</li> <li>•Eschweiler</li> <li>•Rastenberg II</li> <li>•Nave</li> <li>•Mourisca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escepar</li> <li>•Peralejo</li> <li>•Ringsted II</li> <li>•Ampl.La Plata</li> <li>•Coswig Nord</li> <li>•MA Severino</li> <li>•Ampl. MA Severino</li> <li>•Les Forques</li> <li>•Sª Pelata (fase 1)</li> <li>•North Allegheny</li> <li>•Nacimiento</li> <li>•Tajica Plata</li> <li>•Cerradilla</li> <li>•Cerradilla II</li> <li>•Carrascal</li> <li>•Carrascal II</li> <li>•La Torrecilla (fase 1)</li> <li>•Pena Revolta</li> <li>•Monte Cute II</li> <li>•Piano di Corda</li> <li>•La Heroudiere</li> <li>•Wanlo</li> <li>•Gross Hassloug</li> <li>•Winterspelt</li> <li>•Seehausen</li> <li>•Barton Chapel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Farrapa I</li> <li>•Pousadoiro</li> <li>•I+D Cabezo Negro</li> <li>•Montargull</li> <li>•Ampl.Montargull</li> <li>•Altamira</li> <li>•Cerro la Higuera</li> <li>•Cortijo la Linaera</li> <li>•Rampont</li> <li>•Montiouby</li> <li>•Alvao</li> <li>•Ampl.Fafe</li> <li>•Eskdorf II</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1999</li> <li>•Muras II</li> <li>•La Plana II</li> <li>•El Tablado</li> <li>•M.Seixo</li> <li>•Sª Cando</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2000</li> <li>•La Plana I</li> <li>•Forgoselo</li> <li>•Monte Treito</li> <li>•Ampl.M. Seixo</li> <li>•Ampl.Sª Cando</li> <li>•El Cerro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2001</li> <li>•Masgalán</li> <li>•Tardienta I</li> <li>•Tardienta II</li> <li>•Labradas</li> <li>•Sª da Panda</li> <li>•Ameixeiras</li> <li>•Sª del Trigo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2003</li> <li>•La Muela Norte</li> <li>•Alcarama I</li> <li>•Alcarama II</li> <li>•Ampl.Labradas</li> <li>•Teruelo</li> <li>•Capiruzza I</li> <li>•Capiruzza II</li> <li>•Mendota Hills</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2005</li> <li>•Goia-Peñote</li> <li>•Sierra da Ioba</li> <li>•Piedraflita</li> <li>•Schnde-Lehrte</li> <li>•Blender II</li> <li>•Iardino</li> <li>•Tharsis</li> <li>•Geeste</li> <li>•Sonnenberg</li> <li>•Rastenberg</li> <li>•Rieda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2009</li> <li>•Monte Arca</li> <li>•Conesa I</li> <li>•Majal Alto</li> <li>•Centenar</li> <li>•El Saucito</li> <li>•Las Cabezas</li> <li>•La Retuerta</li> <li>•Tallisca</li> <li>•Valdefuentes</li> <li>•Alto do Seixal</li> <li>•Gomera I</li> <li>•Montiouby II</li> <li>•Rampont II</li> <li>•Aussac-Vadalle</li> <li>•Diemelsee I</li> <li>•Diemelsee II</li> <li>•Oberende</li> <li>•Zettingen I</li> <li>•La Ventosa</li> <li>•Bii Nee Stipa</li> </ul>

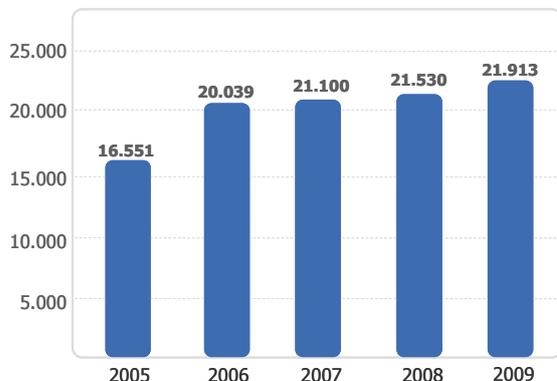
## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

**Promoción y Venta de parques eólicos**  
 (Potencia instalada -MW- en el mundo)



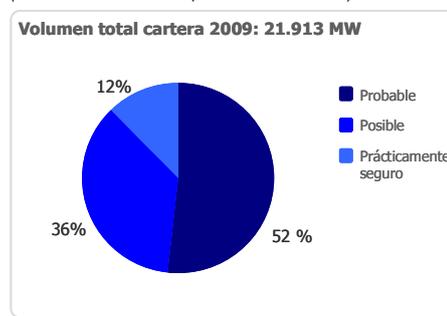
**Promoción y Venta de parques eólicos**

(evolución de la cartera total de MW)



**Promoción y Venta de parques eólicos**

(distribución de cartera 2009 por estado de desarrollo)



El crecimiento de los MW prácticamente seguros se debe al avance de promoción en Europa, y el rescate de más de 628 MW de cartera en EEUU.

El acuerdo con Iberdrola Renovables anunciado el 13 de junio de 2008, suspendía la firma de nuevos compromisos de venta, hasta la puesta en marcha del acuerdo el 23 de septiembre de 2009. Gamesa ha entregado 182 MW durante 2009. Además, ha firmado compromisos firmes de venta por otros 244 MW, cobrados en 2009 y formalizada la venta en 2010. Gamesa mantiene 840 MW en las últimas fases de construcción y puesta en marcha a 31 de diciembre de 2009.

Gamesa sigue consolidándose como uno de los primeros promotores con presencia en los principales países europeos, con parques eólicos conectados a la red y en construcción en países como España, Portugal, Italia, Alemania, Grecia, Francia y Polonia; y con una importante cartera de proyectos en desarrollo en otros países como Reino Unido, Suecia, Bulgaria y Rumanía. De este modo, la actividad europea se ha consolidado dentro del grupo con una aportación creciente de resultados.

La Unidad de Promoción y Venta de parques eólicos ha batido el **récord de MW instalados en un año completando el montaje de 325 aerogeneradores (559 MW)** y ha iniciado, por primera vez, la construcción de parques eólicos en Polonia y China.

Además de seguir con la promoción activa de parques eólicos en República Dominicana y Estados Unidos, mercado estratégico para Gamesa, cabe destacar, la puesta en marcha durante 2009 del primer parque eólico en México (Bii Nee Stipa).

### Actividades 2009 de la unidad de promoción, construcción y venta

- Puesta en servicio de 19 parques eólicos (417 MW):
  - Puesta en marcha en Andalucía del mayor proyecto eólico de un promotor privado en España, con 7 parques eólicos que suman 243,6 MW y 121 km de red de Alta Tensión (220 kV, futura 400 kV),
  - 26,35 MW en el primer parque eólico en México, Bii Nee Stipa,
  - 76 MW en España: Monte Arca (Galicia), Conesa I (Cataluña) , Alto do Seixal (Galicia) y Gomera I (Andalucía),

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

- ⊙ 40 MW en Francia: Montloubly II, Rampont II y Aussac Vadalle,
- ⊙ 31 MW en Alemania: Diemelsee I y II, Oberende y Zettingen I,
- ⊙ Asimismo, se ha iniciado la construcción de 309 MW:
  - ⊙ Inicio de la construcción de los primeros parques eólicos en China, 168 MW en las provincias de Shandong (Taipingshan 1 y Tangwanshan), en Inner Mongolia (Meiguiping I) y en Liaoning (Shiyingzi),
  - ⊙ 42 MW en España: Gomera I (Andalucía) y Alto do Seixal (Galicia),
  - ⊙ Iniciada la construcción del primer parque eólico en Polonia de 32 MW en Piecki,
  - ⊙ 67 MW en el resto de Europa (Italia, Francia y Alemania),
  - ⊙ A comienzos de 2010, Gamesa tenía en construcción 11 parques eólicos (355 MW), 7 parques en Europa (187 MW) y 4 en China (168 MW).
- ⊙ Además, durante el ejercicio se han obtenido todos los **permisos, licencias y autorizaciones** para el inicio de construcción de 12 parques eólicos (224 MW),
- ⊙ En España, 19 parques de Gamesa (500,6 MW) ya han sido inscritos en el **Registro de Preasignación de instalaciones de régimen especial**, en un proceso todavía pendiente de la última fase de preasignación.



Parque eólico Bii Nee Stipa



Acto inaugural con motivo del inicio de obras del P.e Shiyingzi en la provincia de Liaoning

Uno de los hitos más relevantes del área lo constituye la puesta en marcha en Andalucía del mayor proyecto eólico de un promotor privado en España, con 7 parques eólicos que suman 243,6 MW y 121 km de red de alta tensión en las provincias de Huelva y Sevilla (21 municipios), que conecta a estos parques y a dos más, Los Lirios y El Almendro. El proyecto ha contado con una inversión en torno a 475 MMEURO.

El conjunto del proyecto permitirá la generación y evacuación de 335 MW de potencia que suman los nueve parques eólicos promocionados en la zona por Gamesa (El Centenar, El Saucito, Las Cabezas, Majal Alto, Retuerta, La Tallisca, Valdefuentes y Los Lirios) y la empresa AGE (El Almendro).

Esta red está compuesta por líneas de 66 kV y 9 subestaciones en la provincia de Huelva, además de una línea eléctrica aérea a 220 kV (concebida para gestionar una potencia de 400 kV cuando sea preciso en un futuro) entre Guillena y Puebla de Guzmán.

La explotación de estos parques eólicos, una vez estén todos activos, supondrá una producción anual de más de 700 GW/h lo que supone más de seis veces el consumo eléctrico anual de la zona. Además, contribuirá a generar un abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente, evitando la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera: la producción anual de estos parques es el equivalente a 60.000 TEP y evitará la emisión a la atmósfera de 450.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### ÉTICA EMPRESARIAL

#### ÓRGANOS DE GOBIERNO

[4.1] [4.3] La preocupación de Gamesa por mejorar en cuantos aspectos conciernen al buen Gobierno Corporativo es una constante. La estructura de gobierno de Gamesa se cimienta sobre dos órganos: la **Junta General de Accionistas** y el **Consejo de Administración**.

De acuerdo con la legislación aplicable la **Junta General de Accionistas** de Gamesa se puede definir como la reunión de los accionistas de la compañía que, constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de su competencia. La totalidad de los accionistas, incluso los que no hayan participado en la Junta General o hayan mostrado su disidencia, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

El **Consejo de Administración** es el máximo órgano de decisión y control de la compañía y su misión es promover el interés social representando a la entidad y sus accionistas en la administración del patrimonio, la gestión de los negocios y la dirección de la administración empresarial. Entre las funciones principales del Consejo de Administración se encuentran:

- ⊕ aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad;
- ⊕ fijar las normas generales y proponer el nombramiento de las personas que vayan a representar a la Sociedad;
- ⊕ aprobar el nombramiento y destitución de la Alta Dirección, controlar la actividad de gestión de la Alta Dirección y Directivos, la política de retribuciones, la organización de la estructura y organigrama;
- ⊕ aprobar operaciones que puedan representar conflictos de intereses;
- ⊕ aprobar la política de autocartera, formular la política de dividendo y aprobar los sistemas de incentivos de carácter plurianual;
- ⊕ someter a la decisión de la Junta General de Accionistas las operaciones de transformación, adquisición o enajenación de activos operativos esenciales y las equivalentes a la liquidación;
- ⊕ nombrar Consejeros, Presidente, Consejero Delegado, Secretario, aprobar sistemas retributivos;
- ⊕ formular las cuentas anuales y el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado;
- ⊕ determinar las políticas y contenido de la información y comunicación de los accionistas, los mercados y la opinión pública, y de la página Web corporativa;
- ⊕ velar por la transparencia de la información;
- ⊕ elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobar el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, elaborar y aprobar la Memoria de Sostenibilidad.

El Consejo de Administración se encuentra subordinado a las decisiones de la Junta General de Accionistas, que ratificará aquellos acuerdos que lo requieran.

La actuación del Consejo de Administración ha de estar presidida en todo momento por el interés social de la Compañía, que se concreta en maximizar, de forma sostenida, el valor económico de la empresa, a cuyo efecto el Consejo determinará y revisará las estrategias empresariales y financieras de la empresa. El Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias para asegurar que ningún accionista reciba un trato de privilegio en relación con los demás.

#### Consejo de Administración de Gamesa (a 31 de diciembre de 2009)

Cargo en el Consejo	Nombre	Categoría	Representante	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento
<b>Presidente y Consejero Delegado</b>	D. Jorge Calvet Spinatsch	Ejecutivo	-	07/10/2005	08/10//2009
<b>Consejero y Secretario</b>	D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez	Ejecutivo	-	27/09/2001	25/05/2007
<b>Consejero y Vicesecretario</b>	D. Carlos Fernández-Lerga Garralda	Otros consejeros externos	-	07/10/2008	07/10/2008
<b>Consejero</b>	D. Juan Luis Arregui Ciarso	-	-	28/01/1976	25/05/2007
<b>Consejero</b>	D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente	-	02/11/2005	25/05/2007
<b>Consejero</b>	D. Pascual Fernández Martínez	Independiente	-	25/05/2007	25/05/2007
<b>Consejero</b>	D. José María Vázquez Eguskiza	Independiente	-	25/05/2007	25/05/2007
<b>Consejero</b>	D. Pedro Velasco Gómez	Dominical	-	16/11/2007	16/11/2007
<b>Consejero</b>	Iberdrola, S.A.	Dominical	D. José Miguel Alcolea Cantos	26/06/2008	26/06/2008
<b>Consejero</b>	D. Luis Lada Díaz	Independiente	-	23/10/2009	23/10/2009

*El Consejero D. Pascual Fernández Martínez presentó su dimisión en la reunión del Consejo de Administración de fecha de 25 febrero de 2010, sesión en la que se cubrió su vacante mediante el nombramiento, por cooptación, de Dña. Benita Ferrero-Waldner como nuevo miembro del Consejo de Administración, dentro de la categoría de Consejero Externo Independiente.*

La información relativa a la composición del Consejo de Administración, así como su perfil personal y biográfico, se puede encontrar dentro del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su apartado B.1.3.



El Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica cuenta con dos Comisiones Delegadas:

### 1. La **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta. Su cometido principal es asistir e informar al Consejo de Administración en las materias que le son asignadas a estos efectos por la normativa interna de la compañía.

Entre las funciones que le han sido asignadas por el Consejo de Administración, sin perjuicio de otras que puedan sumarse, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades:

- informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia,
- proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores de cuentas externos,
- mantener las relaciones con los auditores externos para obtener información sobre cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia y otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas,
- supervisar los servicios de auditoría interna, aprobando el Plan de Auditoría Interna,
- conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad,
- elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo,
- informar sobre la Memoria de Sostenibilidad para su aprobación por el Consejo de Administración,
- establecer un canal de denuncia interno para los empleados.

#### **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**

(a 31 de diciembre de 2009)

Cargo	Nombre	Tipo de Consejero	Representación
Presidente	D. Jose María Vazquez Eguskiza	Externo Independiente	N/A
Vocal	D. Pedro Velasco Gómez	Externo Dominical	Iberdrola, S.A.
Vocal	D. Luis Lada Díaz	Externo Independiente	N/A
Secretario no miembro	D. Carlos Fernández-Lerga Garralda	Otros Consejeros Externos	N/A

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### 2. La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Entre las funciones que le han sido asignadas por el Consejo de Administración, sin perjuicio de otras que puedan sumarse, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene las siguientes responsabilidades:

- ◉ informar o proponer al Consejo de Administración sobre las propuestas que el Consejo formule a la Junta General de Accionistas en los casos de nombramiento, reelección, ratificación o cese de los Consejeros, así como en los casos de cooptación,
- ◉ informar al Consejo de Administración sobre el nombramiento de Consejero Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo,
- ◉ proponer al Consejo de Administración los miembros de cada una de las Comisiones,
- ◉ proponer al Consejo de Administración el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros,
- ◉ informar sobre el nombramiento de personas que vayan a representar a la Sociedad,
- ◉ informar en relación con autorizaciones o dispensas,
- ◉ informar al Consejo de Administración sobre el nombramiento o destitución de la Alta Dirección, y aprobar su sistema y bandas retributivas,
- ◉ informar al Consejo de Administración sobre los sistemas de incentivos de carácter plurianual,
- ◉ velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y por la transparencia de las retribuciones,
- ◉ elaborar y actualizar el listado de cargos de la Alta Dirección y Directivos,
- ◉ informar sobre la Memoria de Sostenibilidad,
- ◉ velar para que al proveer nuevas vacantes en el Consejo de Administración los procedimientos de selección no adolezcan de ningún sesgo implícito de discriminación por cualquier causa,
- ◉ examinar u organizar la sucesión del Presidente y Consejero Delegado.

#### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

(a 31 de diciembre de 2009)

Cargo	Nombre	Tipo de Consejero	Representación
<b>Presidente</b>	D. Pascual Fernández Martínez	Externo Independiente	N/A
<b>Vocal</b>	D. Juan Luis Arregui Ciarso	Externo Dominical	Iberdrola, S.A.
<b>Vocal</b>	D. Santiago Bergareche Busquet	Externo Independiente	N/A
<b>Secretario no miembro</b>	D. Carlos Fernández-Lerga Garralda	Otros Consejeros Externos	N/A

<sup>4</sup>La información relativa a las Comisiones Delegadas se encuentra asimismo recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo en su apartado B.2., y en el informe de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC).

<sup>4</sup> El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR), D. Pascual Fernández Martínez, presentó su dimisión como Consejero en la sesión del Consejo de Administración de fecha 25 de febrero de 2010, quedando por lo tanto asimismo vacante el citado puesto de Presidente de la CNR. En la misma sesión del Consejo de Administración se procedió al nombramiento del, hasta dicha fecha, Secretario No Miembro de la CNR, D. Carlos Fernández-Lerga Garralda, como vocal de la citada Comisión. El Consejo de Administración en su sesión de 24 de marzo de 2010, aceptó la renuncia al cargo de Vicesecretario del mencionado órgano presentada por don Carlos Fernández-Lerga Garralda. Esta renuncia trae causa de su designación como Presidente de la CNR, acordada por ésta en su sesión de 22 de marzo de 2010. Asimismo, como consecuencia de su nombramiento como Presidente de la CNR, don Carlos Fernández-Lerga Garralda cesó en la función de Secretario de la misma, cargo para el que fué designado don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez, Vocal Secretario del Consejo de Administración. Finalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC) en su sesión de 23 de marzo de 2010, acordó el nombramiento como Secretario de la misma de don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez, en sustitución del hasta entonces Secretario, D. Carlos Fernández-Lerga Garralda.

### Políticas generales de la Sociedad

[EC] El Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. conocerá de los asuntos relevantes para la sociedad y se obliga a ejercer directamente diversas responsabilidades, entre las que se encuentran la de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y en particular la política de responsabilidad social corporativa y la política de identificación, control y gestión de riesgos.

Entre las numerosas políticas aprobadas por el Consejo de Administración, destacan <sup>5</sup> las siguientes:

1. **Política de Gobierno Corporativo:** La política de gobierno corporativo se centra en el cumplimiento, mejora y revisión continuada de las normas de gobierno de la Compañía y su Grupo.
2. **Política de Responsabilidad Social Corporativa:** La contribución de la Compañía al desarrollo sostenible se materializa mediante unos principios y unas prácticas de responsabilidad social que atienden las necesidades y las expectativas de sus grupos de interés.
3. **Política de Dividendo:** La finalidad principal de esta política es establecer un principio de retribución al accionista que ligue los factores de crecimiento de beneficio y dividendo.
4. **Política de Autocartera:** Tiene como objeto establecer el marco para el control y la gestión de las operaciones de autocartera y del riesgo asociado, a desarrollar por la Dirección General de Control de Gestión, dentro de las directrices generales determinadas en la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración.
5. **Política de Inversiones y Financiación:** Tiene por objeto establecer un marco común para el análisis, seguimiento y control de los nuevos proyectos de inversión o desinversión; el control y la gestión de los riesgos financieros; y el seguimiento de los riesgos asociados dentro de la legislación vigente y de las directrices generales determinadas en la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía.
6. **Política de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades:** Su objetivo es establecer los fundamentos y contexto general sobre los cuales se asientan todos los componentes del control y gestión de riesgos, proporcionando disciplina y estructura en relación a dichos componentes: filosofía de gestión, modelo de identificación, evaluación, medición y control de riesgos/oportunidades, nivel de riesgos aceptado, comunicación, reporte y supervisión ejercida por el Consejo de Administración, integridad, valores éticos, competencias y asignación de responsabilidades.

Las políticas generales de la compañía se pueden encontrar en la intranet corporativa.

### Reglamentos del Consejo

La normativa interna de la compañía que regula el Consejo de Administración es básicamente el Reglamento del Consejo de Administración, el cual tiene por objeto determinar los principios de actuación del citado órgano, las reglas básicas de organización y funcionamiento, las normas de conducta de sus miembros y las medidas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad.

El Reglamento del Consejo de Administración ha experimentado dos modificaciones, el 25 de mayo de 2007 y el 24 de enero de 2008, inspiradas en dos principios:

- Incorporar las Recomendaciones contenidas en el Código unificado de buen gobierno, como criterio general,
- Garantizar la necesaria flexibilidad en la organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha constituido dos Comisiones Delegadas especializadas, y una de ellas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, posee su propia regulación interna articulada en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Otra norma interna de la compañía que afecta al Consejo de Administración, ya que sus miembros forman parte del colectivo de "Personas Afectadas", es el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores.

Las normas que regulan el Consejo de Administración de la compañía se encuentran recogidas en la Web corporativa (Portada > Inversores > Gobierno corporativo > Reglamentos).

[4.2] El Presidente de la Compañía es asimismo Consejero Delegado, de manera que ocupa un cargo ejecutivo. Entre sus funciones se señala que preside los Comités de Dirección de la compañía.

Existen diversas medidas adoptadas por Gamesa con el objetivo de reducir los riesgos de concentración de poder en una sola persona:

<sup>5</sup> El Comité de Dirección de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. aprobó a finales de 2008 la "Política Integrada de Seguridad y Salud Laboral, Medioambiente y Calidad", que se encuentra referenciada a lo largo de este documento

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

1. Nombramiento como Vicepresidente de uno de los Consejeros Independientes de la Compañía: El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de imposibilidad o ausencia en el desempeño de su función. Asimismo, el Consejo adoptará las medidas necesarias para asegurar que ninguna persona o grupo reducido de personas ostenta un poder de decisión no sometido a contrapesos o controles. En el caso de que el Presidente del Consejo sea también Consejero Delegado de la Sociedad, el Consejo de Administración podrá facultar al Vicepresidente, en el caso de ser Consejero Independiente, o a uno de los Consejeros Independientes para que pueda coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros externos y solicitar al Presidente la convocatoria del Consejo de Administración cuando lo estimen conveniente, así como para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente. En consecuencia, la presencia del Vicepresidente, dada su condición de Consejero Independiente, supone un límite a la acumulación de poderes en una única persona.

En la sesión del Consejo de Administración de 27 de julio de 2006, se acordó, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar Vicepresidente del Consejo de Administración a D. Jorge Calvet Spinatsch, Consejero independiente de la compañía. D. Jorge Calvet Spinatsch ostentó dicho cargo hasta el día 8 de octubre de 2009, fecha en la que fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la compañía, presentando en consecuencia su dimisión como Vicepresidente independiente de la compañía en cumplimiento de la normativa interna de la compañía y de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Por lo tanto, desde la citada fecha el cargo de Vicepresidente se encuentra vacante.

2. Ausencia del Presidente y Consejero Delegado en las reuniones de las Comisiones delegadas del Consejo de Administración: El Reglamento del Consejo de Administración establece que tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estarán formadas por tres Consejeros Externos.

En consecuencia, dado el carácter de ejecutivo del Consejero Delegado no puede éste ser miembro de ninguna de las Comisiones delegadas del Consejo de Administración, por prohibirlo expresamente los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, así como el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía.

3. Competencias reservadas al Consejo de Administración:

De acuerdo a las competencias del Consejo de Administración señaladas en el apartado 1 del presente documento ha de destacarse que no podrán ser objeto de delegación aquellas facultades que por Ley, Estatutos o norma expresa interna estén reservadas al exclusivo conocimiento del Consejo de Administración.

4. Evaluación del Presidente y Consejero Delegado:

El Consejo elaborará, antes de que finalice cada ejercicio, un plan anual de las sesiones ordinarias. El Consejo dedicará al menos una sesión al año a evaluar (i) la calidad y eficiencia de su funcionamiento, (ii) el desempeño de las funciones por el Presidente del Consejo y por el Consejero Delegado, partiendo del Informe que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (iii) el funcionamiento de las Comisiones partiendo del informe que éstas eleven al Consejo de Administración.

En consecuencia, el desempeño de sus funciones por el Presidente y Consejero Delegado, además de a la censura de los accionistas, esta sujeto al control del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La información relativa al Presidente ejecutivo puede encontrarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en sus apartados B.1.2, B.1.3 y B.1.21.

**[4.5]** En relación al vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización, la normativa interna de Gamesa regula la remuneración de los miembros del Consejo de Administración en los siguientes artículos:

- artículo 15.4.d) del Reglamento del Consejo de Administración,
- artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración,
- artículo 25 de los Estatutos Sociales.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Gamesa por su actividad de Consejeros consiste en una retribución anual fija por pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones (en adelante las Comisiones) y una dieta por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y a las sesiones de las citadas Comisiones. Los Consejeros no reciben, por tanto, una retribución en función del desempeño de la organización.

Sin embargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, la retribución de los Consejeros por el mero desempeño de su actividad es independiente de la retribución que, con carácter general o singular, tienen reconocidos los miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas o encargos profesionales. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto se destaca que la retribución que corresponde percibir al Presidente y Consejero Delegado por el desempeño de sus funciones al estar calificado como Consejero Ejecutivo, comprende los siguientes conceptos:

- ⦿ Retribución fija;
- ⦿ Retribución Variable: anual y/o a largo plazo, ligada al desempeño de la organización.

Por lo tanto la política de retribuciones del Consejo de Administración no prevé el pago de Retribución Variable, ligada al desempeño de la compañía, quedando limitada ésta al Presidente y Consejero Delegado de la Compañía.

En cuanto a la remuneración de la Alta Dirección y Ejecutivos estos sí cuentan con una retribución variable en función del desempeño de la organización.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Gamesa, celebrada el día 29 de mayo de 2009, aprobó el establecimiento de un Programa de Incentivo a Largo Plazo mediante la asignación teórica y, en su caso, entrega de acciones de la compañía (en adelante, el "Plan") dirigido a Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos, Directivos y empleados y, en su caso, de sus sociedades dependientes, vinculado al cumplimiento, a la finalización del periodo de duración del programa, de determinados objetivos vinculados al Periodo 2009-2011, como son la retribución o retorno del accionista, la rentabilidad sobre el capital empleado y la innovación tecnológica, mediante indicadores objetivos que se evalúan por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración.

**[4.6]** En relación a los procedimientos implantados para evitar **conflictos de intereses** en el máximo órgano de gobierno, como norma general, los mecanismos de detección, determinación y resolución de los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos se sujetan a las reglas de competencia que se detallan a continuación:

- ⦿ El Consejo de Administración posee entre sus responsabilidades básicas, la autorización de las operaciones o transacciones que puedan representar Conflictos de Intereses (i) con la Sociedad y con las sociedades de su Grupo, (ii) con Consejeros y sus Personas Vinculadas, (iii) con accionistas titulares de una participación significativa o representados en el Consejo y sus Personas Vinculadas, (iv) con la Alta Dirección y Directivos, así como (v) cualquier otra transacción relevante respecto de los mismos, salvo que no fuera necesaria de conformidad con lo previsto en el Artículo 35.5 del Reglamento del Consejo de Administración.
- ⦿ La Comisión de Auditoría y Cumplimiento posee entre sus responsabilidades básicas, la de informar en relación con las transacciones que impliquen o puedan implicar Conflictos de Intereses o las transacciones con accionistas que ostenten una participación significativa y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene asignada, la responsabilidad básica de aprobar una transacción que suponga un Conflicto de Intereses o una transacción con un accionista titular de una participación significativa, cuando así se lo encomiende el Presidente del Consejo, en los términos y de conformidad con lo establecido en el art. 30.6 y 35.4 del Reglamento del Consejo de Administración.

Cabe destacar también que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento posee, entre otras, las siguientes funciones:

- ⦿ informar, con carácter previo a su autorización por el Consejo de Administración, las operaciones o transacciones que puedan representar Conflictos de Intereses (i) con la Sociedad y con las sociedades de su Grupo, (ii) con Consejeros y sus Personas Vinculadas, (iii) con accionistas titulares de una participación significativa o representados en el Consejo y sus Personas Vinculadas, (iv) con la Alta Dirección y Directivos, así como (v) cualquier otra transacción relevante respecto de los mismos, salvo que no fuera necesaria de conformidad con lo previsto en el Artículo 35.5 del Reglamento del Consejo de Administración;
- ⦿ aprobar las operaciones o transacciones a que se refiere el apartado anterior cuando por motivos de urgente necesidad se lo encomiende el Presidente del Consejo de Administración, debiendo aquella informar al Consejo a la mayor brevedad.

La sociedad informará de las operaciones que efectúe con los Consejeros, accionistas con participaciones significativas y Personas Vinculadas, en la información financiera periódica y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), con el alcance previsto en la Ley. Del mismo modo, la sociedad incluirá en la memoria información de las operaciones de la Compañía o sociedades del Grupo con los administradores y Personas Vinculadas y quienes actúen por cuenta de éstos, cuando sean ajenas al tráfico ordinario o no se realicen en condiciones habituales de mercado.

### **Mecanismos:**

#### **a) Posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus Consejeros:**

Se entenderá por Conflicto de Interés (en adelante "Conflicto de Interés") cualquier situación en la que cualquier Consejero o persona a él vinculada, tuviera un interés personal en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad o de otra sociedad de su Grupo. Asimismo, se consideran personas vinculadas (en adelante "Persona Vinculada"), a las siguientes:

- i. El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad,
- ii. Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge (o persona con análoga relación de afectividad) del Consejero,
- iii. Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero,
- iv. Las sociedades en las que el Consejero, por si o por persona interpuesta, se encuentre en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio sobre definición de grupo de sociedades.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderá que son Personas Vinculadas las siguientes:

- i. Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio sobre definición de grupos de sociedades,
- ii. Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como éste se define en el artículo 42 del Código de Comercio sobre definición de grupos de sociedades,
- iii. El representante persona física, los administradores, de derecho o de hecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica,
- iv. Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas de conformidad con lo que se establece en el párrafo anterior para los Consejeros personas físicas.

El Consejero o las Personas Vinculadas a él no podrán realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Compañía a no ser que, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo, sin la participación del Consejero interesado, apruebe la transacción, de conformidad con lo regulado en el Reglamento del Consejo de Administración y en los términos y condiciones que se señalen.

El Consejero que se encuentre en una situación de Conflicto de Intereses o que advierta tal posibilidad, deberá comunicarlo al Consejo de Administración, a través de su Presidente, y abstenerse de asistir e intervenir en la deliberación, votación, decisión y ejecución de operaciones que afecten a asuntos en los que se halle en Conflicto de Intereses. Los votos de los Consejeros afectados por el conflicto y que han de abstenerse, se deducirán a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, cuando así se lo indique el Consejo de Administración, elaborará un informe sobre la operación sujeta a un posible Conflicto de Interés, en el que propondrá al Consejo la adopción de un acuerdo concreto al respecto.

El Presidente del Consejo deberá incluir la transacción y el Conflicto de Interés de que se trate en el orden del día de la siguiente reunión del Consejo de Administración, para que éste adopte un acuerdo al respecto, a la vista de los informes mencionados, debiendo el Consejo de Administración, sin la participación del Consejero interesado, decidir a la mayor brevedad acerca de la aprobación o no de la transacción o de la alternativa que se hubiera propuesto, y de las medidas precisas a adoptar.

El Presidente del Consejo podrá encomendar la aprobación de la transacción a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, cuando existan motivos de urgente necesidad, debiendo ésta informar al Consejo a la mayor brevedad.

El Consejo de Administración, y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la elaboración de su informe, podrán:

- i. recabar del Consejero Delegado un informe que contenga (a) una justificación de la operación y (b) una alternativa a la intervención en la misma del Consejero o Persona Vinculada a éste; y
- ii. cuando los activos afectados o la complejidad de la operación así lo requieran, recabar el asesoramiento de profesionales externos en la forma prevista en este Reglamento.

A los efectos de la aprobación de la transacción de que se trate o en su caso de la alternativa propuesta, tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como el Consejo de Administración, en cada caso, considerarán y valorarán los siguientes criterios:

- i. el carácter ordinario y recurrente de la operación, así como la importancia y/o cuantía económica de la misma,
- ii. la necesidad de establecer mecanismos de control sobre la operación, por sus características o naturaleza,
- iii. criterios de igualdad, objetividad, confidencialidad y transparencia en la adjudicación y homogeneidad en el suministro de información, cuando la alternativa incluya una oferta dirigida a un colectivo, y
- iv. el precio de la transacción y la maximización de valor para los accionistas.

En todo caso, las situaciones de Conflicto de Intereses en que se encuentren los Consejeros o las Personas Vinculadas a ellos serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En la memoria de la Sociedad se deberá informar sobre las operaciones realizadas por los Consejeros o las Personas Vinculadas a ellos que hubieran sido autorizadas por el Consejo de conformidad con lo dispuesto en este artículo, durante el ejercicio social al que se refieran las cuentas anuales.

### **b) Posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus Directivos:**

El personal directivo y cualesquiera otro personal de la Sociedad y/o sociedades de su grupo que, por razón de las actividades y servicios a que se dediquen (en adelante, Personas Afectadas), sean incluidos por la Unidad de Cumplimiento Normativo, se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores de Gamesa, texto que fue aprobado por el Consejo de Administración de fecha 22 de julio de 2003 y modificado por el Consejo de Administración de fecha 21 de octubre de 2008.

El resto de las Personas Afectadas, deberán poner en conocimiento de la Unidad de Cumplimiento Normativo, de manera inmediata, así como mantener permanentemente actualizadas, aquellas situaciones que potencialmente signifiquen un conflicto de interés a causa de otras actividades fuera de la Compañía y/o sociedades de su grupo, relaciones familiares, su patrimonio personal o con cualquier otro motivo. Todo ello, sin perjuicio de lo que resulte de aplicación en virtud del Código de Conducta de la Sociedad y las normas de conducta aplicables al personal del grupo.

Las Personas Afectadas que tengan una situación de conflicto de interés en relación con una determinada operación deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones, así como de acceder a información privilegiada o relevante respecto de la misma. En caso de duda sobre la existencia de un conflicto de interés, la Persona Afectada lo someterá a la consideración de la Unidad de Cumplimiento Normativo. Se entenderá que existe duda siempre que, por la vinculación o cualquier otro motivo o circunstancia, pudiera plantearse, a juicio de un observador imparcial y ecuaníme, un conflicto de interés respecto a una actuación, servicio u operación concreta.

En el ejercicio 2009 cabe destacar que la Unidad de Cumplimiento Normativo en el ejercicio de su función de revisión y actualización del Código de Conducta, recogida en el apartado 4 del Código de Conducta de Gamesa redactó una norma específica en desarrollo de los puntos 3.7 (corrupción y soborno) y 3.8 (conflictos de intereses) del Código de Conducta, bajo el título "Norma sobre prevención de Conflictos de Intereses y/o casos de Corrupción y/o Soborno" (en adelante, la Norma). La Norma tiene como finalidad la necesaria prevención y el establecimiento de las medidas a tomar ante situaciones de "Conflictos de Intereses" y/o casos de "Corrupción y/o Soborno".

La "Norma sobre prevención de Conflictos de Intereses y/o casos de Corrupción y/o Soborno", está integrada por un conjunto de directrices orientadas hacia la honestidad, imparcialidad y profesionalidad, que han de servir de guía de la actuación de las personas y entidades que integran Gamesa., con especial atención a las relaciones con terceros, y que permiten obtener, de forma permanente, una posición sólida en los mercados correspondientes, basada en el respeto y consideración de los accionistas, empleados, clientes, proveedores, contratistas y colaboradores de la compañía, de los poderes públicos y de la comunidad en general por las actuaciones de la corporación

La observancia de la "Norma sobre prevención de Conflictos de Intereses y/o casos de Corrupción y/o Soborno" debe ser considerada como una obligación de principios empresariales, que exige el compromiso firme de todas las personas y entidades que integran Gamesa.

### **c) Posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus Accionistas Significativos:**

En el supuesto de que la operación planteara un conflicto de interés con un accionista titular de una participación significativa, el Consejo de Administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción de la Compañía con un accionista titular de una participación significativa, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, si así lo solicitara el propio Consejo, en los términos indicados en este artículo, en consonancia con el criterio señalado en el art. 6.2.d) del Reglamento del Consejo de Administración, de que ningún accionista recibirá un trato de privilegio en relación con los demás.

El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en caso de emitir informe, valorarán la operación desde el punto de vista de las condiciones de mercado y tomando en consideración los criterios señalados en el apartado 30.8 del Reglamento del Consejo de Administración, examinando las operaciones con dichos accionistas, además, bajo la perspectiva del principio de igualdad de trato de los accionistas antes referido, y podrán recabar:

- i. del Consejero Delegado un informe que contenga (i) una justificación de la operación y (ii) una alternativa a la intervención en la misma del accionista en cuestión, y
- ii. cuando los activos afectados o la complejidad de la operación así lo requieran, el asesoramiento de profesionales externos en la forma prevista en este Reglamento.

Tratándose de transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sociales y que tengan carácter habitual o recurrente, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

El Presidente del Consejo podrá encomendar la aprobación de la transacción a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, cuando existan motivos de urgente necesidad, debiendo ésta informar al Consejo con la mayor brevedad.

La autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de la Sociedad.

### **d) Relaciones de los Consejeros y/o Accionistas Significativos con sociedades del Grupo:**

Las obligaciones a las que se refiere el Capítulo IX del Reglamento respecto de las obligaciones de los Consejeros de la Compañía y de los accionistas titulares de participaciones significativas, se entenderán también aplicables, analógicamente, respecto de sus posibles relaciones con sociedades integradas en el Grupo.

La información sobre los mecanismos relacionados con los conflictos de intereses puede encontrarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en su apartado C.6.

**[4.7]** En relación al procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos, el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración regula el proceso de nombramiento de Consejeros y más concretamente establece que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas llamadas a cubrir los puestos de Consejero Independiente.

En el caso del Consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo, estará sujeta a las condiciones de honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia señaladas en el párrafo anterior y le serán exigidos a título personal los deberes del Consejero establecidos en este Reglamento".

## **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

**[HR] [4.8]** La **Misión** de Gamesa es la creación y distribución de riqueza entre aquellos con los que Gamesa se relaciona económica, social y medioambientalmente. Junto a esa Misión y para garantizar su cumplimiento, es la **Visión** de Gamesa la de liderar el desarrollo de soluciones tecnológicas para una gestión energética eficiente y sostenible.

La Misión y Visión inspiran todas las acciones a emprender y las orienta desde la perspectiva de unos **Valores** constante en Gamesa:

- ⊙ **Sostenibilidad:** Satisfacer las necesidades de hoy sin comprometer el desarrollo del mañana, adaptando continuamente la misión de la compañía para crear y distribuir prosperidad con total respeto a las personas, el planeta y en plena colaboración con la comunidad,
- ⊙ **Calidad:** Proveer soluciones en el mejor ámbito de relación con los clientes, gracias a la calidad de los equipos de Gamesa y la aplicación de procesos y sistemas operativos propios,
- ⊙ **Tecnología:** Definir la tecnología como el motor de progreso. Tecnología se refiere a una línea de producto de altísima gama y al esfuerzo de las personas para desarrollar, proveer y mejorar continuamente las soluciones energéticas del mañana,
- ⊙ **Liderazgo:** Aceptar nuevos desafíos, desarrollando nuevas soluciones y creando nuevas oportunidades.

[HR5] [HR6] [HR7] Estos Valores, así como los Principios de Responsabilidad Social Corporativa, se recogen en el Código de Conducta de Gamesa y rigen la conducta de las sociedades que integran Gamesa y de las personas sujetas al mismo en el cumplimiento de sus funciones y sus relaciones laborales, comerciales y profesionales, con la finalidad de consolidar una ética empresarial universalmente aceptada. Los **Principios de Responsabilidad Social Corporativa** son los siguientes:

- ⊙ **Derechos y libertades fundamentales.** Gamesa está comprometida con el respeto a la legalidad y a los derechos humanos y libertades públicas, evitando la complicidad en la violación de los mismos, adoptando de forma complementaria normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado,
- ⊙ **Derechos laborales.** Gamesa promoverá y materializará el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y afiliación y el derecho efectivo a la negociación colectiva, trabajando asimismo por la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, del trabajo infantil y de cualquier modalidad de trabajo bajo coacción,
- ⊙ **Capital humano.** Gamesa fomentará la formación del capital humano mediante la creación de oportunidades de empleo, evitando cualquier tipo de discriminación, y el respeto de la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano,
- ⊙ **Comunidad.** Gamesa colaborará con las comunidades donde desarrolle sus actividades, impulsando la comunicación y el diálogo con los diferentes grupos de interés, para alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales,
- ⊙ **Seguridad, salud y medio ambiente.** Gamesa tiene como compromiso último la mejora continua y la colaboración en la consecución de un desarrollo sostenible, desarrollando y aplicando buenas prácticas orientadas hacia la protección medioambiental desde un enfoque preventivo, fomentando la información y formación en esta cultura,
- ⊙ **Investigación e innovación.** Gamesa apoya la investigación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, requiriendo a sus proveedores, contratistas y colaboradores un comportamiento ambiental compatible con los principios de Responsabilidad Social Corporativa de Gamesa,
- ⊙ **Buen gobierno.** Gamesa apoyará y defenderá unos sólidos principios de buen gobierno basados en la transparencia empresarial y en la confianza mutua con accionistas e inversores, rechazando la corrupción en todas sus formas, con respeto a las reglas de competencia libre y leal.

[4.9] En relación a los procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios, el Consejo de Administración de Gamesa consciente de la responsabilidad que corresponde a la Compañía respecto a la sociedad en su conjunto, se compromete a que su actividad se desarrolle de acuerdo con un conjunto de valores, principios, criterios y actitudes destinados a lograr la creación sostenida de valor para los accionistas, empleados, clientes y para el conjunto de la sociedad.

Para ello, cuida de que la actividad empresarial se lleve a cabo en cumplimiento de la legalidad vigente en cada momento, la buena fe y las mejores prácticas mercantiles, fomentando la implantación y el desarrollo de unos principios éticos basados en la integridad, transparencia y compromiso con la sociedad que sirvan de base a la cultura corporativa de Gamesa y, en consecuencia, a la actuación en el ámbito de los negocios de todas las personas que forman parte de la compañía.

En aras a la consecución de dichos objetivos el Consejo de Administración es permanentemente informado del desempeño de las diversas áreas de la compañía mediante la comparencia de los responsables de cada una de aquellas.

En particular, en relación con el cumplimiento del Código de Conducta y de los principios de Responsabilidad Social Corporativa, la Unidad de Cumplimiento Normativo, adscrita a la Secretaría General, comparece, con carácter semestral, ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, órgano delegado del Consejo de Administración con el fin de informarle del grado de seguimiento y de las actuaciones desarrolladas en el periodo correspondiente respecto del Código de Conducta y del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> En relación con el desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades podrían informar de sus periódicas comparencias los responsables de las diversas áreas o departamentos. Es habitual la comparencia de la Dirección de Business Performance, de la Dirección de Control de Gestión y de la Dirección de Business Risk Control.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

[4.10] En relación a los procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social, el artículo 16.6 del Reglamento del Consejo de Administración, señala que "el Consejo elaborará, antes de que finalice cada ejercicio, un plan anual de las sesiones ordinarias. El Consejo dedicará al menos una sesión al año a evaluar (i) la calidad y eficiencia de su funcionamiento, (ii) el desempeño de las funciones por el Presidente del Consejo y por el Consejero Delegado, partiendo del Informe que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (iii) el funcionamiento de las Comisiones partiendo del informe que éstas eleven al Consejo de Administración."

En ejercicio de dicha previsión reglamentaria, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones elevó al Consejo de Administración un informe sobre la evaluación, por separado, del Presidente y del Consejero Delegado de la Compañía, del Consejo de Administración, y de la propia Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que fue examinado y aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de enero de 2009. Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento elevó al Consejo de Administración un informe sobre el funcionamiento de la misma que fue examinado y aprobado por dicho Consejo en su sesión de 25 de febrero de 2009.

### Código de Conducta

[HR3] El texto revisado del Código de Conducta de Gamesa fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de fecha 21 de octubre de 2008 y entró en vigor de forma efectiva el 1 de enero de 2009. En coherencia con la obligación de informar y formar a las personas afectadas por el mencionado código, dicho Código fue entregado a todos los empleados de Gamesa de forma sistemática durante el primer trimestre de 2009.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han llevado a cabo más de 100 acciones formativas orientadas al despliegue del Código de Conducta en tres áreas geográficas (ROW, USA, China). Un total de 2.089 empleados de la compañía han recibido formación presencial en relación con el Código de Conducta.

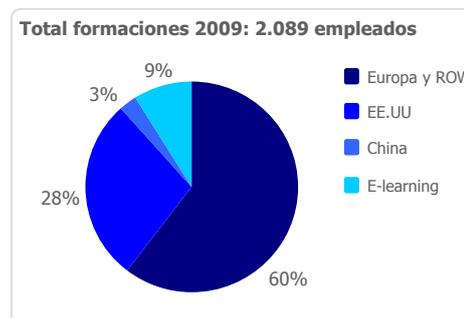
#### Despliegue 2009 del texto revisado del Código de Conducta

(número de empleados formados en el texto revisado del código de conducta)



#### Formación en el Código de Conducta

(distribución de la formación)



Adicionalmente a las sesiones formativas reseñadas se han desarrollado diversas acciones de comunicación interna relacionadas con el Código de Conducta, con la finalidad de posibilitar el conocimiento de su alcance y contenido por todos los empleados de la Compañía.

En primer lugar, el Código de Conducta ocupa un espacio destacado en la **Intranet Corporativa** con un acceso directo por medio del cual los empleados de la compañía pueden consultar su contenido en tres idiomas (español, inglés y chino), así como formular sugerencias, propuestas y, llegado el caso, denuncias de comportamientos presuntamente vulneradores de los principios y valores corporativos.



*Equipo directivo de Gamesa-Junta General de Accionistas 2009*

Ello es complementario de la campaña de distribución del Código de Conducta que, en los meses de febrero y marzo de 2009, fue entregado a todos y cada uno de los empleados de la compañía. Además, en el mes de marzo, por medio de la herramienta de comunicación interna "**Renueva**", se recordó la puesta en práctica de dicha campaña de difusión. De esta forma y con la labor ya iniciada en febrero de 2008 de anexas el Código de Conducta a los contratos de trabajo de las nuevas incorporaciones, se ha logrado alcanzar y mantener el objetivo de difusión cien por cien (100%) del texto en el que se expresan y desarrollan los valores y principios que deben regir la conducta de las sociedades que integran Gamesa.

Adicionalmente, durante 2009 se ha puesto en marcha la campaña denominada "**Gamesa Way Of Working (WOW)**", que consiste en el envío a todos los empleados de la compañía de comunicaciones periódicas relacionadas con cada una de las normas contenidas en el Código de Conducta. Por medio de estas comunicaciones se pretende la difusión de los principios y valores corporativos y la sensibilización en el respeto y observancia de los mismos por parte de los empleados de la compañía a todos los niveles.

En concreto, durante el ejercicio 2009, se han lanzado WOW relativos a "Ética e integridad corporativas", "Tratamiento de la información", "Relación con la comunidad", "Respeto a los Derechos Humanos", "Corrupción y soborno y conflictos de intereses" e "Innovación y patrimonio tecnológico".

### **Canal de denuncia**

**[HR4] [HR9]** Gamesa dispone de un Canal de Denuncia a través del que los empleados de la compañía pueden poner en conocimiento de la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) aquellas conductas que falten a la ética, la integridad o atenten contra los principios contenidos en el Código de Conducta.

Asimismo, los empleados de Gamesa pueden utilizar este Canal para la formulación de cuantas dudas puedan surgir en la interpretación y/o aplicación del Código de Conducta o para la realización de sugerencias o propuestas relacionadas con el mismo.

Todas las comunicaciones recibidas por la Unidad de Cumplimiento Normativo son tratadas confidencialmente.

En el escrito de denuncia que los empleados han de dirigir a la Unidad de Cumplimiento Normativo deberán contenerse, como mínimo, la identidad de denunciante y denunciado y los hechos y motivos de la denuncia. La identidad de la persona denunciante tendrá la consideración de información confidencial, no pudiendo adoptarse ninguna medida disciplinaria, directa o indirecta, por el hecho de la denuncia, sin perjuicio de los derechos que correspondan, conforme a la normativa vigente, a los denunciados.

Durante el ejercicio 2009, se han recibido 40 comunicaciones en el Canal de Denuncia. De ellas, 16 lo han sido de conductas presuntamente contrarias a las normas contenidas en el Código de Conducta, siendo las otras 24 sugerencias, propuestas o consultas sobre el alcance y contenido del Código.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Tras la recepción de la comunicación de conductas presuntamente contrarias a las normas contenidas en el Código de Conducta, la Unidad de Cumplimiento Normativo despliega un procedimiento en el que podrá requerirse la colaboración precisa de todas las Personas Afectadas, que están obligadas a prestarla dentro de los términos de la normativa aplicable. El resultado del expediente tramitado será comunicado a los interesados y, en su caso, a la Dirección General de Gestión del Capital Humano, si se apreciara infracción laboral o, si procediera, a las autoridades judiciales o administrativas.

De las 16 comunicaciones de conductas presuntamente contrarias a las normas contenidas en el Código de Conducta recibidas durante el ejercicio 2009, ninguna de ellas, tras el desarrollo de los oportunos expedientes, ha dado como resultado una vulneración de aquellas, sin perjuicio de la adopción por parte de Gamesa de las medidas preventivas o correctoras que se han estimado oportunas para evitar potenciales vulneraciones en el futuro. La Unidad de Cumplimiento Normativo informa semestralmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre la aplicación del Código de Conducta y Canal de Denuncia.

### Reglamentos anti-corrupción y soborno. Prevención de conflictos de intereses

El compromiso de Gamesa en la lucha contra la corrupción se recoge en la propia declaración de Principios de Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía entre los cuales figura el referido al Buen Gobierno a cuyo tenor "Gamesa apoyará y defenderá unos sólidos principios de buen gobierno basados en la transparencia empresarial y en la confianza mutua con accionistas e inversores, rechazando la corrupción en todas sus formas, con respeto a las reglas de competencia libre y leal".

En desarrollo de este principio, la norma 3.7 del Código de Conducta de Gamesa establece que "Gamesa se declara contraria a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.

- Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con las Personas Afectadas.
- Las Personas Afectadas no podrán aceptar ni hacer, ni directa ni indirectamente, pagos, obsequios o compensaciones de ningún tipo que no se consideren propias del curso normal de los negocios, para tratar de influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas.
- Ante cualquier situación de duda, las Personas Afectadas deberán informar o formular consulta a través de su responsable superior jerárquico o de la Unidad de Cumplimiento Normativo.
- Gamesa establecerá el procedimiento adecuado para la prevención, vigilancia y, en su caso, la sanción de las conductas constitutivas de corrupción y soborno".

El procedimiento al que se hace referencia en el párrafo precedente se materializa en la **Norma sobre Prevención de Conflictos de Intereses y/o casos de Corrupción y/o Soborno**.

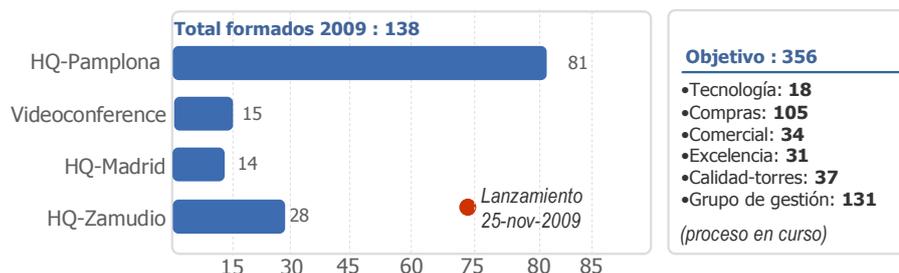
Esta Norma está integrada por un conjunto de directrices orientadas hacia la honestidad, imparcialidad y profesionalidad, que han de servir de guía de la actuación de las personas y entidades que integran Gamesa, con especial atención a las relaciones con terceros, y que permitirán obtener, de forma permanente, una posición sólida en los mercados, basada en el respeto y consideración de los accionistas, empleados, clientes, proveedores, contratistas y colaboradores, de los poderes públicos y la comunidad en general por nuestras actuaciones.

La observancia de la "Norma sobre prevención de Conflictos de Intereses y/o casos de Corrupción y/o Soborno" debe ser considerada como una obligación de principios empresariales, que exige el compromiso firme de todas las personas y entidades que integran Gamesa.

[S03] La norma está publicada en la Intranet Corporativa habiendo sido objeto de especial difusión, envió individualizado, a un colectivo de 356 personas, todas ellas pertenecientes al grupo de gestión de la compañía en las diferentes áreas geográficas, y de las cuales 138 han recibido formación específica.

### Despliegue 2009 Prevención de conflictos de interés y corrupción

(número de empleados formados en los reglamentos)



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

[SO2] En relación al porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos relacionados con la corrupción, se indica que durante el ejercicio 2009 se ha llevado a cabo una importante tarea en orden a la difusión y entendimiento del Código de Conducta. Paralelamente se ha desarrollado desde la Dirección de Business Risk Control un proceso de evaluación y diagnóstico que ha afectado a las áreas de Compras, Ventas y Tecnología respecto a riesgos relacionados con la corrupción.

[SO4] En relación a las medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción, indicamos que a lo largo del ejercicio 2009, de las 16 comunicaciones de conductas presuntamente contrarias a las normas contenidas en el Código de Conducta recibidas, 3 han guardado relación con comportamientos presuntamente contrarios a la Norma 3.7 del mencionado Código que proclama el principio inexcusable de lucha contra la corrupción. Ninguna de dichas denuncias ha dado como resultado una vulneración del Código, sin perjuicio de la adopción por parte de Gamesa de las medidas preventivas o correctoras que se han estimado oportunas en orden a evitar potenciales vulneraciones en el futuro. Estas medidas han consistido, de modo genérico, en el reforzamiento de las labores de difusión y formación y el establecimiento de mecanismos de prevención adecuados.

### RSC Y MODELO DE SOSTENIBILIDAD

La puesta en valor de la Política y los Principios de Responsabilidad Corporativa, se articula mediante una gestión multidisciplinar, en la que cada área funcional dentro de la organización asegura que dichos principios se trasladan fielmente a su gestión diaria. Atendiendo a los grupos de interés identificados por la Compañía (Stakeholders), ésta busca cada día que dichas relaciones con los grupos de interés con los que comparte su actividad estén basadas en la transparencia, la confianza y el respeto.

[4.14] [4.15] [4.16] Atendiendo a las fórmulas de diálogo y canales existentes para integrar en la compañía las inquietudes de los diferentes Stakeholders, la organización se prepara para activar dichos mecanismos identificando las necesidades de los mismos.

Busca cubrir satisfactoriamente las necesidades de sus **clientes** a través de la excelencia de sus productos, la prestación del servicio, la atención al cliente y el compromiso con la calidad, a la vez que se compromete a trabajar los aspectos llamados de Responsabilidad Social Corporativa en cada una de las actividades que desarrollamos, y cuidar que en la relación con los clientes se observen estos criterios. (Ver sección *clientes* en página 56 y siguientes para más detalles).

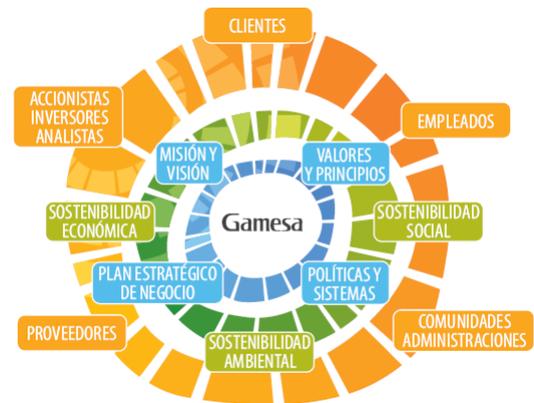
Igualmente, se esfuerza en tratar justamente a sus **proveedores**, ya que representan una parte fundamental en el engranaje de su actividad así como una pieza esencial en el valor añadido ofrecido por sus productos y servicios. Las relaciones con los proveedores se rigen en base a la integridad y honestidad. Su elección se debe a principios de mérito y capacidad en aspectos contrastados como la calidad, el servicio, el precio, certificaciones presentadas, o los plazos de entrega, entre otros. (Ver sección *proveedores* en página 59 y siguientes para más detalles).

Otro grupo de interés fundamental lo constituyen los **empleados**, con quienes la compañía comparte el objetivo de mejorar la calidad de vida, ya que cree en el desarrollo social y profesional como un elemento implícito para su futuro y éxito profesional. (Ver sección *empleados* en página 43 y siguientes, para más detalles).

Dentro de su objetivo social, busca remunerar adecuadamente a sus **accionistas** y que en la relación con ellos prime la transparencia informativa y la confianza, buscando el crecimiento rentable y sostenido, así como la generación de valor para los mismos. (Ver sección *accionistas e inversores* en página 62 y siguientes, para más detalles).

En última instancia, persigue crear mejoras en la calidad de vida de las **comunidades** en las cuales desarrolla su actividad, creando compromisos con las comunidades de su entorno social y ofreciendo información sistemática, fluida y veraz sobre sus actividades. En este sentido el respeto y el compromiso con el medio ambiente, forma parte de la cultura corporativa. Gamesa promueve la educación, el desarrollo y la protección del **medioambiente** en los entornos sociales en los que opera. Para ello, colabora con instituciones públicas y asociaciones en las comunidades donde desarrolla su actividad. (Ver sección *comunidad* en página 67 y siguientes, para más detalles).

[4.13] Gamesa se compromete a mantener relaciones pro-activas con todos estos grupos de interés sobre la base de unos Principios de Responsabilidad Social Corporativa y una ética de los negocios que consolidan un modelo reconocido de responsabilidad. Así, la creación de relaciones estables y sostenibles con los grupos de interés se refuerza con la participación activa de la corporación en diferentes organizaciones nacionales e internacionales,



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

que sirven de plataforma para canalizar mecanismos de diálogo permanente. En 2009, la contribución de recursos para el mantenimiento de esta red de colaboraciones suma alrededor de 1 MMEUR.

**[4.9] [4.10]** Como elemento adicional y transversal para asegurar que sus acciones son ajustadas a las inquietudes de los stakeholders existe, desde el ejercicio 2007, un **Comité de Responsabilidad Social Corporativa**, concebido como instancia cualificada de primer nivel, en la que poder analizar y decidir los aspectos fundamentales de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del marco de los Principios aprobados por el Consejo de Administración, impulsando su desarrollo conceptual y su implantación generalizada en la compañía con la vocación de alcanzar la categoría de referencia obligada en la materia, en los mercados en los que esté presente. En 2009, las áreas prioritarias de actuación de este Comité se han centrado en:

- Seguimiento de indicadores RSC, Medioambiente, Gestión de Capital Humano y Gobierno Corporativo,
- Stakeholder Engagement Program (SEP) y validación,
- Ley de Integración de Minusválidos (LISMI),
- Benchmarking de proveedores,
- Índices de sostenibilidad,
- Estrategia de RSC 2009-2011.

### Enfoque estratégico de la RSC

La aproximación de Gamesa a la Responsabilidad Social Corporativa pretende evitar cualquier fragmentación o desalineación con la estrategia del negocio, apoyándola en su totalidad y aprovechando al tiempo las oportunidades que existen en su implantación para beneficiar a la sociedad en su conjunto. Este planteamiento convierte a la RSC dentro de Gamesa en una fuente de oportunidades, innovación y ventajas competitivas.

En 2009, se han establecido y comenzado a desarrollar cuatro (4) áreas prioritarias de actuación cuyo desarrollo tendrá lugar hasta finales de 2011.

Estas áreas abordan los aspectos de reputación e imagen de la compañía, el posicionamiento de Gamesa como objetivo preferente de la inversión socialmente responsable, el desarrollo de actividades que potencien el sentido de comunidad e integración en el entorno, y por último, el liderazgo en las medidas de lucha contra el cambio climático y eficiencia energética.

Todo ello, tomando como referencia la Política y Principios de RSC de Gamesa, el Código de Conducta y los valores corporativos de liderazgo, calidad, tecnología y sostenibilidad.



### Compromisos voluntarios RSC

[4.12] En coherencia con estos planteamientos, Gamesa asume otra serie de compromisos voluntarios en los ámbitos de la sostenibilidad, el cambio climático y la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales. Así, por ejemplo:

- En 2005, Gamesa se adhirió al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, en claro compromiso y apoyo a la promoción de los diez principios de referencia a los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Anualmente, publica el denominado Informe de Progreso (COP) de revisión del cumplimiento de dichos principios. Dicho documento es público y está disponible en la página web de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas,
- Desde junio de 2007, en el que Gamesa firmó la declaración **Caring for Climate: The Business Leadership Platform**, iniciativa del Pacto Mundial que busca la implicación de las empresas y gobiernos en la toma de medidas contra el cambio climático, la corporación ha permanecido fiel a sus compromisos de incrementar la eficiencia energética, reducir las emisiones de GEIs y colaborar positivamente con otras instituciones públicas y privadas,
- También en 2009, Gamesa ha unido su firma al **Copenhagen Communiqué** on Climate Change publicitado en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) por el Programa de la Universidad de Cambridge para la Industria y el Grupo Príncipe de Gales de Líderes Empresariales por el Cambio Climático,
- En clave de transparencia informativa, y desde 2008, Gamesa colabora con el **Carbon Disclosure Project** (CDP), dando acceso público a la información facilitada.



WE SUPPORT



### Modelo reconocido de sostenibilidad

[EC2] La ética en los negocios se ha configurado como un motor de primer orden en la concepción moderna de las relaciones empresariales y comerciales de Gamesa. El posicionamiento de la Corporación en los principales índices de transparencia y sostenibilidad internacionalmente reconocidos demuestra el cumplimiento permanente de exigentes criterios de orden económico, ético, medioambiental y social que distinguen a las empresas comprometidas con la sostenibilidad de aquellas que no lo están. Al mismo tiempo, incrementa su atractivo para los denominados Inversores Socialmente Responsables (ISR).

Gamesa se integra como empresa constituyente de la familia de índices de sostenibilidad **Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI)** desde septiembre de 2007. A través de exigentes mecanismos de medición del comportamiento económico, ético, ambiental y social, Gamesa se ha ganado la confianza de esta selectiva familia de índices bursátiles, lo que ha facilitado que se convierta, de nuevo en 2009, en una de las 392 compañías que en el mundo integran el Dow Jones Sustainability World Indexes (DJSI World), así como en una de las compañías europeas que integran Dow Jones STOXX Sustainability Indexes (DJSI STOXX).



En 2009, Gamesa se posiciona, asimismo, como líder de su sector de actividad, distinción que identifica a las compañías mejor preparadas para afrontar las oportunidades y gestionar los riesgos que se derivan del desarrollo económico, social y ambiental, así como a la empresa que ha presentado un mayor incremento en su calificación final comparativamente con el ejercicio anterior.

Igualmente, permanece incluida en los índices **FTSE4Good Index series** desde marzo de 2004. El grupo británico FTSE, que elabora diversos índices bursátiles internacionales, analiza a través de los índices FTSE4Good las buenas prácticas de las empresas, su compromiso a favor de la sostenibilidad medioambiental, sus relaciones con los grupos de interés y sus defensas y apoyo a los derechos humanos universales. La corporación es una de las 18 cotizadas en España que ha demostrado que cumple con los requisitos de responsabilidad corporativa necesarios para ser incluido en este índice selectivo.



FTSE4Good

Consolidando este modelo reconocido de responsabilidad empresarial, Gamesa permanece igualmente en el índice **Ethibel Sustainability Index (ESI)** que proporciona una perspectiva del desempeño financiero de las compañías líderes en el mundo en términos de sostenibilidad para inversores institucionales, gestores de activos, bancos y gestores de fondos. Permanecer en este índice selectivo supone el reconocimiento no sólo a una acertada gestión económica sino a la excelencia en la gestión no financiera ligada a medio ambiente, recursos humanos, derechos humanos, gobierno corporativo e implicación con las comunidades en las que opera.



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

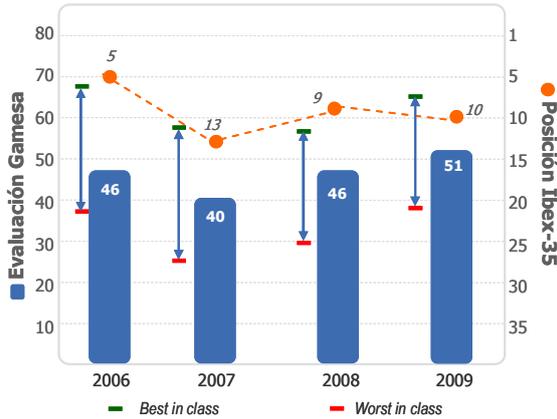
Gamesa está presente en otros "ratings" de carácter más especializado en el campo de la energía renovable, la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.



Adicionalmente, somete su gestión de RSC a observatorios especializados y otros agentes externos de análisis, que cursan opinión sobre la gestión en materia de RSC, sostenibilidad y reputación de la corporación:

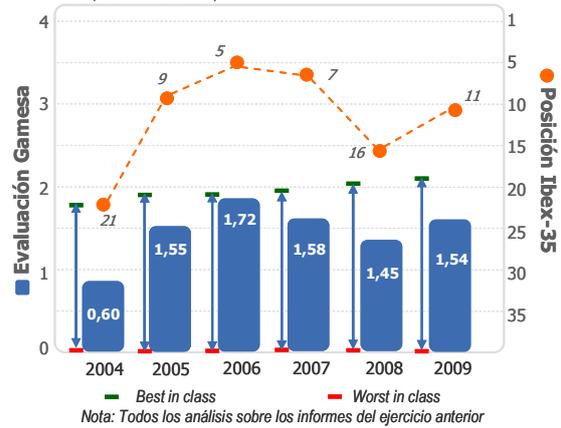
### Observatorio de la RSE (UGT)

(estudio Cultura, Políticas y Prácticas de Responsabilidad de la empresas Ibex-35)



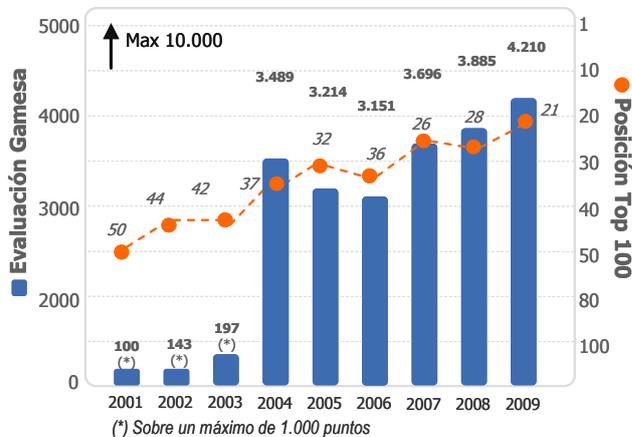
### Observatorio de la RSC (C.C.O.O.)

(estudio La responsabilidad social corporativa en las memorias Anuales de la empresas del Ibex-35)



### Monitor Español Reputación Corporativa (Merco)

(estudio Merco Empresas)



(\*) Sobre un máximo de 1.000 puntos

[2.10] La transparencia y modelo sostenible de Gamesa ha sido objeto de diversos reconocimientos a lo largo del ejercicio 2009, entre ellos, los **Premios Europeos de medioambiente a la Empresa 2009/2010**, convocados por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea en todos los países miembros de la UE. Los premios tienen como objetivo reconocer públicamente a aquellas organizaciones/empresas que con su actuación han contribuido al cumplimiento de los principios del desarrollo sostenible y cuyos esfuerzos puedan suponer un ejemplo para otras compañías. Gamesa acudía a esta convocatoria con su proyecto de aerogenerador Gamesa G10X – 4.5 MW dentro de la categoría de Producto para el desarrollo sostenible y finalmente ha resultado ganadora tanto en la sección del País Vasco como en la sección española, lo que le permitirá representar a España dentro de la sección europea.

Gamesa también fue reconocida en marzo de 2009 por los **Premios a la Memoria de Sostenibilidad**, en calidad de finalista, que conceden la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) dentro de la VII Edición.

La **Fundación Empresa Vasca y Sociedad** ha concedido a Gamesa el galardón Innovación Empresarial edición 2008, en reconocimiento a la labor que desarrolla desde hace años en la investigación, así como en la utilización y desarrollo de herramientas de gestión para la mejora continua y la competitividad.



*Premios Europeos de Medioambiente a la Empresa 2009/2010  
Sección: España  
Categoría: Producto para el desarrollo sostenible*



*Premios Europeos de Medioambiente a la Empresa 2009/2010  
Sección: País Vasco  
Categoría: Producto para el desarrollo sostenible*

### CONTROL DE RIESGOS DE NEGOCIO

[1.2] [4.11] Gamesa cuenta con un Sistema de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades en toda la organización (divisiones, departamentos, empresas) y en las diferentes áreas geográficas en las que opera, desarrollando una visión global e integral en este sistema, que contribuye a la consecución de los objetivos de negocio, a la creación de valor para los diferentes grupos de interés y al desarrollo sostenible y rentable de la organización.

Como fundamento de este sistema se encuentra la **Política de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades** de Gamesa, aprobada por el Consejo de Administración, que establece las bases y contexto general sobre los que se asientan todos los componentes del control y gestión de riesgos, proporcionando disciplina y estructura en relación a dichos componentes: filosofía de gestión, modelo de identificación, evaluación, medición y control de riesgos/oportunidades, nivel de riesgos aceptado, integridad, valores éticos, competencias, asignación de responsabilidades, comunicación, reporte y supervisión ejercida por el Consejo de Administración.

Esta política tiene como objetivos principales:

- ⦿ cumplir con las leyes, reglamentos, normas aplicables y contratos,
- ⦿ alcanzar los objetivos establecidos por el Consejo de Administración dentro de los límites de tolerancia definidos como aceptables,
- ⦿ aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas,
- ⦿ proteger los resultados y el patrimonio, y preservar los activos y la reputación de la corporación,
- ⦿ ejercer un control óptimo sobre las áreas de negocio y las sociedades de la corporación garantizando la fiabilidad y la integridad de los sistemas de información,
- ⦿ defender los intereses de los accionistas, clientes, empleados, proveedores, otros grupos interesados en la marcha de Gamesa y de la "sociedad en general", y
- ⦿ garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

Para alcanzar estos objetivos, la política de Gamesa se completa con una organización, procedimientos, sistemas de información y un modelo que le permiten identificar, evaluar, priorizar y gestionar los riesgos y oportunidades a los que está expuesta.

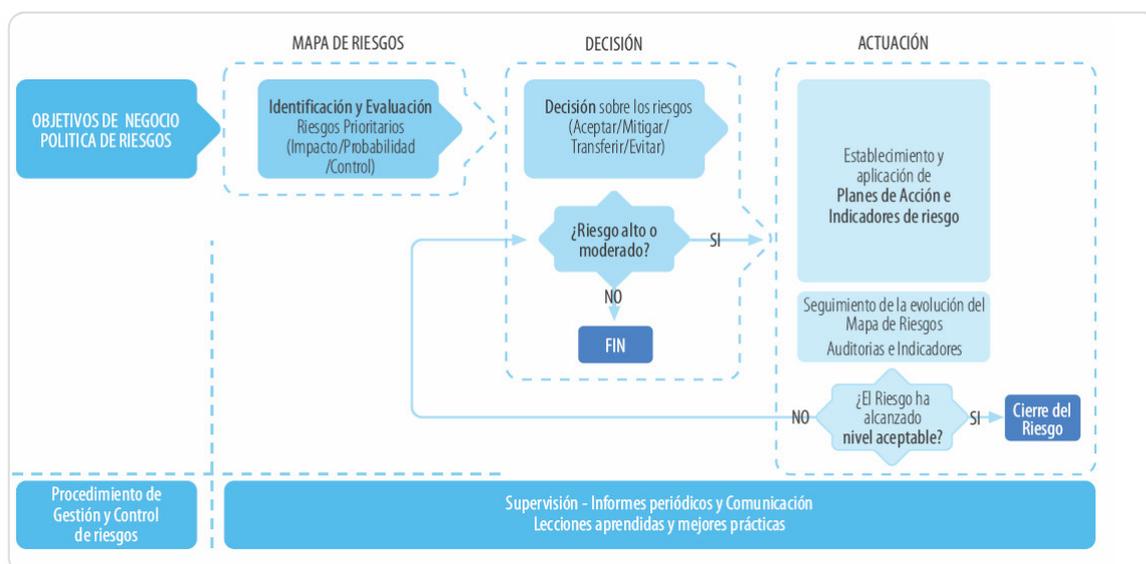
- ⦿ **Organización:** Gamesa dispone de una organización estructurada y engranada para aportar valor trabajando en la gestión y control de riesgos. Esta estructura incluye al Consejo de Administración (aprobar la política de identificación, control y gestión de riesgos); la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (supervisión de la identificación, medición y control de riesgos); las diferentes Direcciones Generales, Corporativas y Geográficas (propietarias de los riesgos/oportunidades asociados a las actividades, procesos y proyectos desarrollados) con el soporte de la Red de Risk Controllers (personas designadas en cada una de las Direcciones en las que existan procesos con Riesgos identificados como prioritarios, que coordina las acciones de identificación de los riesgos de forma ágil y continua); el departamento de Control de Riesgos Corporativo, coordinado con los responsables de control de riesgos geográficos y Auditoría Interna, que reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (supervisión independiente).
- ⦿ **Procedimientos,** entre los que se destacan:
  - ⦿ Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos/Oportunidades, como herramienta de gestión y control general,
  - ⦿ Procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, acorde a las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001,
  - ⦿ Normas para la realización de diagnósticos específicos y actividades de benchmarking,
  - ⦿ Manual de Seguros,
  - ⦿ Manual de Auditoría Interna.
- ⦿ **Modelo de Gestión y Control de Riesgos:** El Modelo de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades parte de la clasificación de riesgos según el modelo de carácter universal "Business Risk Model (BRM)", que considera y agrupa los riesgos en las siguientes categorías:
  - ⦿ Riesgos del Entorno. Aparecen como consecuencia de factores externos e independientes de la gestión de la empresa y que pueden influir directa o indirectamente de manera significativa en el logro de sus objetivos y estrategias,
  - ⦿ Riesgos de Procesos. Son los riesgos derivados de la propia actividad de la empresa. A su vez se clasifican en Riesgos Operacionales, Riesgos de Dirección, Riesgos Tecnológicos/Procesos de Información, Riesgos de Integridad y Riesgos Financieros,
  - ⦿ Riesgos de Información para Toma de Decisiones. Asociados a la posibilidad de que la información para la toma de decisiones de tipo operacional, financiero o estratégico no sea fiable y/o completa.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Para identificar, evaluar, priorizar y controlar los riesgos/oportunidades a los que Gamesa está expuesta y decidir en qué medida tales riesgos / oportunidades son aceptados, mitigados / potenciados, transferidos / compartidos o evitados, se cuenta con el Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos/Oportunidades. Este procedimiento integra el modelo BRM y las buenas prácticas de metodologías y referenciales internacionalmente reconocidos como COSOII, ISO 31000, entre otros.

### Modelo de Gestión y Control de riesgos

(Business Risk control)



La metodología descrita se traduce en un mapa de riesgos/oportunidades corporativo. El mapa incluye los riesgos financiero-fiscales y los procesos clave con riesgos/oportunidades a monitorizar. Así, Gamesa realiza un seguimiento permanente de los riesgos/oportunidades más relevantes, es decir, aquellos que pudieran comprometer la consecución de los objetivos de negocio, y que puedan afectar la rentabilidad económica, la solvencia financiera, la reputación corporativa, la integridad de los empleados y del medio ambiente y el cumplimiento de la legislación.

- Los riesgos financieros (tipo de interés, tipo de cambio, impuestos, crédito, liquidez y commodities) y fiscales se controlan mediante políticas, normas y procedimientos específicos de forma integrada en las funciones de los correspondientes departamentos. La información sobre coberturas y control de estos riesgos se incluye a lo largo de la memoria legal.
- En este contexto, y en el marco del sistema de control interno de la información financiera, se está desarrollando un modelo con un enfoque "top-down" de identificación de los riesgos de error en la información financiera, partiendo de las cuentas más significativas de los estados financieros, es decir, considerando el impacto sobre los estados financieros (materialidad).
- Asimismo se dispone de una adecuada segregación de funciones en los procesos administrativo-contables y financieros como consecuencia de la estructura organizativa que contempla diferentes funciones y controles, tanto a nivel de cada una de las áreas de actividad como corporativas.
- Por otra parte, aquellas estimaciones, asunciones, juicios críticos y proyecciones con efecto significativo en la información financiera difundida a los mercados de valores son objeto de revisión y evaluación por la Dirección y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, con carácter previo a la formulación de los estados financieros, responsabilidad del Consejo de Administración, a través de sesiones mantenidas con la Dirección Financiera, Auditor Externo y Director de Auditoría Interna.
- Un detalle de los aspectos significativos (reconocimiento de ingresos/grado de avance, deterioro de activos-fondos de comercio y activos intangibles-, provisión para garantía de aerogeneradores, recuperación de cuentas a cobrar, pasivos contingentes, impuestos diferidos activos y créditos fiscales) se incluye a lo largo de la memoria legal.
- Por otra parte, la red de BRC realiza el seguimiento de los procesos clave con riesgos/oportunidades, evaluando los riesgos/oportunidades en función de su impacto potencial (económico, en la salud y seguridad de las personas, en el medio ambiente, en la imagen, en los valores de RSC, alcance), de su probabilidad de

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

ocurrencia y de su grado de control, para toma de decisiones determinando las acciones más adecuadas que permiten llevar los riesgos hacia niveles de control aceptables y capitalizando las oportunidades.

Para garantizar la homogénea aplicación del procedimiento, el Departamento de Control de Riesgos de Negocio mantiene una continua coordinación con Auditoría Interna y con la red BRC (Business Risk Control), constituida por los departamentos Responsables BRC de EEUU y China, y los Risk Controllers.

En el año 2009, se ha actualizado el mapa de riesgos/oportunidades siendo monitorizados en este período los siguientes:

### Mapa de riesgos/oportunidades 2009

(Business Risk control)

Clasificación de los riesgos (BRM)	Proceso con riesgo /oportunidad	Aspectos a controlar
<b>Riesgos del Entorno (Externos)</b>	Vigilancia y seguimiento del entorno	El proceso para monitorizar y responder rápidamente a los factores del entorno con el fin de aumentar la capacidad de influencia, centrados principalmente en Clientes, la Regulación y los Mercados.
<b>Riesgos de Procesos (Internos)</b>	Seguridad y Salud	La obtención de la excelencia en materia de Seguridad y Salud Laboral (cero incidentes, cero enfermedades profesionales en cada puesto de trabajo), y el cumplimiento de todas las exigencias regulatorias.
	Sostenibilidad Financiera	La gestión financiera de los clientes y proveedores (financieros, de suministros, etc.) de manera que asegure la continuidad de la organización a largo plazo.
	Flexibilidad	La adaptación de la planificación y manufactura para satisfacer la demanda en cantidad, calidad, coste y plazo.
	Innovación y Tecnología	La selección adecuada del mercado y de las características del producto, cumplimiento del "time to market" y minimización de los costes.
	Creación de valor al cliente	El cumplimiento de los requerimientos de los productos por el cliente (exigencias regulatorias, especificaciones de producto, entregas en plazo, etc.).
	Gestión del Capital Humano	La posibilidad/capacidad de atraer, motivar, retener y/o desarrollar talento y conocimiento que aporte valor.
	Red (Líder) de suministro global	La obtención de materiales en volumen, plazo, al menor coste total, respondiendo a la necesidad de flexibilización y con un alto nivel de competitividad.
	Servicios	Las actividades de llaves en mano, montaje y mantenimiento y el cumplimiento de los diferentes objetivos definidos.
	Código de conducta	El conocimiento, respeto y cumplimiento del Código de Conducta y de los Principios de Responsabilidad Social de Gamesa.
	Medio Ambiente	La obtención de la excelencia en la gestión de aspectos medioambientales de procesos, productos y servicios y cumplimiento de todas las exigencias regulatorias.
	Seguridad de la información	El uso apropiado de la información y/o su conocimiento por personas autorizadas.
	Participadas	La evolución del valor esperado en cada proyecto (alianza, joint ventures, acuerdos de colaboración, externalización, compra o venta).
	Nuevas líneas de negocio	El conocimiento permanente de nuevas y diferentes tecnologías, nuevos usos de las tecnologías actuales y la evolución de las líneas de producto a lo largo del ciclo de vida.
<b>Riesgos de Información para Toma de decisiones</b>	Rentabilidad de los activos	La autorización, adjudicación, implantación, seguimiento y/o evaluación de las inversiones.
	Fiabilidad de la información financiera-contable	La fiabilidad (con calidad y en plazo) y transparencia de la información financiera-contable.

Este sistema supone la gestión activa de la vida completa del ciclo del riesgo, desde el análisis previo hasta la extinción del mismo. La evaluación se realiza en las diferentes áreas geográficas.

El mapa de riesgos se revisa periódicamente, incorporando las modificaciones resultantes de la evolución de las actividades y el entorno de la organización. Las diferentes áreas participan en la identificación de los riesgos específicos, así como en su valoración. En el balance general del mapa realizado a cierre de 2009, se observa y evidencia una mejora del grado de control en la mayoría de los procesos y una dinámica progresiva de mitigación de riesgos específicos y consecución de oportunidades, cerrándose de cara a 2010 algunos de los riesgos que fueron prioritarios en 2009.

Cabe señalar que, a largo del ejercicio 2009, se han realizado diversas actividades para el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades, entre las que se destacan:

- Actualización del mapa de riesgos/oportunidades de la organización,
- Actualización del procedimiento de Gestión y Control de Riesgos/Oportunidades y formación sobre el mismo a la red BRC,
- Participación en seminarios externos en España y actividades de benchmarking,
- Diversos planes de acción para responder a la gestión y control de los riesgos/oportunidades específicos,
- Puesta en marcha del Comité de Control de Riesgos y Oportunidades, definido en 2008,

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



- ⦿ Realización de auditorías / diagnósticos específicos de algunos de los riesgos/oportunidades incluidos en el mapa y riesgos geográficos,
- ⦿ Supervisión ejercida por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento,
- ⦿ Implementación de nuevos sistemas de seguimiento y control para prevenir conflictos de interés en grupos críticos, y garantizar la ética empresarial.

El Sistema de gestión de riesgos está sujeto a revisión, por parte del Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Mayor detalle en relación a los órganos de gobierno encargados del control y gestión de riesgos se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), en el epígrafe D, secciones D.3 y D.4.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### CORPORACIÓN

#### NUESTROS STAKEHOLDERS: EMPLEADOS

[LA] Gamesa vela para que todos aquellos aspectos que inciden en las personas que la componen estén fundamentados en el cumplimiento de los Derechos Humanos y los valores corporativos. Es una dinámica continua de creación de un equipo humano cuyo máximo rendimiento y aportación sólo son posibles desde unas prioridades constantes, como son el desarrollo de perfiles de empleo de calidad en el que el crecimiento del negocio y el desarrollo de las personas se combinan con la evolución de la diversidad y la multiculturalidad. En un marco de relaciones laborales orientado al diálogo y al pacto social, los programas de gestión de la compañía promueven el desarrollo profesional y la gestión del talento. Orientados al negocio, a resultados y a objetivos corporativos, se trabaja desde la igualdad de oportunidades, con la seguridad y salud presentes en cada actividad y persona del grupo, contribuyendo al desarrollo de una cultura corporativa que facilite la comunicación y el compromiso. Un proyecto de empresa sostenible, responsable, desde el punto de vista medioambiental, social y económico.

La propuesta de valor de Gamesa para sus empleados es la mejor síntesis de sus políticas de gestión del capital humano: así los colores del logotipo tienen un significado particular, que define una empresa tricolor en la gestión del Capital Humano:

- los **azules**, porque la energía eólica es el negocio "core" y está en el centro de la esencia de Gamesa, orientada a la rentabilidad y la promoción del alto rendimiento en el marco de una sólida cultura corporativa,
- los **verdes**, porque promovemos la participación activa y la influencia positiva en el entorno social y medioambiental, promocionando la igualdad de oportunidades y la diversidad cultural,
- y los **naranjas**, porque se promueve el talento y el conocimiento de las personas como base de la diferenciación tecnológica.



#### **Marco de gestión**

Esta propuesta de valor sostenible toma forma en el **marco de gestión 2009-2011** que, bajo la Dirección General de Gestión del Capital Humano, incide en programas enfocados a la creación de empleo de calidad, en los que la Seguridad y Salud Laboral son lo primero y la estabilidad en el empleo se convierte en una prioridad. En este marco, igualmente, la empleabilidad, entendida como promoción interna, desarrollo y estabilidad a través de la gestión del tiempo de trabajo, se convierte en un elemento clave, al igual que nuestro compromiso – a través de procesos transparentes y participativos – en el fortalecimiento de un modelo de diálogo social basado en nuestros principios de Responsabilidad Social Corporativa y Código de Conducta. Los programas de cultura corporativa "Blue Culture Programme" y "Green Gamesa LifeStyle" se consolidan como elementos clave de gestión, al igual que sucede con la gestión de la diversidad en el marco del crecimiento internacional y evolución de modelos de género (Plan de Igualdad).

**Marco de gestión 2009-2011**

(Gestión del Capital Humano)

	Perspectiva Azul	Perspectiva Naranja	Perspectiva Verde
<b>Guías Estratégicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto rendimiento</li> <li>Compromiso con cultura corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialización, como base de nuestra diferenciación.</li> <li>Espíritu emprendedor, como motor de crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Influencia positiva en nuestro entorno social y medioambiental.</li> </ul>
<b>Competencias Estratégicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación a resultados</li> <li>Compromiso con la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación y desarrollo</li> <li>Intrapreneurship</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad social corporativa.</li> </ul>
<b>Programas clave de gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"BB Program" (Becoming the Best)</li> <li>Skills Development Program</li> <li>"Employability Program"</li> <li>"SO Program" (Share Ownership)</li> <li>"Blue Culture Program" (Corporate Culture)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"E-Learning Program"</li> <li>"Knowledge Management Program"</li> <li>"Orange Collaboration &amp; Sharing Program"</li> <li>"Intrapreneurship Program"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Green Lifestyle" Program - Diversity</li> </ul>
<b>Impactos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección</li> <li>Compensación</li> <li>Formación y Desarrollo</li> <li>Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación y Desarrollo</li> <li>Compensación</li> <li>Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección</li> <li>Formación y Desarrollo</li> <li>Movilidad</li> </ul>

**Situación de la creación de empleo**

Las personas en Gamesa tienen la oportunidad de trabajar en una empresa competitiva y sostenible, cuya actividad contribuye a la regeneración industrial, a través de la producción de energía con medios que protegen el medio ambiente. Las políticas de gestión del capital humano de Gamesa se sustentan en el compromiso con el desarrollo de las personas y el alineamiento con los objetivos de la corporación.

En 2009, se registra un descenso en el número de empleados del 11,5%, con respecto al ejercicio 2008, hasta los **6.360 empleados**. De éstos, el 86% (5.472) mantiene una relación laboral indefinida con la compañía y con una continuada evolución favorable del empleo femenino, que se sitúa en el 25,52% (1.623), frente al 25,34% de 2008. La cifra de empleo femenino supera el 12% en el colectivo del equipo directivo de Gamesa.

**[EC7]** La evolución de la **vocación internacional** de Gamesa en 2009 se concreta en que el número de los empleados de la compañía que trabajan fuera de España alcanzan el 31% del total. Esta vocación se fortalece con un equipo de "International Service Personnel" (ISP) que, bien mediante asignaciones de corta duración (menos de un año), bien mediante asignaciones de medio plazo (entre 1 y 3 años), contribuye a la implantación de los procesos, sistemas y cultura corporativa de Gamesa.

**[LA1] [LA2] [LA7] [LA13]** Gamesa cuenta con una plantilla joven, con oportunidades de desarrollo de carrera en la compañía. La **edad media** de los empleados de la corporación se sitúa en 2009 en los 35,22 años (34,09 en 2008), con una **antigüedad** media de 4,9 años (4,1 en 2008). En relación a su distribución por **áreas geográficas**, en 2009, el 74% de los empleados se encuentra ubicado en Europa y resto del mundo, un 12% en EE.UU. y un 14% en China.

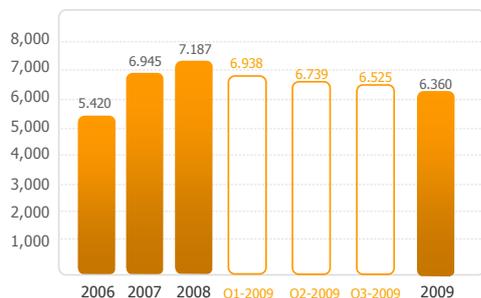
En relación a los **niveles de absentismo**, la compañía ha cerrado 2009 con una disminución de 2,04 puntos porcentuales en las tasas de EE.UU., la también importante reducción de 2,24 puntos porcentuales en China y cierra 2009 con un ligero repunte de 0,65 puntos porcentuales en la región de Europa y resto del mundo, lo que viene a consolidar una trayectoria de mejoría sostenida en el tiempo en relación a este indicador.

Los niveles de **rotación no deseada** (calculados como número de bajas voluntarias) en Gamesa también han confirmado la tendencia bajista en 2009 frente al ejercicio anterior, con una disminución de 1,56 puntos porcentuales en EE.UU., 0,39 puntos porcentuales en China y 3,6 puntos porcentuales en Europa y resto del mundo, situándose en los niveles más bajos de los últimos años.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Evolución de la plantilla Gamesa

(Número de empleados)



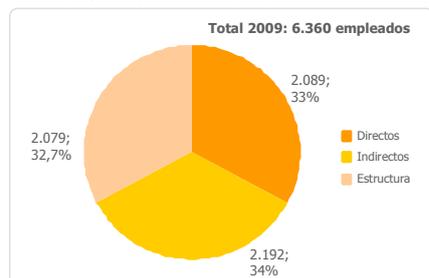
### Número medio de empleados y consejeros

(ver también memoria legal)

Número medio de empleados	2007			2008			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	-	10	9	-	9	10	-	10
Directores	95	11	106	76	7	83	81	10	91
Personal de gestión y especialistas	1.248	409	1.657	1.957	653	2.610	2.067	724	2.791
Empleados	3.621	1.099	4.720	3.309	1.103	4.412	2.836	993	3.829
<b>TOTAL</b>	<b>4.974</b>	<b>1.519</b>	<b>6.493</b>	<b>5.351</b>	<b>1.763</b>	<b>7.114</b>	<b>4.994</b>	<b>1.727</b>	<b>6.721</b>

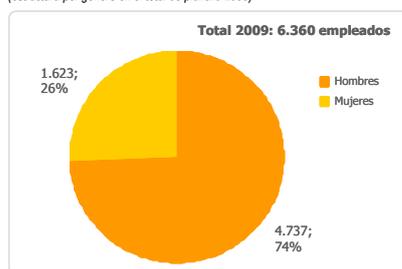
### Tipología del empleo 2009

(estructura por tipo de empleo en el total de plantilla)



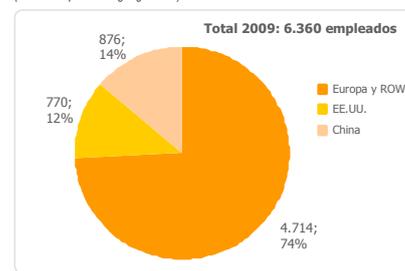
### Diversidad de género 2009

(estructura por género en el total de plantilla 2009)



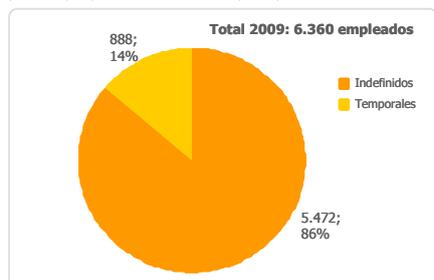
### Distribución geográfica de la plantilla 2009

(estructura por áreas geográficas)



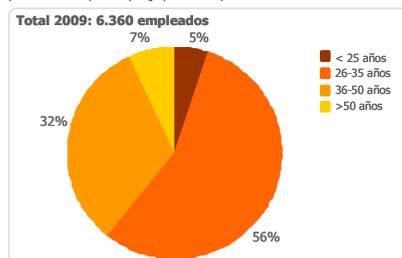
### Relación laboral 2009

(estructura por tipo de contrato en el total de plantilla)



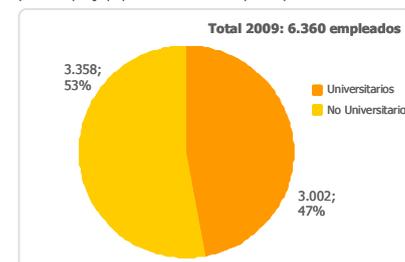
### Segmento de edad 2009

(estructura de la plantilla por grupo de edad)



### Grupos profesionales 2009

(estructura por grupo profesional en el total de plantilla)



### Histórico de plantilla Gamesa

(estructura por países)

	2007		2008		2009	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>España</b>	4.605	66,31%	4.912	68,35%	4.391	69,04%
<b>Italia</b>	58	0,84%	73	1,02%	77	1,21%
<b>Alemania</b>	55	0,79%	51	0,71%	42	0,66%
<b>Portugal</b>	25	0,36%	28	0,39%	18	0,28%
<b>Francia</b>	26	0,37%	26	0,36%	23	0,36%
<b>Grecia</b>	19	0,27%	20	0,28%	17	0,27%
<b>Dinamarca</b>	28	0,40%	18	0,25%	26	0,41%
<b>Polonia</b>	11	0,16%	12	0,17%	13	0,20%
<b>Egipto</b>	-	-	10	0,14%	9	0,14%
<b>Marruecos</b>	-	-	7	0,10%	5	0,08%
<b>UK</b>	-	-	5	0,07%	5	0,08%
<b>México</b>	-	-	5	0,07%	5	0,08%
<b>India</b>	-	-	5	0,07%	67	1,05%
<b>Hungría</b>	-	-	1	0,01%	1	0,02%
<b>Irlanda</b>	-	-	1	0,01%	1	0,02%
<b>Japón</b>	-	-	1	0,01%	1	0,02%
<b>Otros</b>	16	0,23%	-	-	13	0,20%
<b>Subtotal Europa y resto del mundo</b>	<b>4.843</b>	<b>69,73%</b>	<b>5.175</b>	<b>72,01%</b>	<b>4.714</b>	<b>74,12%</b>
<b>Subtotal EE.UU.</b>	<b>1.209</b>	<b>17,41%</b>	<b>1.067</b>	<b>14,85%</b>	<b>770</b>	<b>12,11%</b>
<b>Subtotal China</b>	<b>893</b>	<b>12,86%</b>	<b>945</b>	<b>13,15%</b>	<b>876</b>	<b>13,77%</b>
<b>TOTAL plantilla</b>	<b>6.945</b>	<b>100%</b>	<b>7.187</b>	<b>100%</b>	<b>6.360</b>	<b>100%</b>

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Histórico de plantilla Gamesa en España

(estructura por comunidades autónomas)

	2007		2008		2009	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Andalucía	86	1,87%	80	1,63%	38	0,87%
Aragón	121	2,63%	91	1,85%	108	2,46%
Asturias	-	-	-	-	-	-
Canarias	10	0,22%	2	0,04%	2	0,05%
Cantabria	247	5,36%	279	5,68%	247	5,63%
Castilla y León	614	13,33%	683	13,90%	561	12,78%
Castilla la Mancha	370	8,03%	363	7,39%	331	7,54%
Cataluña	11	0,24%	5	0,10%	4	0,09%
Comunidad de Madrid	349	7,58%	343	6,98%	339	7,72%
Comunidad Valenciana	108	2,35%	87	1,77%	87	1,98%
Galicia	471	10,23%	577	11,75%	412	9,38%
Navarra	1.565	33,98%	1.746	35,55%	1.664	37,90%
País Vasco	624	13,55%	627	12,76%	570	12,98%
La Rioja	29	0,63%	29	0,59%	28	0,64%
Murcia	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL plantilla en España</b>	<b>4.605</b>	<b>100%</b>	<b>4.912</b>	<b>100%</b>	<b>4.391</b>	<b>100%</b>

### Calidad en el empleo

[LA3] La calidad del empleo tiene también su reflejo en todas aquellas medidas adicionales a esquemas legales que influyen positivamente en la calidad de vida de las personas. En este sentido, Gamesa tiene implantadas **medidas de conciliación** diseñadas, teniendo en cuenta la diversidad de su plantilla y actividad, cuya aplicabilidad depende de la localización y características de cada emplazamiento. Algunas medidas destacables de las que se benefician distintos colectivos de empleados en todo el mundo son:

- ⊙ Flexibilidad horaria: de media hora hasta una hora en los horarios de entrada y salida y en el tiempo de almuerzo,
- ⊙ Jornada intensiva (4 semanas en verano),
- ⊙ Vacaciones: días de vacaciones adicionales a los legalmente establecidos, dependiendo de la situación geográfica del centro de trabajo y el año,
- ⊙ Sistema de compensación flexible: tickets restaurante, seguro de salud, pago de guarderías. Especialmente en esta área, la compañía trabaja para fortalecer el plan de compensación flexible actual, cuyos resultados podrán verse a lo largo del ejercicio 2010,
- ⊙ Asistencia integral a personal de servicio internacional,

Gamesa integra la **igualdad, diversidad cultural, la lucha por la no discriminación** y el favorecimiento de la igualdad de oportunidades en la gestión de su capital humano. En lo relativo al **Plan de Igualdad**, pueden indicarse como hitos relevantes de 2009 la aprobación y aplicación en España del protocolo de prevención del acoso, así como la reunión de presentación a los sindicatos, tanto del diagnóstico de igualdad 2008, como del Plan de Igualdad 2009-2011. Gamesa se encuentra en la fase de compilación de feedback de los representantes de los trabajadores para elaboración de documento final (cuyo lanzamiento está previsto en 2010).

[LA14] En coherencia con este compromiso, el ratio de salario básico entre hombres y mujeres es de 1:1 (tomando como referencia el salario base y exceptuando la remuneración adicional por antigüedad, beneficios sociales y otras prestaciones).

### Relaciones laborales

Gamesa mantiene un compromiso de diálogo permanente y pacto social con los trabajadores, a través de procesos transparentes y participativos, entendidos desde la cooperación y la implicación de todos. Este enfoque participativo y cooperativo se fundamenta en un total respeto a la libertad de asociación.

En relación con los centros que cuentan con **estructuras de representación sindical** en marcha, dentro de la unidad de aerogeneradores Europa, Made y promoción y venta de parques, existe representación sindical en 28 de los 32 centros de trabajo que Gamesa tiene en España, lo que eleva dicha representación al 87,5%.

En Estados Unidos, estas estructuras de representación sindical alcanzan el 100% de los centros productivos.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

**[HR5]** En China, la Ley para Sindicatos reconoce el derecho de los trabajadores para constituir un sindicato y solicita el apoyo de la compañía empleadora al respecto. Actualmente, el Sindicato Nacional trabaja para que los empleados constituyan sus propios sindicatos y la dirección de Gamesa en China apoya y coordina con el Sindicato Nacional todas las iniciativas para facilitar la evolución de esta propuesta.

**[LA4]** A cierre de ejercicio 2009, un total de 2.637 personas estaban incluidas en el ámbito de un **convenio colectivo**, que representa algo más del 37% (37,22%) de los empleados. Atendiendo al reparto por áreas geográficas, el porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo asciende al 46% en España, 44% en Estados Unidos y 43% en Europa y resto del mundo<sup>7</sup>.

### Cobertura por convenio colectivo

( <sup>c</sup> )	2007	2008	2009
<b>Número de personas</b>	3.786	3.018	2.367
<b>% empleados cubiertos</b>	55%	42%	37%

**[LA5]** En relación a los períodos mínimos de preaviso para cambios organizativos, en Europa, y España en particular, la legislación es muy garantista en cuanto a comunicación de dichos cambios organizativos. Aún así, el criterio de Gamesa es ir más allá de las obligaciones legales anticipando la comunicación de dichos cambios sobre los plazos exigidos. En Estados Unidos, el único requisito legal de preaviso es el de dos meses en caso de despido colectivo. Este derecho no sólo es reconocido, sino también mejorado en convenio.

### Desarrollo y formación

**[LA10]** El esfuerzo formativo en 2009 se ha traducido en un número de horas de formación por empleado que asciende a 32,32 h/empleado, lo que representa apenas una reducción del 1,5 % con respecto al año anterior, una variación poco significativa que consolida este indicador.

Gamesa cuenta con un extenso catálogo de formación que identifica e integra 501 diferentes tipos de cursos formativos, en múltiples disciplinas, modalidades de impartición y con un alcance específico para cada necesidad identificada. Prueba de ello es que en 2009 se han registrado **25.711 participaciones** de empleados en alguna de las **2.838 convocatorias** celebradas en cualquiera de las modalidades formativas existentes.

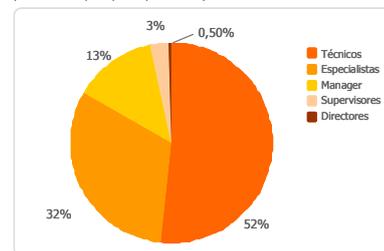
### Evolución de la formación

(Número de horas de formación por empleado)



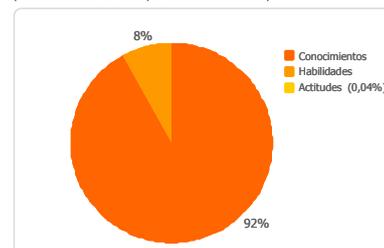
### Formación 2009 por colectivo de empleados

(distribución de participantes por colectivo)



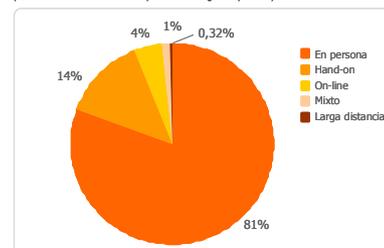
### Tipo de cursos por contenido 2009

(distribución del nº de cursos por contenidos formativos)



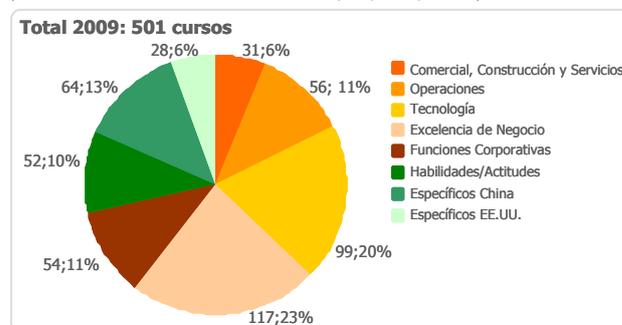
### Tipo de cursos por metodología 2009

(distribución del nº de cursos por metodología empleada)



### Catálogo de formación Gamesa 2009

(distribución del número de cursos formativos en catálogo disponible por áreas)



<sup>7</sup> De acuerdo a la clasificación geográfica de Gamesa, Europa y resto del mundo (Europa y ROW), no incluye las regiones de China e India. Estas últimas tienen consideración geográfica propia.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

[LA 11] Esta actividad se integra con el lanzamiento durante los primeros meses de 2010 de la **Universidad Corporativa Gamesa**, cuya misión es contribuir a la empleabilidad de las personas a través de la evaluación, el conocimiento y el desarrollo profesional, para aumentar el compromiso y alineación de los empleados con la estrategia y cultura de compañía. Esta universidad recién creada alcanza a todas las geografías, todas las Unidades Operativas / Corporativas, todas las categorías profesionales y roles, todas las áreas de conocimiento, así como a clientes y proveedores.

### **Atracción y retención del talento**

[LA12] Dirección, Middle Management y Especialistas integran el colectivo de personal de gestión de Gamesa, que recibe evaluaciones anuales y regulares del desempeño, tanto sobre los objetivos del ejercicio, como respecto de las competencias necesarias para el desarrollo del puesto.

#### **Empleados sujetos a evaluación de desempeño**

(-)	2007	2008	2009
<b>Número de personas</b>	-	2.775	2.854
<b>% empleados sujetos</b>	-	39%	45%

Además cabe destacar que en 2009 se lanzó una iniciativa para potenciar el desarrollo profesional de las personas de los primeros niveles de responsabilidad de la compañía y lograr resultados concretos en la mejora de las habilidades de liderazgo de Gamesa. Esta iniciativa consistió en un ejercicio de **evaluación multifuente o 360º** de 99 directivos y mandos intermedios, identificados en Europa, EE.UU. y China, a través del cual se identificaron fortalezas y áreas de mejorar personalizadas para guiar su desarrollo profesional en Gamesa.

La evaluación del desempeño orienta en la definición de la retribución (sobre la base del criterio "pay per performance") y el desarrollo profesional.

El porcentaje de empleados sujetos a un proceso sistemático de evaluación del desempeño en Gamesa a cierre de 2009 asciende al 45% (2.854 empleados).

La **compensación variable** anual gira en torno a tres ejes fundamentales:

1. Creación de valor a la compañía, evaluada a través del resultado anual de los objetivos financieros clave de rentabilidad y solidez financiera.
2. Competitividad, considerando la posición relativa de la compañía con respecto a sus competidores, que determina la aplicación de un factor multiplicador siempre positivo, que mantiene, en el peor de los casos, o incrementa el fondo de capital destinado al abono de la retribución variable anual.
3. Contribución individual a los resultados, partiendo del desempeño personal respecto de los objetivos corporativos, de área e individuales (Sistema "Gamesa Management By Objectives" – GMBO).

Respecto a la **distribución de la compensación** basada en el desempeño individual, en atención a la categoría del empleado y expresada como porcentaje de la compensación total, la situación en Gamesa 2009 es la siguiente:

- Dirección: La retribución variable anual target varía entre un 33% y un 23%, representando entonces la retribución fija entre un 67% y un 77% de su compensación total.
- Middle Management: La retribución variable anual target (peso de la retribución variable sobre el resto del paquete retributivo) es de un 17%. La retribución fija representa, en este caso, un 83% de su compensación total.
- Especialistas: La retribución variable anual target (peso de la retribución variable sobre el resto del paquete retributivo) es de un 9%. La retribución fija representa, por tanto, un 91% de su compensación total.

La correlación de la compensación variable con el desempeño corporativo e individual en 2009 es la siguiente:

- 100% de la retribución variable ligada al desempeño corporativo (objetivos corporativos y de área) para el primer nivel de dirección de la compañía; 70% de la retribución variable ligada al desempeño corporativo, para el segundo nivel de dirección y 30% ligada a objetivos individuales.
- Middle management y especialistas: 60% de la retribución variable ligada al desempeño corporativo, 40% ligado a objetivos individuales.

En cuanto a la tipología y distribución porcentual de la compensación ligada al desempeño, la retribución variable máxima anual se distribuye conforme al siguiente esquema: dirección, entre 30%-50% de la retribución fija anual; middle management, 20% y especialistas 10%.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Satisfacción de los empleados

Durante 2008, Gamesa realizó una encuesta de opinión de empleados (Gamesa People Survey 2008) en todos los países en los que tiene presencia, orientada a conocer el grado de satisfacción general con la compañía, así como el grado de satisfacción de cada empleado con su puesto de trabajo (en relación a tareas, contenidos y procesos de gestión).

Sobre un universo de 6.753 empleados, se recogieron 4.482 entrevistas, lo que supuso una participación del 66%, calificada como alta en el marco del benchmarking realizado por la empresa especializada externa que ha ayudado a Gamesa con este estudio (IPSOS).

El estudio ha servido de herramienta de comunicación interna, con un notable éxito en su índice de participación (55% via on-line y un 80% de manera presencial a personal de planta).

El porcentaje de empleados que manifestaron satisfacción con Gamesa ascendía al 68%. En cuanto a la satisfacción de los empleados respecto a las tareas y contenidos de su puesto de trabajo alcanzó el 75,7%.

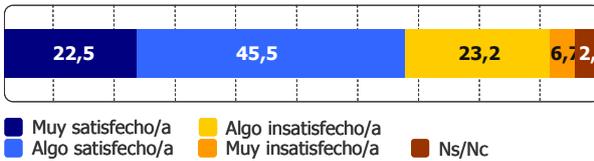
#### Encuesta de clima laboral

(Estructura por región)

	Encuestas completadas	Universo del estudio	% de participación
<b>España</b>	3.122	4.608	68%
<b>EE.UU.</b>	547	1.024	53%
<b>China</b>	744	959	78%
<b>Europa y resto del mundo</b>	69	162	43%
<b>TOTAL</b>	4.482	6.753	66%

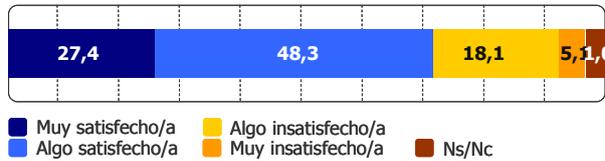
#### Nivel general de satisfacción con Gamesa

(Fuente: Gamesa people survey)



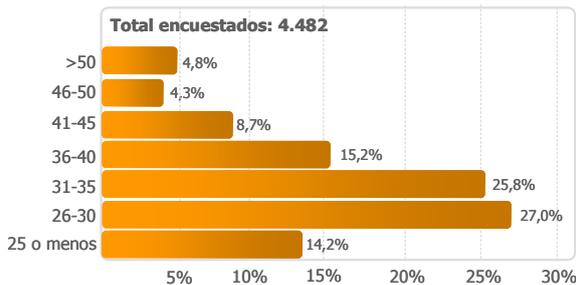
#### Nivel general de satisfacción con el trabajo

(Fuente: Gamesa people survey)



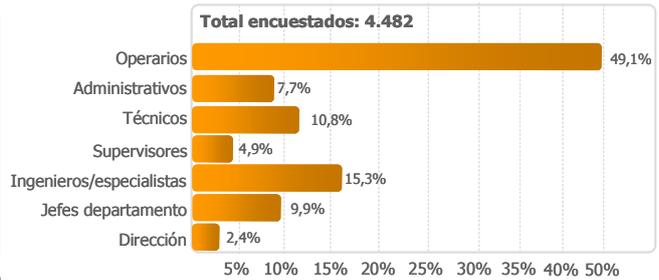
#### Perfil de los encuestados

(por grupo de edad)



#### Perfil de los encuestados

(por tipo de puesto)



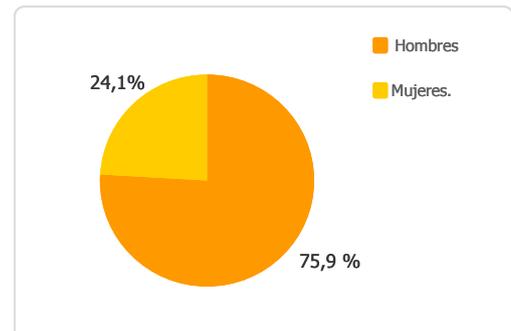
#### Perfil de los encuestados

(por antigüedad en la compañía)



#### Perfil de los encuestados

(por sexo)



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Durante 2009 se han elaborado y puesto en marcha planes de acción focalizados en los factores que determinan la satisfacción en Gamesa. Así, la mayoría de los centros de trabajo realizaron planes de acción con el objetivo de mejorar los resultados de la encuesta en ediciones futuras, y adicionalmente, la Dirección General de Gestión del Capital Humano ha llevado a cabo iniciativas corporativas centradas en los aspectos críticos identificados en el análisis.

Como resultado, se han elaborado más de **120 iniciativas** en 27 centros de trabajo y áreas funcionales, en todas las áreas geográficas o en la propia corporación. Planes de acción de carácter local y de alcance corporativo, de los que el 90% se encuentran completados o en curso de ejecución durante el ejercicio.

La naturaleza de estas iniciativas es muy variada y comprende actuaciones en cada uno de los campos de mejora detectados. De forma no exhaustiva y en el área de remuneración, Gamesa trabaja en la implantación de un plan de incentivos a largo plazo (ILP 2009 – 2011); la optimización de la retribución, mediante la puesta en marcha de un plan de compensación flexible; el análisis de equidad interna que asegure que para los mismos niveles profesionales se dispone de niveles salariales semejantes, así como el análisis de competitividad externa. Adicionalmente, y con carácter geográfico y/o funcional, se ponen en marcha otras actuaciones encaminadas a la revisión de la estrategia y proceso del bonus anual y al conocimiento del sistema retributivo y del sistema de gestión del desempeño, entre otros.

También se consideran actuaciones positivas en el campo del ambiente de trabajo, incluyendo mejoras en comunicación interna. Asimismo se propone una información sobre la empresa o a través de programas de "morale boosting", entre otros.

El área de formación, identificada como prioritaria, contempla distintos programas orientados a mejorar los planes de acogida, al lanzamiento de la Universidad Corporativa Gamesa y al fortalecimiento de los planes de desarrollo de carrera, entre otros.

Se completa esta gama de iniciativas con otras actuaciones igualmente relevantes en el ámbito de la mejora de las condiciones físicas del puesto, ligadas a prácticas de excelencia en materia de Seguridad y Salud laboral, mejoras en las instalaciones, así como en la accesibilidad a las mismas.

### Planes de acción orientados a mejorar la satisfacción de los empleados con Gamesa

(Origen: Gamesa People Survey)

Área de actuación	Completados	En proceso	Pendientes	Sin definir
Remuneración	5	13	0	2
Relación con el manager	8	10	1	0
Ambiente de trabajo	17	5	1	1
Formación	10	12	4	1
Condiciones físicas del puesto	16	8	1	0
Conciliación y vinculación	6	4	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>52</b>	<b>7</b>	<b>4</b>

### Seguridad y Salud

[LA7] Gamesa afirma que la Seguridad y Salud de las personas es su primera prioridad y la entiende como un estándar de excelencia. El ejercicio de esta responsabilidad se extiende al conjunto de la organización, formando parte integral de la gestión de cada persona y de cada actividad, en un esfuerzo que requiere la implicación y participación activa de todos.

Desde el punto de vista operativo y de gestión, ya desde el año 2008, esta disciplina está sujeta a la Dirección de Seguridad y Salud Laboral, adscrita a la Dirección General de Excelencia de Negocio (BEU).

El ejercicio 2009 ha sido especialmente activo a la hora de integrar la gestión de la seguridad y salud laboral en la organización, implantando un sistema de gestión que, basado en la mejora continua, vaya más allá de los requisitos legales aplicables en cada área que opere. Estas prácticas se han concretado, por ejemplo, en la obtención de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral por la entidad según Standard OHSAS 18001.

[LA8] La política integrada de Gamesa concreta este compromiso y se concibe como un instrumento estratégico para la sostenibilidad futura de la propia empresa, contando con la plena participación de los empleados y sus representantes y abierta a la cooperación exterior.

[LA6] [LA9] Para responder a este compromiso, la compañía tiene establecidos una serie de mecanismos dirigidos a la totalidad de la plantilla, que se articulan a través de los Servicios de Prevención, los Comités de Seguridad y Salud laboral y los planes y objetivos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, que aplican a la totalidad de la plantilla y que se articulan en torno a dicha política, al fomento de la cultura de seguridad y salud laboral, la mejora de las condiciones físicas del entorno de trabajo, el desarrollo de actividades formativas, los sistemas de evaluación de riesgos laborales y la vigilancia de la salud, entre otros aspectos relevantes. Así, Gamesa desarrolló una serie de actividades enfocadas a dar visibilidad del compromiso personal de las personas que trabajan en la compañía, mediante la firma de dicha política durante la jornada del Día mundial de la



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Excelencia, celebrada el 17 de octubre 2009. Ese día se transmitió el mensaje de que la Seguridad debe vivirse las 24 horas del día y no sólo en los centros de trabajo.

Convencidos de que la implantación efectiva de toda política debe asegurarse mediante el establecimiento de objetivos y metas ambiciosas, se establecieron los **objetivos 2009 de seguridad y salud laboral** descritos a continuación:

- Reducir la siniestralidad avanzando hacia las cero lesiones ergonómicas;
- Mejora de las condiciones de seguridad de nuestros medios de producción;
- Consolidar el cambio cultural en todos los niveles de la organización;
- Mejorar la sistemática de coordinación de actividades empresariales;
- Implantar un nuevo Sistema de Gestión según OHSAS 18001.

### Resultados significativos de seguridad y salud 2009

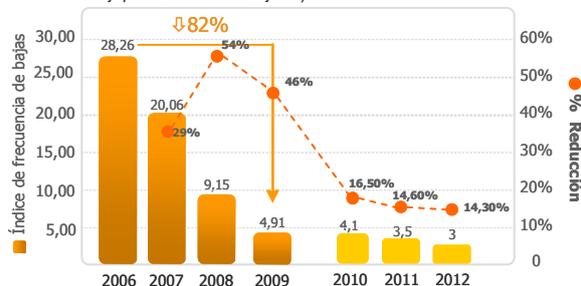
(Ver informe de sostenibilidad 2008 para más detalle)

Área estratégica 2009	La cifra	Observaciones
Índice de Frecuencia de accidentes: Alcanzar un valor de 7,40 accidentes con baja por millón de horas trabajadas en 2.009	<b>4,91</b>	El objetivo está cumplido, y además supone un 46% de reducción con respecto a 2008
Índice de gravedad de accidentes: Alcanzar un valor de 0,15 jornadas perdidas por cada mil (1000) horas trabajadas en 2.009.	<b>0,158</b>	Contra un objetivo de 0,15 para 2.009, se cierra el ejercicio con un resultado de 0,158
Intervenciones ergonómicas Reducción de lesiones de tipo ergonómico	<b>↓41%</b>	Las intervenciones ergonómicas han permitido un descenso del 41% de este tipo de lesiones en 2009.
Consolidación del cambio cultural: Actividades preventivas	<b>1.250</b>	Realizadas más de 1.250 observaciones preventivas de seguridad en todas las instalaciones de Gamesa, con el objeto de identificar actos inseguros y establecer medidas preventivas.
Consolidación del cambio cultural Formación en seguridad y salud laboral	<b>81%</b>	Alcanzada una eficacia del 81% en las actividades formativas, tras haberse efectuado más de 650 actividades formativas en el área de seguridad y salud laboral.
Monitorización de nuestro rendimiento en materia de seguridad y salud laboral: Auditorías	<b>39</b>	Es el número de auditorías internas realizadas a nivel mundial en 2009, sobre la base del referencial OHSAS 18.001
Monitorización de nuestro rendimiento en materia de seguridad y salud laboral: Días sin accidentes	<b>15</b>	En 2009 son 15 los centros operativos que no han sufrido accidentes registrables: +2 centros en EE.UU (Ebensburg Blades/Fairless Hills nacelles) +4 centros en china (Nacelles, Gearboxes, Blades, Generators) +9 centros en Europa (Miranda, Cuenca, Asteasu, Lerma, Benmisanó, Coslada, Sigüeiro, Peralta y Medina) Además destacan Gamesa-Fairless Hills con 661 días sin accidentes con baja y Gamesa-Cuenca con 899 sin accidentes que causan baja.
Certificación OHSAS 18.001	<b>100%</b>	En 2009, el 100% de los centros productivos de Gamesa han merecido su certificación con el referencial OHSAS 18.001

Las actuaciones acometidas por Gamesa históricamente, junto con los resultados de la puesta en marcha de este ambicioso plan de gestión han permitido una favorable evolución de los resultados de siniestralidad. Así, Gamesa cierra el ejercicio sin ninguna víctima mortal asociada al trabajo y registrando un total de 63 accidentes con baja acumulados y un número de enfermedades profesionales identificadas que asciende a 31, y que han representado la pérdida de 2.032 y 458 jornadas de trabajo, respectivamente, los valores más bajos en la historia de la compañía. Continuando con la política de mejora continua, se han incluido objetivos "benchmark" de referencia para los próximos tres años, tal y como evidencian los siguientes gráficos de evolución:

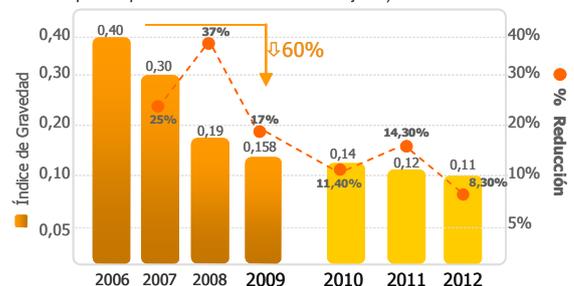
### Evolución del Índice de Frecuencia de bajas

(Nº accidentes con baja por millón de horas trabajadas)



### Evolución del Índice de Gravedad

(Número de días perdidos por accidentes cada 1.000 horas trabajadas)



### Desglose de los índices de siniestralidad laboral

(por áreas geográficas)

	Índice de Frecuencia			Índice de Gravedad		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
<b>Europa y ROW</b>	25,39	11,94	6,36	0,35	0,24	0,205
<b>EE.UU.</b>	9,21	2,47	1,16	0,14	0,02	0,017
<b>China</b>	4,14	4,83	0,00	0,21	0,16	0,024
<b>TOTAL</b>	20,06	9,15	4,91	0,30	0,19	0,158

Específicamente, en lo referente a la reducción de lesiones ergonómicas, se realizan intervenciones ergonómicas en los procesos de fabricación de todos los componentes, así como en las operaciones de mantenimiento de los aerogeneradores, lo que ha permitido reducir las lesiones en un 41% respecto al año anterior.

**[LA8]** Apoyando esta iniciativa, se lanzó a nivel mundial, una unidad didáctica para todos los empleados de Gamesa con el objetivo de propiciar ejercicios de movilización, estiramiento y tonificación de músculos y articulaciones de los diferentes segmentos corporales más solicitados en el puesto de trabajo.

Con el fin de consolidar el cambio cultural en todos los niveles de la organización, se desarrollaron actividades para la concienciación y sensibilización de todo el personal, a través de la participación e implicación en la gestión preventiva. Asimismo, se realizaron seminarios de desarrollo del rol de liderazgo en materia preventiva, con la participación activa de los directivos de Estados Unidos, China y Europa.

Con la colaboración del área de comunicación interna, se divulgaron internacionalmente diversas campañas de concienciación, tanto sobre la seguridad, como sobre ciertos riesgos significativos en materia preventiva. Para favorecer la comunicación interna y la participación de los empleados se habilitó un servidor público en materia de Seguridad y Salud Laboral para permitir integrar la seguridad, conseguir la meta de cero incidentes y contribuir positivamente a los resultados de negocio. En definitiva, que contribuya a la sostenibilidad del negocio.

En **2010**, las áreas prioritarias en clave de seguridad y salud se centran en:

- ⦿ La eliminación total de los riesgos de accidentes severos y fatales;
- ⦿ La reducción de la siniestralidad, con el objetivo de una disminución del 20% en el índice de frecuencia de accidentes con respecto a 2009 y la reducción del índice de gravedad en un 17%;
- ⦿ La consolidación del cambio cultural en todos los niveles de la organización;
- ⦿ La obtención de la certificación OHSAS 18.001 en los nuevos centros de trabajo de Gamesa, así como mantener la certificación actual.

**Personal de Seguridad Integral**

**[HR8]** El departamento de seguridad integral de Gamesa tiene como objetivo principal la planificación y el establecimiento de políticas y técnicas para la protección integrada de los activos tangibles e intangibles de la compañía, las personas, los bienes, la información y el conocimiento. Este departamento dispone de una plantilla estable de 7 empleados, distribuidos geográficamente entre China, EEUU y España. El resto del personal es contratado a empresas de seguridad que están homologadas ante las instancias gubernativas correspondientes. Es especialmente notorio indicar que se les aplica las "Condiciones generales de contratación de Gamesa", y específicamente las cláusulas relacionadas con la protección de los derechos humanos y prevención del fraude y corrupción.

La composición de la plantilla es variable en función de las necesidades del negocio. En 2009, la media fue de 100 vigilantes de seguridad.

Tanto la contratación como la gestión de los servicios de vigilancia son responsabilidad del departamento de Seguridad Integral de Gamesa, quien traslada al personal de vigilancia las instrucciones y formación necesarias para el desempeño de sus funciones, en especial el respeto a los Derechos Humanos. Prueba de ello es que el 100% del personal de seguridad subcontratado ha sido informado sobre el Código de Conducta de Gamesa, tal y como se recoge en el procedimiento operativo interno ISI-1-0011, y que dicho personal es auditado de forma permanente por el departamento de Seguridad Integral.

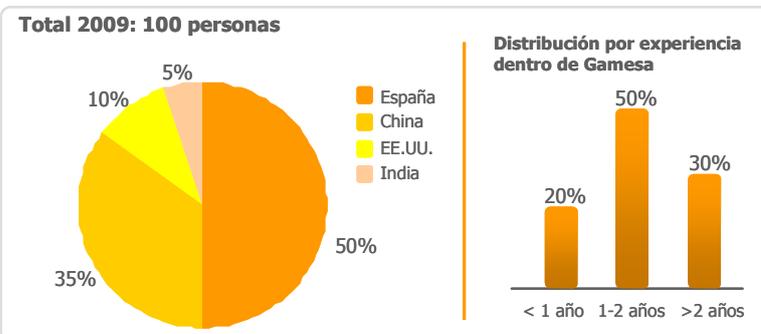
**Evolución de las lesiones ergonómicas**  
 (en función de las consecuencias de la lesión)



De las lesiones registradas en 2009, diez han sido con pérdida de trabajo, representando el 12% de las lesiones relacionadas con trastornos musculoesqueléticos, de un total de 86 lesiones. En el mismo periodo de 2008, fueron 35 las lesiones que ocasionaron pérdida de trabajo, representando el 24% de las lesiones relacionadas con trastornos musculoesqueléticos.

**Personal de seguridad y vigilancia 2009**

(personal subcontratado – desglose por regiones y antigüedad)



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Comunicación y eventos internos

Una comunicación construida desde la esencia de la diversidad: **Gamesa Planet**, el magazine trimestral corporativo está sustentado en 2 grandes pilares: las personas y la información.

Gamesa Planet se edita en papel medioambientalmente sostenible y se edita en los 3 grandes idiomas en los que la compañía se desenvuelve en el día a día. Su vocación es la de mostrar las caras de las personas y los perfiles de aquellos proyectos que hacen de Gamesa un líder en la generación de energía sostenible. La revista ayuda a compartir y profundizar en los valores corporativos, las prioridades de Gamesa (con especial orientación a la seguridad y salud), así como el respeto y la promoción de la igualdad y de la diversidad.



Otro canal de comunicación es la newsletter "**Renueva, Renew**", en sus diferentes versiones de global, locales y funcionales. Editada y enviada por e-mail a todas las personas, en castellano e inglés. En plantas productivas se hacen públicas en tablón de anuncios en el idioma local mayoritario. En China, se traducen al idioma local, para garantizar una mejor comprensión de los mensajes.

Este canal ofrece la posibilidad de comunicar rápida y eficazmente cualesquiera aspectos del conocimiento, formación, organización, conducta, gestión,..etc. que pueda impactar en el trabajo de los empleados. Especialmente relevantes, por ejemplo, han sido los destinados a compartir la estrategia de contención de gastos necesaria para el éxito del plan de competitividad de la compañía.



Por otra parte, la **intranet** accesible a todos los empleados con dirección de correo electrónico y acceso a la red. En 2009, ha contabilizado una media mensual de 1.630 usuarios únicos, si bien el pico de usuarios tuvo lugar en el mes de marzo con 1.878 usuarios únicos. En total, a través de la herramienta online de estadísticas Google Analytics, la intranet contabiliza 70.562 visitas y 291.463 páginas vistas. El tiempo medio de permanencia de los usuarios en este website interno supera los 3 minutos (3'34").

#### Emisión de comunicados internos-"Renueva"

(Evolución mensual del número de comunicaciones internas corporativas)

Mes	Renueva Global 2009	Renueva Global 2008	Renueva GMG 2009	Renueva GMG 2008	Otros Renueva 2009	Otros Renueva 2008
Enero	2	No existe	-	No existe	16	No existe
Febrero	6	No existe	-	No existe	6	No existe
Marzo	5	No existe	-	No existe	23	No existe
Abril	5	4	2	-	20	1
Mayo	5	2	2	3	21	-
Junio	9	7	1	4	19	1
Julio	8	6	3	-	5	-
Agosto	1	-	-	-	8	-
Septiembre	8	1	2	-	17	-
Octubre	8	9	1	1	13	26
Noviembre	7	6	1	1	19	1
Diciembre	7	9	-	2	25	4
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>192</b>	<b>33</b>

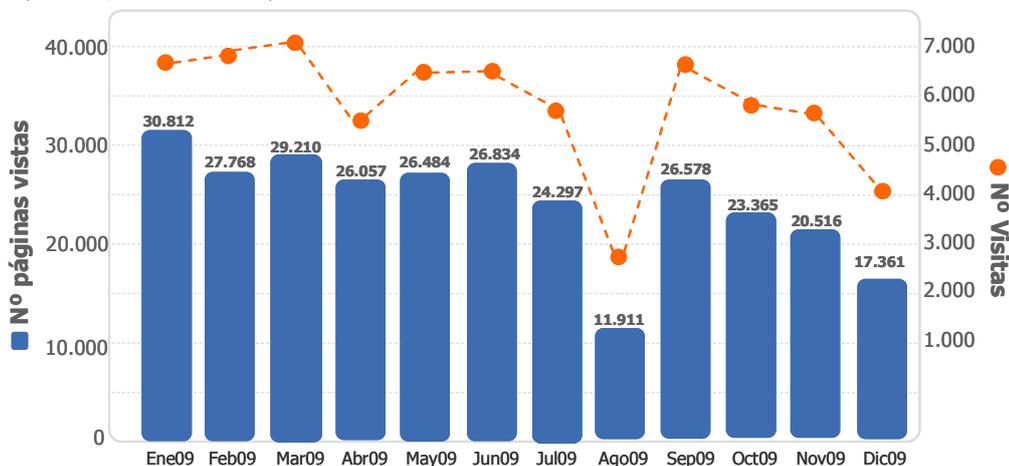
Nota: "Renueva"/"Renews" es el boletín interno de información para los empleados

Desde la perspectiva de los eventos internos, en 2009 tuvieron lugar dos encuentros con directivos y personal clave, orientados a compartir los retos y avances en el plan de gestión estratégico de la compañía.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Intranet Gamesa para los empleados

(Evolución por número de visitas)



	Ene09	Feb09	Mar09	Abr09	May09	Jun09	Jul09	Ago09	Sep09	Oct09	Nov09	Dic09	Total 2009
Visitas	6.790	6.875	7.067	5.455	6.492	6.641	5.882	2.918	6.733	5.922	5.772	4.015	<b>70.562</b>
Páginas vistas	30.812	27.768	29.210	26.057	26.484	26.834	24.297	11.911	26.578	23.365	20.516	17.361	<b>291.463</b>
<b>Valor medio mensual 2009</b>													
Páginas/visita	4,54	4,04	4,13	4,78	4,08	4,04	4,13	4,08	3,95	3,95	3,55	4,39	<b>4,13</b>
Promedio tiempo	3'26"	3'02"	3'25"	3'37"	3'41"	3'44"	4'12"	4'17"	3'55"	3'24"	2'59"	3'24"	<b>3'34"</b>
% visitas nuevas	12,24	12,65	13,82	14,78	13,42	12,53	12,94	15,28	12,00	14,79	15,30	14,22	<b>13,51</b>
Usuarios únicos	1.679	1.767	1.878	1.572	1.754	1.746	1.617	1.044	1.657	1.783	1.769	1.296	<b>1.630</b>

### Peticiones de Información por parte de los empleados

(Recibidas a través del buzón renueva a disposición del empleado)

	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Totales	%
Peticiones	2	3	13	9	15	9	12	-	18	16	11	4	112	
Contestados	1	1	4	4	5	1	4	-	8	9	8	1	46	41%
Acción	0	1	6	5	8	6	7	-	9	4	2	3	51	45,5%
No contestado	1	1	3	-	2	2	1	-	1	3	1	-	15	13%

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### NUESTROS STAKEHOLDERS: CLIENTES

[4.14] [4.16] [4.17] [PR0] La relación de Gamesa con sus clientes está fundamentada en proveer plena respuesta a sus requerimientos y satisfacer sus necesidades. Para ello son necesarias comunicaciones permanentes con dichos clientes con el objetivo de medir la calidad de servicio otorgada, un elemento diferencial, así como una garantía en el mercado. Gamesa quiere construir unas relaciones duraderas con sus socios focalizándose en la excelencia: calidad en todas las actividades de la cadena de valor que deriven en la satisfacción del cliente. El conocimiento y la priorización en la atención de sus demandas y expectativas es para la compañía un elemento crucial en su objetivo por convertirse en suministrador de referencia.

Para Gamesa esa adaptación es posible desde la asunción de una serie de principios clave en la relación con sus clientes:

- Capacidad de entender las necesidades de cada cliente y de anticiparse a ellas. De esta forma, es capaz de ofrecer ventajas a nivel competitivo, ya que consigue una visión única y global de cada cliente, mejora la calidad de la atención prestada y aporta los canales y las acciones necesarias más eficaces en cada caso. Esta capacidad es contrastada periódicamente mediante la evaluación de la satisfacción de sus clientes con sus productos y los servicios prestados, elemento imprescindible para aportar la mejora continua en los mismos,
- Flexibilidad para ofrecer a sus clientes tecnologías, productos, servicios y soluciones innovadoras que les permitan incrementar su competitividad,
- Capacidad de atender a las demandas concretas de cada cliente. El hecho de que confíen en Gamesa para buscar respuesta a sus necesidades es una responsabilidad de primer orden y a la que, como tal, da respuesta,
- Adaptabilidad a las necesidades de los proyectos de sus clientes en las condiciones técnicas requeridas y en los plazos necesarios,
- Búsqueda de la excelencia en cada una de las actividades desarrolladas como elemento diferenciador y generador de valor añadido para sus clientes.

Gamesa es consciente de que su éxito radica en el éxito de sus clientes y que ésta es la base para construir relaciones estables y duraderas con cada uno de ellos que consoliden el liderazgo y fuerza innovadora de la compañía.

#### Satisfacción del cliente

[PR5] El proceso de diálogo permanente con el colectivo de clientes es esencial para entender sus necesidades y requerimientos. En este contexto, en Gamesa existen mecanismos de retroalimentación continua que marcan las líneas estratégicas de gestión. El proyecto de satisfacción del cliente (PSC), que tiene carácter bienal, está basado en el diseño de un modelo que permite a la compañía una gestión eficaz en base al análisis de indicadores clave, lo que permite tener conocimiento en todo momento de la percepción que los clientes tienen de la propia compañía, así como de los productos y servicios que provee.

Las actuaciones prioritarias en esta línea son orientar la oferta a las necesidades de nuestros clientes y al desarrollo de nuevas tecnologías que permitan mejorar los parámetros de productividad, sostenibilidad y calidad de los productos. Esta evaluación proporciona una visión que permite a la compañía establecer líneas de actuación estratégicas, así como detectar y actuar en aquellas áreas de mejora precisas.

En el PSC2008, las empresas participantes en la muestra representaban el 91% de los MWs contratados con Gamesa en el periodo 2006-2007. El nivel general de satisfacción con Gamesa ha mejorado en casi todas las áreas consultadas, alcanzando el 85% (los resultados fueron ponderados en función de los MW vendidos durante el período de la evaluación). Dado este carácter bienal, el ejercicio 2009 ha sido el período en el que se han implantado y ejecutan las medidas correctoras derivadas de la última oleada del año 2008.

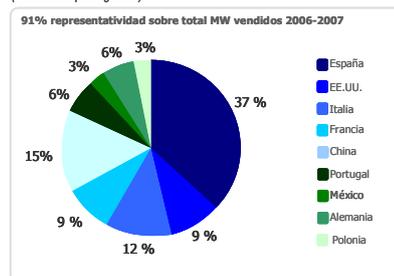
Los clientes se muestran satisfechos con las acciones y servicios prestados en la fase de construcción y operación; entre satisfechos y muy satisfechos con el apoyo obtenido durante la fase de promoción, así como con Gamesa como compañía. Cabe

Proyecto de Satisfacción del Cliente (PSC 2008)  
(Campana bienal)



PSC 2008

(Distribución por regiones)



destacar que no se ha manifestado ninguna de las áreas consultadas como área de insatisfacción.

Otros mecanismos directos lo constituyen, por ejemplo, las jornadas de clientes como la celebrada en el mes de octubre, relacionada en este caso con el aerogenerador G10X-4.5 MW con la presencia de 47 clientes, representantes del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) y expertos. Durante la jornada se presentó el diseño, validación, industrialización y prototipo de esta nueva gama de aerogenerador, con la presencia de especialistas colaboradores del proyecto (General Dynamics, Hansen, IMDEA) y posterior visita a instalaciones, planta industrial y laboratorio de ensayos.

### **Otras actuaciones orientadas a cliente: Facultad CCS**

Junto con el lanzamiento de la Facultad de Comercial, Construcción y Servicios (CCS) de Gamesa se han desarrollado soluciones que faciliten la formación de los empleados, muchos de ellos situados en el extranjero. Además, un acuerdo con Ibermática ha permitido la primera incursión en la metodología formativa eLearning. El proyecto, al que se ha denominado "eLearning Serious Game", con un fuerte enfoque metodológico, incluye desde un simulador de mantenimiento de parques eólicos, hasta una comunidad virtual para dinamizar el proceso de aprendizaje. Además, el servicio también incluye un Centro de Atención a Usuarios (CAU) y una auditoría de rendimiento de la formación. Así, se han producido en 2009 más de 2.500 horas de formación en los mercados de Europa, EE.UU., China e India (presencial 2.072h y no presencial 608h). Esto implica la participación de 1.620 personas en las formaciones realizadas por 50 formadores distintos (personal interno y externo), así como la creación de un nuevo catálogo de material didáctico con más de 100 presentaciones y 20 videos de formación, una formación específica orientada a clientes o visitas guiadas a otros colectivos: colegios, institutos y universidades.

### **Publicidad y promoción**

**[PR2] [PR6]** Uno de los principales cometidos de Gamesa es proporcionar información completa, fiel y veraz sobre nuestros productos, tecnologías o servicios. Como consecuencia de ello, Gamesa mantiene prácticas comerciales y de comunicación respetuosas con los legítimos intereses y derechos de los receptores, que aportan la transparencia adecuada para facilitar su elección. Esto supone asumir el compromiso de ofrecer a terceros una publicidad responsable que cumpla con los códigos de conducta y acepte las resoluciones del Jurado de la Publicidad sobre las reclamaciones que puedan presentar consumidores o competidores ante este organismo.

La política publicitaria de Gamesa se realiza en medios especializados en energías renovables, concretamente especializados en el ámbito eólico, a través de mensajes que buscan destacar las fortalezas de nuestra cartera de producto y las capacidades y valor añadido que aportamos como compañía, evitando en todo momento lanzar mensajes engañosos o que pudieran inducir a error. El plan de medios de Gamesa abarca un total de 94 inserciones en publicaciones especializadas del sector eólico y de las energías renovables. La presencia publicitaria de Gamesa se extiende a las principales revistas especializadas de países del continente americano, europeo y asiático, mercados comerciales prioritarios de la compañía española.

Asimismo, los mensajes publicitarios desarrollados por Gamesa se encuadran dentro de una política comunicativa honesta y veraz donde no se realizan comparaciones subjetivas ni se dan informaciones que pudieran provocar una colisión con derechos de terceros o vulneración de la buena fe de las relaciones de negocio y contractuales con éstos. Estas políticas de actuación se extienden a todas las zonas geográficas donde Gamesa opera comercialmente y garantizan el cumplimiento de las normativas legales.

**[PR4] [PR7]** Así, a lo largo del ejercicio 2009, Gamesa no ha sido objeto de denuncias ni ha recibido sanciones por causas relacionadas con el marketing y la publicidad de sus productos.

En el año 2009 se han incluido anuncios en los catálogos oficiales de las siguientes ferias a las que hemos acudido:

- ⊙ EWEC 2009 (Marsella, Francia, 16-19 de marzo);
- ⊙ Windpower 2009 (Chicago, EEUU, 4-7 de mayo);
- ⊙ Eolica Expo Mediterranean 2009 (Roma, Italia, 30 septiembre – 3 octubre);
- ⊙ China Windpower 2009 (Pekín, China, 21-23 octubre).

Igualmente, Gamesa ha estado presente en ferias internacionales con stand propio:

- ⊙ EWEC 2009 (Marsella, Francia, 16-19 de marzo). Feria y conferencia internacional específicamente eólica, centrada en el mercado europeo y organizada por EWEA. Gamesa participó en esta feria con un stand de 198 m2 con entreplanta. También realizó el patrocinio de la "exhibitor reception", celebrada el segundo día de feria;
- ⊙ ICCI 2009 (Estambul, Turquía, 13-15 de mayo). Feria y conferencia internacional sobre energía y medioambiente y centrada en el mercado turco. Gamesa participó en esta feria con un stand de 36 m2;

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



- ⦿ Windpower 2009 (Chicago, EEUU, 4-7 de mayo). Feria y conferencia internacional específicamente eólica, centrada en el mercado estadounidense y organizada por AWEA. Gamesa participó en esta feria con un stand de 223 m2 con entreplanta;
- ⦿ Eolica Expo Mediterranean 2009 (Roma, Italia, 30 septiembre – 3 octubre). Feria y conferencia internacional específicamente eólica y centrada en el mercado italiano. Gamesa participó en esta feria con un stand de 80 m2;
- ⦿ China Windpower 2009 (Pekín, China, 21-23 octubre). Feria y conferencia internacional específicamente eólica apoyada por GWEC y las asociaciones chinas CWEA y CREIA y centrada en el mercado chino. Gamesa participó en esta feria con un stand de 150 m2;
- ⦿ EFEF 2009 (Bilbao, España, 9-11 junio). Feria y conferencia internacional sobre energía y sostenibilidad. Gamesa participó en esta feria con un stand de 80 m2.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### NUESTROS STAKEHOLDERS: PROVEEDORES

[4.15] [4.16] [4.17]

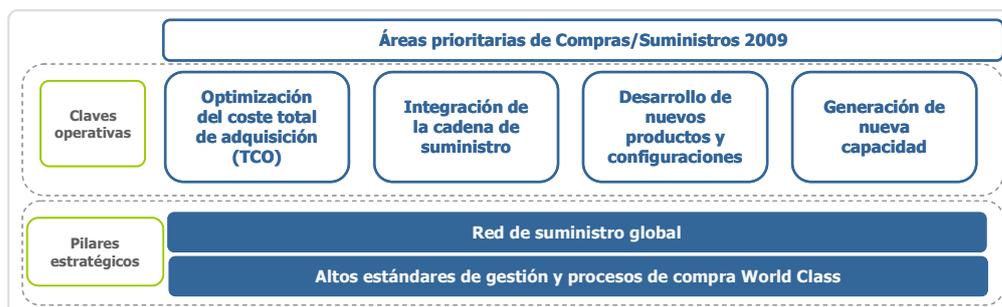
Las claves operativas en las que el departamento de compras de Gamesa ha concentrado sus esfuerzos a lo largo de 2009, de acuerdo a las directrices estratégicas de la compañía, han sido:

- Optimización del **coste total de adquisición (TCO)**, a través de la mejora del coste de los materiales, de mejoras de productividad de nuestros proveedores y de la localización de nuestras compras en China, EEUU e India;
- Mayor **integración de la cadena de suministro** con las plantas productivas de Gamesa que ha permitido disponer de una mayor flexibilidad y rapidez de respuesta;
- Contribución al **desarrollo de nuevos productos y configuraciones**, a través de la búsqueda y la creación de capacidad en proveedores, con objeto de potenciar el liderazgo tecnológico y de innovación de la compañía;
- Contribución al crecimiento y **generación de nueva capacidad**, soportando la orientación internacional de Gamesa: G8X en China, G58 y AE59 en India y G90 en EEUU, a través de la adaptación y creación de las respectivas cadenas de suministro.

[EC6] De este modo, se han conseguido consolidar y fortalecer los pilares estratégicos sobre los que compras soporta su actuación:

- disponer de una **red de suministro global**;
- mantener unos **estándares de gestión** y procesos de compra World Class.

Líneas estratégicas del área de compras/suministros  
(2009)



#### Mejora de costes con los proveedores

El área de compras ha contribuido de manera significativa a la consecución del plan de reducción de costes PMC 500 lanzado desde el Comité de Dirección. A través de este plan, se han identificado a lo largo del año ahorros en costes por un valor superior a 400 MMEURO, de los cuales el 50% corresponde a mejoras en la cadena de suministro.

Se ha buscado la reducción del coste total de adquisición (TCO), a través de la incorporación de mejoras en los procesos de los proveedores, la concentración de volúmenes de compra en los mejores suministradores y el desarrollo de proyectos en Asia y Norteamérica. Esta localización de los proveedores próxima a los lugares de consumo, ha contribuido tanto a la creación de riqueza en estas regiones geográficas, como a la reducción del gasto en costes logísticos y arancelarios y la disminución del riesgo moneda. Todo ello ha sido posible con el trabajo conjunto de Calidad, Ingeniería y Compras según la metodología propia de CSM (Component Supply Management- Gestión del suministro de componentes)

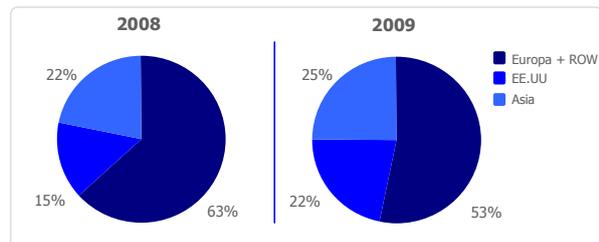
El grado de localización de las compras en 2009 ha sido:

- 76% en las instalaciones en China,
- 63% en las instalaciones en EEUU (39% proviene de proveedores europeos).

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

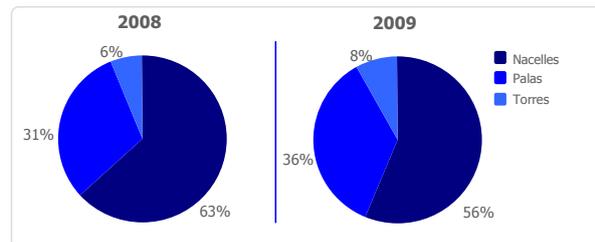
### Distribución geográfica de los proveedores

(distribución por áreas geográficas)



### Distribución de los proveedores por área de negocio

(mix por línea de negocio)



Por otro lado, el nuevo procedimiento de gestión de los costes indirectos ha sido clave para el control y mejora de las compras de los bienes y servicios indirectos (aquellos que no son componentes ni materia prima). Se han llevado acciones de mejora de estos costes que han supuesto una reducción del 15% comparado con costes actuales.

### Incorporación de los proveedores en la definición de mejoras de producto y coste

La mejora continua, proceso clave para la reducción de coste de compra, está incorporada en la dinámica del Departamento de Compras como una de sus funciones básicas a través de los proyectos de reducción de costes y/o cambio de productos.

Compras ha desarrollado un trabajo conjunto con sus proveedores, Ingeniería y Calidad, siguiendo una metodología de "core cost", a través de la que se han logrado mejoras de producto (redefinición de especificaciones y producto), mejoras de proceso de fabricación de los componentes y mejoras de la cadena de suministro. Se ha empleado una sistemática de análisis de los "cost drivers" y realización de "workshops" donde se han generado y consensado las ideas viables de implantación.

El resultado de estas acciones ha sido la reducción del coste estructural de los componentes, así como su coste a lo largo de la vida útil. Compras ha trabajado junto con el área de Servicios con el objeto de mejorar los componentes y, con ello, la disponibilidad del aerogenerador.

### Cadena de suministro más ajustada y eficiente, apoyándose en la gestión del stock, reducción de lead times y mejora de la calidad

A través de una firme gestión de las entregas y del control del stock de producto terminado de los proveedores se ha reducido a una tercera parte. El resultado se ha basado en la gestión de los lead times de proveedor que han bajado por debajo de los 3 meses y en la flexibilidad de la cadena de suministro, consiguiendo reducir a 10 días el stock de componentes en las instalaciones de Gamesa.

Asimismo, se ha mejorado en la gestión de las no conformidades de calidad, involucrando al proveedor en el análisis y búsqueda de planes de corrección de las mismas, consiguiendo rebajar en un 35% el número de no conformidades de proveedores.

Se ha gestionado la capacidad de producción contratada con los proveedores, trabajando en una relación "win-win" con el fin de respetar los compromisos y mover capacidades contratadas a las áreas geográficas donde la demanda así lo ha exigido.

De los 500 proveedores de componentes y materia prima a nivel global, el 95% trabajan bajo los estándares de un sistema de calidad ISO o similar. La coordinación para el desarrollo y la cualificación de estos proveedores es una de las principales tareas del área de Calidad.

### Gamesa ha generado la base de suministro necesaria para el lanzamiento y desarrollo de proyectos estratégicos de la Compañía, mejorando el coste en la fase de diseño

La compañía ha abordado una serie de proyectos estratégicos para los cuales se han tenido que asegurar capacidades en proveedores, tanto existentes, como nuevos.

- En el proyecto de aerogenerador Gamesa G10X -4.5MW, se ha conseguido suministrar los componentes necesarios para el prototipo montado en 2009,
- Las nuevas configuraciones de las plataformas G8X 50hz bajas temperaturas y G5X bajas temperaturas dan respuesta al mercado chino, mientras que la G5X altas temperaturas se ha desarrollado para el mercado indio. En estos casos, Gamesa ha trabajado en asegurar capacidades en proveedores para poder lanzar los productos.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Contribución al crecimiento y generación de nueva capacidad, acompañando la estrategia internacional

La orientación internacional de Gamesa y su respuesta a la demanda del mercado en los distintos continentes, ha llevado a nuestra empresa a:

- generar 400MW de nueva capacidad de fabricación de la plataforma Gamesa G8X en China en el primer semestre de 2010,
- la instalación de 200MW de capacidad, ampliables a 500MW, para los aerogeneradores Gamesa G58-850 kW y AE59 800kW, en India,
- la creación de 300MW de nueva capacidad para el aerogenerador Gamesa G90-2.0 MW en EEUU en 2009.

Gamesa ha reforzado su cadena de suministro en estas áreas con objeto de crear una base de proveedores con una localización cada vez mayor para estos nuevos componentes, creando clusters tecnológicos estrechamente vinculados con sus principales proveedores.

### Red de suministro global

La evolución del crecimiento experimentado por Gamesa se basa en:

- la integración con sus proveedores en las distintas regiones, disponiendo de una cadena de suministro sincronizada con la fabricación de Gamesa,
- la integración tecnológica con los proveedores para conseguir nuevas configuraciones de producto,
- la colaboración con sus proveedores en el servicio postventa.

Gamesa ha sido capaz de aplicar estos principios gracias a los proveedores europeos que le han acompañado en su internacionalización, a la contribución de sus suministradores globales y desarrollados localmente. Esto le ha permitido acometer con éxito las nuevas capacidades instaladas en cada región para dar respuesta a las nuevas necesidades locales (nuevos modelos y configuraciones).

### La actividad de compras está soportada por unos procesos y metodologías que la dotan de rigor y que buscan el cumplimiento de los principios básicos expresados en el código de conducta de Gamesa

Gamesa aplica la transparencia y coordinación en su actividad de compras a nivel global. Así, organiza sus compras en base a las distintas categorías o tipologías de gasto que tiene, existiendo para cada una un responsable a nivel mundial que se encarga de asegurar, para los componentes de su commodity, la disponibilidad de la mejor fuente de suministro que minimice el TCO (Total Cost of Ownership) para cada región en términos de precio, calidad y servicio.

Por otra parte, Gamesa ha puesto en marcha el proceso de Global Sourcing para planificar, dirigir, implantar y controlar las actividades de compras globales de componentes de serie a fin de potenciar la calidad, el servicio y la competitividad de un modo sostenible. Un Comité de Decisión integrado por Calidad, Ingeniería, Operaciones, Control de Gestión y Planificación validará las propuestas de adjudicación.

Gamesa ha reforzado a lo largo de 2009 la formalización de los acuerdos comerciales con sus proveedores a través de la firma de contratos o Condiciones Generales de Contratación, alcanzando un 90% del volumen de compra directa cubierta por estos. Se dispone de condiciones particularizadas para Europa, China, EEUU e India publicadas en la web de la compañía.

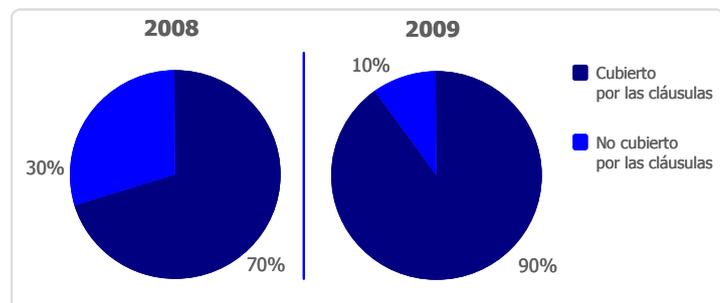
**[HR2]** Estas Condiciones Generales de Contratación, por otra parte, incluyen de manera explícita el respeto a los derechos humanos y prácticas laborales, así como un posicionamiento evidente contra el fraude y la corrupción y Gamesa trabaja en su plena implantación a lo largo de su base de suministro. Y así, exigen al proveedor el compromiso de no emplear ni directa ni indirectamente a menores, definidos de acuerdo al Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO).

Además establecen el compromiso del suministrador de no emplear trabajo forzoso o bajo coacción, a no utilizar entre sus empleados castigos ni amenazas y a evitar cualquier tipo de discriminación.

De igual modo, estas condiciones establecen que el proveedor impedirá cualquier actividad fraudulenta de sus representantes en relación con la recepción de cualquier suma de dinero procedente de Gamesa o las sociedades de su grupo.

### Cobertura de las cláusulas generales

(porcentaje del volumen de compra directa cubierto por las cláusulas)



### NUESTROS STAKEHOLDERS: ACCIONISTAS E INVERSORES

[4.15] [4.16] [4.17] Gamesa dedica una especial atención al colectivo de socios que se han unido al proyecto Gamesa, siendo una de sus principales prioridades, además de maximizar la creación de valor para el accionista, alcanzar un alto nivel de transparencia y de participación que refuercen la confianza de sus accionistas e inversores. Durante 2009, la compañía ha reforzado los derechos de los accionistas y fomentado su participación activa en la Junta General.

El compromiso de Gamesa hacia sus accionistas y comunidad financiera es mantener en todo momento una comunicación transparente y efectiva en tiempo, proporcionando información clara, completa, veraz, homogénea y simultánea, que permita valorar la gestión y los resultados económico-financieros de la compañía.

La labor de atención al accionista y la comunidad financiera, depende del Presidente y Consejero Delegado de la compañía y se enmarca dentro del área de Relación con Inversores, contando con un apoyo permanente de la Dirección Económico – Financiera. Adicionalmente, gracias al apoyo prestado por los Directores de las distintas áreas de negocio, el equipo de Relación con Inversores suministra a los mercados información rápida, precisa y fiable, en los términos legalmente exigibles en cada momento y sobre cualquier aspecto del negocio.

#### ***Mecanismos de comunicación con accionistas e inversores***

[PR3] Gamesa mantiene una comunicación efectiva con más de 1.700 accionistas, inversores y analistas de renta variable registrados en su base de datos, actualizada diariamente. La compañía proporciona atención y respuesta rápida sobre las presentaciones de resultados y hechos relevantes relativos a la compañía, a través de la Oficina de Atención al Accionista y el Departamento de Relación con Inversores.

Gamesa dispone de tres vías de comunicación con este colectivo:

#### **Web corporativa**

La página web corporativa ([www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)) cuenta con un espacio específico dedicado a sus Inversores y Accionistas.

Gamesa pone a su disposición en este apartado toda la información requerida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativa a compañías cotizadas, así como un resumen de las principales noticias y eventos corporativos. En ella, los accionistas tienen acceso a documentación relativa a Juntas Generales, Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa, así como informes de resultados publicados por la compañía, agenda del inversor, dividendos, la relación de 45 casas de análisis que siguen la compañía y la posibilidad de hacer un seguimiento de la evolución de Gamesa en Bolsa.

Durante 2009, el apartado de Inversores y Accionistas ha recibido más de 350.000 visitas, lo que supone un aumento del 16% sobre 2008.

Uno de los periodos de mayor tráfico en el área de Inversores y Accionistas en la página web coincide con la celebración de las presentaciones de resultados trimestrales y las presentaciones estratégicas. En 2009, Gamesa ha realizado 4 presentaciones de resultados desde Madrid, seguidas por una media de casi 400 personas, siendo la mitad de las conexiones internacionales.

Las presentaciones de resultados trimestrales, estratégicas y la Junta General de Accionistas pueden seguirse en tiempo real a través del servicio de video-conferencia o tele-conferencia, tanto en español como inglés, cuyos detalles de conexión son facilitados en la web corporativa. Del mismo modo, para los interesados que no pueden conectarse en el momento de la presentación, existe la posibilidad de seguir el evento en diferido durante el mes posterior a su celebración.

En lo relativo a la información suministrada a organismos oficiales, Gamesa ha realizado, durante 2009, conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, un total de 50 comunicaciones a la CNMV. Cabe destacar por número, según la materia, a Cambios de Consejo y otros órganos de gobierno y a Acuerdos estratégicos, entre otras.

### La Oficina de Atención al Accionista

Servicio dirigido tanto para el accionista minoritario como para el institucional, que ofrece una atención personalizada.

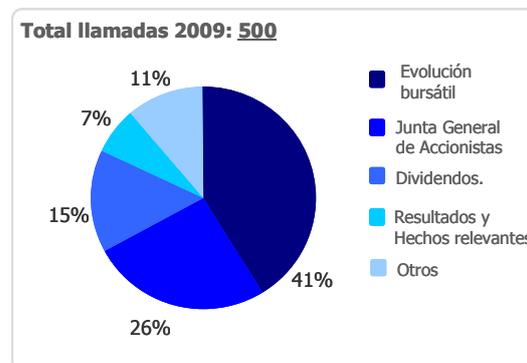
La Oficina de Atención al Accionista cuenta con dos vías de comunicación, un servicio de atención telefónica gratuito a través del **900504196** y un servicio de e-mail de atención al accionista (info\_accionista@gamesacorp.com), con el objetivo de mantener una comunicación fluida y permanente, dando respuesta a la información requerida por los accionistas y recogiendo sus sugerencias. Asimismo se les ofrece la posibilidad de incluirles en la base de datos de accionistas e inversores de Gamesa para recibir periódicamente información sobre la compañía.

El servicio de atención telefónica gratuito al accionista atendió en 2009 más de 500 llamadas.

Asimismo, el e-mail de atención al accionista recibió durante el año 2009 más de 900 consultas, lo que supone un incremento del 50% respecto al año pasado.

Gamesa ofrece a través de su oficina de Atención al Accionista un servicio de envío de documentación, a través del cual envía a los accionistas, inversores y resto de personas que así lo soliciten, la documentación requerida vía correo postal. Las peticiones más frecuentes están relacionadas con envíos de memorias anuales.

### Oficina de atención al accionista (distribución de llamadas 2009 por área de interés)



### Departamento de Relación con Inversores

El área de Relación con Inversores tiene como compromiso asegurar la comunicación eficiente, veraz y transparente de la información de la compañía al accionista y al mercado financiero. De este modo, además de coordinar la Oficina de Atención al Accionista, el Departamento de Relación con Inversores atiende diariamente y de forma individualizada consultas de accionistas, inversores institucionales y analistas de renta variable e inversión socialmente responsable. Además, facilita información de forma continuada a través de la página web corporativa o bien a través de comunicación diaria con el mercado financiero, sobre noticias o hechos relevantes que publica la Compañía.

Manteniendo siempre una actividad regular en las principales plazas financieras del mundo, el Departamento de Relación con Inversores lleva a cabo diariamente reuniones presenciales, en sus oficinas de Madrid y Bilbao, o vía tele-conferencia con inversores institucionales, analistas y resto de comunidad financiera.

El Departamento de Relación con Inversores completa su labor de comunicación realizando tras cada presentación de resultados roadshows en las principales plazas financieras de Europa y Estados Unidos. En este sentido, se organizan encuentros a través de reuniones personalizadas e individualizadas para tener un contacto más directo con los fondos de inversión institucionales. En 2009, se han mantenido 100 reuniones en Madrid, Barcelona, Londres, París, Nueva York, Denver y Austin.

Adicionalmente, con el objetivo de transmitir a sus inversores institucionales un mayor conocimiento de la actividad llevada a cabo por la compañía, el Departamento de Relación con Inversores organiza visitas a sus plantas de producción en España, China y EEUU.

Además, se ha procurado ser parte activa de foros y conferencias sectoriales organizadas por diversas casas de análisis y especialistas en el sector durante 2009 en Londres, Lisboa y Zurich, así como en ferias especializadas en el sector eólico.

Como resultado del esfuerzo y la preocupación por el desarrollo sostenible, Gamesa está incluida dentro de los principales índices bursátiles de sostenibilidad con reconocimiento a nivel internacional. Un año más se ha mantenido en el Dow Jones Sustainability World Index (DJSI), el índice FTSE4Good y S&P Global Clean Energy Index. Adicionalmente, durante 2008 ha sido incluida en Ethibel Excellence Index® EUROPE, Global Challenges Index y CleanTech Index.

### Seguimiento de percepción del mercado financiero

Gamesa entiende la importancia de la percepción del mercado financiero sobre el valor de la acción y por esta razón, además de mantener actualizada la base de datos de contacto con más de 1.700 inversores y analistas, realiza un seguimiento regular de la evolución de recomendaciones y estimaciones de las diferentes casas de análisis de renta variable que cubren el valor a través de una base de datos interna.

A cierre de 2009, el 58% de los analistas recomendaban comprar, el 19% vender y el 23% mantener.

Esta labor de seguimiento de percepción del mercado financiero se concreta en informes mensuales, reportados, cuando procede, al Consejo de Administración, que ofrecen la visión del mercado financiero sobre la compañía y ayudan a la toma de decisiones para la mejora continua.

### **Junta General de Accionistas**

**[4.4]** Durante el periodo previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "Junta General"), la Oficina de Atención al Accionista se refuerza para poner a disposición de los accionistas e inversores institucionales, con la mayor diligencia, cuanta información relativa a la Junta General sea legalmente exigible en los términos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, Gamesa Corporación Tecnológica, con el objetivo de fomentar la participación de sus accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, coloca en su página web información sobre la Junta General (su orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdos que realice el Consejo de Administración) y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales los accionistas podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta General.

Adicionalmente, Gamesa dedica especial esfuerzo al fomento de la participación de los inversores institucionales. A través de reuniones con inversores, asistencia a conferencias sectoriales y emisión en directo y diferido de sus presentaciones de resultados a través de Internet, la compañía contacta a los accionistas más relevantes. El objetivo de este contacto, además del de revisar las comunicaciones públicas y conocer las visiones de los inversores, es el de informar a sus accionistas de la fecha de la próxima Junta General de Accionistas (una vez que la fecha ha sido publicada) y solicitar su participación activa en la misma, bien asistiendo, bien delegando el voto, bien votando directamente, tanto por medios físicos como telemáticos.

Una vez conocida la disponibilidad de los inversores para participar en la Junta General, en las semanas previas a la celebración de la misma, el equipo de Relación con Inversores intensifica el contacto con aquellos fondos interesados en participar en la Junta General. El objetivo del contacto es asegurar que los datos de la convocatoria, y las propuestas de acuerdos son comprendidos por los inversores (en muchos casos extranjeros), así como conocer el proceso de voto que seguirá cada uno (voto por Internet, voto delegado al banco custodio,...).

Asimismo, durante la Junta General de Accionistas, la Oficina de Atención al Accionista ofrece la posibilidad a los accionistas presentes de formular preguntas a los miembros del Consejo de Administración, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Reglamentación interna de la corporación. La Oficina del Accionista da también soporte en las cuestiones relativas a la organización de la Junta General llevando a cabo recopilación de votos durante los días previos a la celebración de la Junta General.

La participación activa de los accionistas en la Junta General alcanzó el 71,9% del capital en 2009.

De los más de 44.000 accionistas que se encontraban registrados a fecha de la Junta General a través del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, 1.480 accionistas asistieron a la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de mayo de 2009. De estos, 45 estuvieron presentes y 1.435 representados. El quórum de la Junta General supuso un 71,90% sobre el capital social de la empresa, produciéndose una evolución favorable con respecto al 68,83% del año anterior. Esto supone que el porcentaje de capital asistente se ha incrementado con respecto a 2008 un 3,07% y con respecto a 2007 se ha incrementado un 9,29%.

También ha aumentado el número de accionistas presentes con respecto a 2008 pasando de 20 a 45, entre los que se incluyen los accionistas que han votado mediante voto electrónico, que también se incrementaron, pasando de 2 a 5.

Gamesa realiza un notable esfuerzo para facilitar la participación informada de los accionistas en la Junta General, a través de las siguientes medidas recogidas en su normativa interna:

- ⦿ Tienen derecho de asistencia todos los accionistas, cualquiera que sea el número de votos que posean, cuyas acciones se encuentren inscritas a su favor en el correspondiente registro contable con cinco días al menos de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General;
- ⦿ Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, pueden solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día;
- ⦿ Los accionistas pueden ejercer el voto y conferir su representación sobre los puntos comprendidos en el orden del día de la Junta General de Accionistas a través de medios de comunicación a distancia y con carácter previo a la celebración de la Junta General;
- ⦿ A partir de la publicación de convocatoria de la Junta General, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, apareciendo en la página web de la sociedad;
- ⦿ Gamesa Corporación Tecnológica remite a las respectivas Sociedades Rectoras de las Bolsas y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, antes de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, toda la documentación necesaria para la Junta General, incluyendo sus cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados, junto a los correspondientes informes de auditoría;
- ⦿ El acta de la reunión de la Junta General es extendida por notario.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Junta General Ordinaria de Accionistas

(Evolución tri-anual)

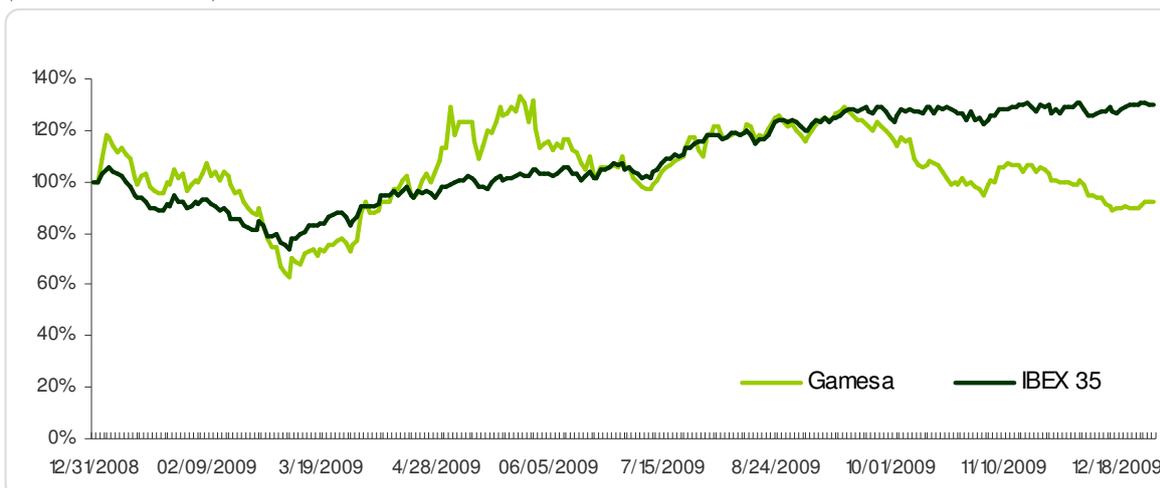
	2007				2008				2009			
	Accionistas		Acciones		Accionistas		Acciones		Accionistas		Acciones	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Presentes</b>	124	0,36%	110.463.498	45,40%	20	0,07%	59.487.014	24,45%	45	0,13%	65.489.726	26,92%
<b>Representados</b>	1.275	3,55%	41.867.958	17,21%	1.767	5,76%	107.964.829	44,38%	1.435	4,08%	109.425.468	44,98%
<b>TOTAL</b>	1.339	3,91%	152.331.456	62,61%	1.787	5,83%	167.451.843	68,83%	1.480	4,21%	174.915.194	71,90%

### Evolución bursátil en 2009

La evolución del valor de la acción de Gamesa durante 2009, con un descenso del 7,5% para el conjunto del ejercicio frente a un crecimiento de un 30% para IBEX 35, refleja tanto preocupaciones macroeconómicas, que marcan la evolución de la acción durante el primer trimestre, como sectoriales, que determinan la evolución de la acción durante el último. Así, la acción cierra el primer trimestre del año con un descenso de un 24% frente al cierre del ejercicio anterior y el último trimestre con un descenso de un 23%. El precio de la acción ha experimentado grandes fluctuaciones a lo largo de 2009, con mayor volatilidad durante la primera mitad del año, alcanzando un mínimo de 8,04 € el 9 de marzo y un máximo de 16,96 € el 27 de mayo.

### Evolución del valor de Gamesa en 2009

(a 31 de diciembre de 2009)



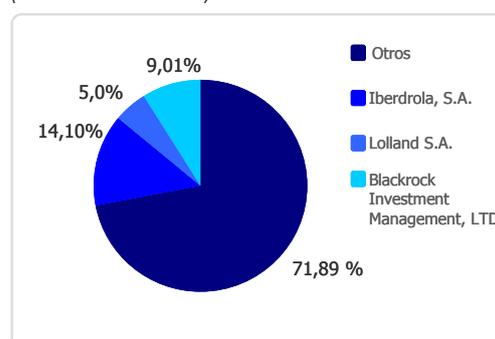
### Datos bursátiles 2009

(a 31 de diciembre de 2009)

<b>Capital social (€)</b>	41.360.984
<b>Capitalización bursátil (€)</b>	2.867.290.500
<b>Free Float</b>	77,53%
<b>Cotización</b>	
Máximo (27 de mayo)	16,96
Mínimo (9 de marzo)	8,04
Medio	13,34
Cierre del ejercicio	11,78
<b>Dividendo bruto por acción</b>	0,21
<b>Beneficio (MM€)</b>	115
<b>Beneficio por acción (€)</b>	0,47
<b>PER</b>	24,9
<b>Volumen total de títulos negociados</b>	676.453.181
<b>Volumen medio de títulos diario</b>	2.591.775
<b>Rotación del capital social</b>	278%

### Estructura accionarial de Gamesa

(a 31 de diciembre de 2009)



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



La evolución del valor de la acción durante los primeros meses de 2010 ha estado marcada por unas expectativas negativas para el sector durante la primera mitad del año que se han visto confirmadas por la bajada de guías de diversas compañías del sector, así como por la previsión de falta de crecimiento para el ejercicio estimado por varios fabricantes.

La publicación por parte de la asociación empresarial eólica (AEE) del impacto de RDL 6/2009 en la demanda del sector en España durante 2010 también ha contribuido a acrecentar la preocupación sobre el desempeño de los fabricantes durante el año en curso.

Desde el punto de vista de las casas de análisis, el año ha comenzado con la publicación de revisiones a la baja de las estimaciones de crecimiento para el sector tanto en 2010 como para 2011. En este sentido, y en línea con el mercado, Gamesa ha visto rebajado el número de recomendaciones de compra durante el primer trimestre.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### NUESTROS STAKEHOLDERS: COMUNIDADES

[4.15] [4.16] [4.17] [SO0] El compromiso de Gamesa para crear riqueza de forma rentable y sostenible se asienta en un principio fundamental: la mejora de la calidad de vida de las comunidades en las que desarrolla su actividad, creando compromisos con su entorno social y ofreciendo información veraz sobre sus actividades. Bajo esta clave, el compromiso y el apoyo a la comunidad ciudadana y a sus administraciones se plasma en acciones, orientadas no únicamente a la creación de empleo, sino a cubrir otras necesidades igualmente importantes e identificables con la responsabilidad empresarial.

#### **Un proyecto de Gamesa en Cataluña: la ruta verde de la Conca de Barberá**

[EC8] Gamesa ha desarrollado en Tarragona una ruta que permite conocer otra perspectiva de la Conca de Barberá. Un paseo entre aerogeneradores que se puede realizar tanto en bicicleta como caminando, a través de los términos municipales de Passanant, Belltall, Forès, Conesa, Llorac, Talavera y Savallá del Comtat.

La ruta de unos 20 km, discurre actualmente entre los parques eólicos Les Forques, Montargul y Conesa I, con una potencia total de 102 MW. En un futuro, tres parques más -Conesa II, Savallà y Les Forques II- se unirán a este recorrido, sumando un total de 168 MW.

En varios lugares del recorrido el visitante se encuentra con paneles informativos para conocer mejor la energía eólica, desde cómo funciona un aerogenerador, hasta datos sobre la fauna y la flora de la zona. Todo esto combinado con miradores, mesas de picnic e, incluso, mobiliario urbano para la práctica deportiva.

Ruta verda Conça de Barberá	
Parque Eólico	Características
<b>Les Forques</b>	Localización: Passanant/Forès/Belltall Potencia: 30 MW 15 G90-78 m Fecha de conexión: Nov. 07
<b>Montargul</b>	Localización: Llorac/Talavera Potencia: 44 MW 22 G90-78 m Fecha de conexión: Nov. 08
<b>Conesa I</b>	Localización: Conesa Potencia: 30 MW 15 G90-78 m Fecha de conexión: Ago. 09
<b>Conesa II</b>	Localización: Fores/Conesa Potencia: 32 MW 16 G90-100 m Previsión puesta en marcha: 2011
<b>Savallá</b>	Localización: Savallá del Comtat Potencia: 20 MW 10 G90-100 m Previsión puesta en marcha: 2011
<b>Les Forques II</b>	Localización: Passanant Potencia: 12 MW 6 G90-100 m Previsión puesta en marcha: 2011



La puesta en marcha de esta ruta responde también a la responsabilidad de Gamesa con los vecinos de los municipios, donde se encuentran instalados los parques eólicos y con el medio ambiente, ofreciendo un espacio idóneo para la diversión y el ocio en familia, enmarcado perfectamente con el entorno. Este proyecto contribuirá además, al impulso y desarrollo de los municipios de la zona, mediante la creación de puestos de trabajo y la expansión de los negocios en torno a la ruta verde (guías turísticos, personal de servicios, puntos de alquiler de bicicletas, etc.)

#### **Participación en el Día Europeo del Viento**

[SO1] Gamesa, con la colocación de una nacelle de aerogenerador Gamesa G90-2.0 MW, colaboró con la Junta de Andalucía en la celebración de unas jornadas de sensibilización en el Parque del Alamillo, Sevilla, los días 13 y 14 de junio de 2009, con motivo de la conmemoración del Día Europeo del Viento.



### ***Aula de energías renovables de carácter permanente***

[SO1] Como resultado de un acuerdo marco de colaboración científico-tecnológica que Gamesa ha suscrito junto con otras compañías del sector, la **Universidad Pública de Navarra** ha creado un Aula de Energías con carácter permanente. Este acuerdo pretende fomentar la colaboración entre las empresas y centros tecnológicos con la Universidad en el área de conocimiento de las energías renovables, con el desarrollo de programas, proyectos y actividades que generen intercambio y transferencia de conocimiento. En esta aula, ubicada en El Sario (campus de Arrosadía), se llevarán a cabo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico: cursos, seminarios y jornadas de formación; e intercambios de profesores, expertos y profesionales para cursos, seminarios y programas de postgrado. Además, las instalaciones se utilizarán para la realización de estudios, maquetas, prototipos y trabajos experimentales de investigación; estudios conjuntos de investigación científica mediante la formación de grupos de trabajo mixtos; y tesis doctorales y trabajos de fin de carrera.

### ***Universidad de Delaware (US)***

[SO1] El 19 de octubre de 2009, la Universidad de Delaware y Gamesa suscribían un acuerdo por el que se donaba la instalación de un aerogenerador de 2MW de potencia unitaria.

Este aerogenerador, con una capacidad de producción de electricidad libre de emisiones equivalente al consumo de 500 familias, proveerá una energía limpia a todo el campus, que constituye parte del UD's College of Earth, Ocean, and Environment (CEOE).

Además de producir energía libre de emisiones de carbono, el proyecto mejorará la investigación de la Universidad en áreas como la corrosión en las turbinas, impacto de aves y aspectos políticos relacionados con la energía renovable. Un aerogenerador costero también permite diversos tipos de investigación necesarias para desarrollar aerogeneradores offshore.

El proyecto está inspirado en el trabajo de los profesores Jeremy Firestone y Willett Kempton del College of Earth, Ocean, and Environment (Facultad de tierra, océano y medioambiente – CEOE) de la UD, quienes han estudiado la cantidad de viento producido por los vientos marinos en Delaware, así como la reacción de la población al uso de energía eólica y las políticas en su favor.

### ***Gamesa Energía Francia gana el Primer Concurso "inter-empresas" para compartir coche del GrandLyon***

[SO1] Treinta y ocho compañías han participado en la primera edición del concurso de GrandLyon, con el objetivo de que los empleados compartan el coche en el trayecto domicilio-trabajo-domicilio.

En el proyecto se implicaron un total de 38 empresas y 676 empleados, evitando el uso de 379 coches, lo que se traduce – según cálculos de la Ademe- en 3,3 toneladas de CO2 evitadas. Además de Grand Lyon, han colaborado en la organización del concurso, la región Rhône-Alpes y la Ademe (Agencia de Medio Ambiente y Gestión de la Energía). La participación media fue del 5%. El concurso se dividió en 4 categorías, según el número de empleados presentados, con tres ganadores por categoría. Gamesa Francia participó en la categoría de 2 a 19 empleados, obteniendo el primer premio.



Imagen de un molino experimental situado junto al Centro I+D Jerónimo de Ayanz



Dirk Matthys  
Presidente de Gamesa Norte America



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Cooperación solidaria para el terremoto de China

[SO1] El 12 de mayo de 2008, un terremoto de 8,0 grados en la escala de Richter sacudió el suroeste del país, convirtiéndose en el más potente de los últimos 30 años. El epicentro se situó en el distrito de Wenchuan y nueve provincias se vieron afectadas, siendo Sichuan la más castigada.

- Más de 46 millones de personas se vieron afectadas y alrededor de 15 millones tuvieron que ser evacuadas a tierras más seguras.
- 19 distritos quedaron seriamente dañados. Además de Wenchuan, otras áreas afectadas fueron: Dujiangyan, Mianxhu, Beichuan, Yaan, Ziang, la prefectura autónoma de Garzen, Pengxian, Mianyang en Sichuan y Ningqiang en la provincia de Shaanxi.
- El 11 de agosto, tres meses después del terremoto, la cifra de fallecidos alcanzaba los 69.207 y se contabilizaban más de 374.176 personas heridas y 18.222 desaparecidos.
- 3,46 millones de casas resultaron destruidas y se calcula que más de 15 millones de personas se quedaron sin hogar.



El plan de rehabilitación, que se desarrollará hasta marzo de 2012 cuenta con la financiación de Intermón Oxfam a través de la aportación de Gamesa en el año 2008, que ascendió a **€251.835** en 2008. Este plan se ha centrado en 4 objetivos estratégicos:

- Construcción de una carretera en la población de Jianing, municipio de Zhangwang, distrito de Jiange, provincia de Sichuan (€ 55.788),
- Reparación de la carretera de la población de Shengli, municipio de Longtan, distrito de Guangyuan, provincia de Sichuan (€ 66.090),
- Reparación del camino de la aldea de Qianfo, ciudad de Chaping, distrito de Anxian, Mianyang, Sichuan (€ 61.741),
- Construcción de carreteras de Tangjiahe Village, Anlehe Township, Ningqiang, provincia de Shaanxi (€ 55.410).

### Aula Gamesa

[SO1] La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU) inauguró el 2 de octubre de 2009 el Aula Gamesa, una iniciativa que persigue el objetivo de formar nuevos profesionales especializados en el sector de la energía eólica, en el que Gamesa es uno de los líderes a escala internacional. La Escuela dispone de un total de nueve Aulas de Empresa, que desarrollan proyectos vinculados a empresas o a sectores de actividad con necesidades específicas, con vocación de adaptar la formación del alumnado a las necesidades del tejido industrial del país.

La puesta en marcha del Aula Gamesa es el resultado de la iniciativa realizada junto a diversos agentes tecnológicos implicados en el desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la energía eólica. En este sentido, cuenta con el apoyo de dos centros de investigación de primera línea, como son la corporación Tecnalia y Tekniker, ambos con sede en el País Vasco y colaboradores habituales en los proyectos de I+D de Gamesa.



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



### Asociaciones

[4.13] La creación de relaciones estables y sostenibles con los Grupos de Interés se refuerza con la participación activa de Gamesa en diferentes organizaciones nacionales que sirven de plataforma para canalizar mecanismos de diálogo permanente. En 2009, la contribución de recursos de Gamesa para el mantenimiento de esta red de colaboraciones internacionales supera el millón de euros (1 MMEURO).

#### Principales asociaciones de Gamesa

(en España 2009)

Asociación	Web
Agencia de gestión de la energía de Castilla-La Mancha	www.agecam.es
Agencia provincial de la energía de Toledo	www.diputoledo.es
APPA biomasa	www.adabe.es
Artium centro museo vasco de arte contemporáneo	www.artium.org
Asociación de empresarios de Guipúzcoa- ADEGI	www.adegi.es
Asociación de empresas siderometalúrgicas de la Coruña	www.asime.es
Asociación de promotores de energía eólica de Aragón	No disponible
Asociación promotores de energía eólica Castilla-La Mancha	www.aprecam.com
Asociación de promotores eólicos de Castilla y León	www.apecyl.com
Asociación de promotores y productores energía eólica Andalucía	www.aprean.com
AEE-Asociación empresarial eólica	www.aeeolica.org
Asociación eólica de Cataluña	www.eolicat.net
Asociación eólica de Galicia	www.ega-asociacioneolicagalicia.es
Asociación eólica del Principado de Asturias	www.aepa.es
Asociación de usuarios SAP	www.ausape.es
Asociación española para la calidad	www.aec.es
Agencia provincial de la energía de Toledo	www.diputoledo.es
Asociación española de dirección de personal	www.aedipe.es
Asociación española de ensayos no destructivos	www.aend.org
Asociación española de mantenimiento	www.aem.com
Asociación española del pacto mundial de Naciones Unidas	www.pactomundial.org
Asociación Navarra de empresarios del metal	www.confemetal.es
APD-Asociación para el progreso de la dirección	www.apd.es
Bizkaia Xede	www.bizkaiaxede.org
Círculo de empresarios vascos	www.circuloempresariosvascos.org

#### Principales asociaciones de Gamesa

(en España 2009)

Asociación	Web
Club de marketing de Navarra	www.cmn.navarra.net
Cluster de energía	www.clusterenergia.com
Confederación de asociaciones empresariales de Burgos	www.fae.burgos.org
Elkargi S.G.R	www.elkargi.es
Federación del metal de Burgos	www.femebur.com
Federación española de asociaciones de fundidores	www.feaf.es
Federación vizcaína de empresas del metal	www.fvem.es
Fundación Baluarte	www.baluarte.com
Fundación CIC Energigune	www.cicenergigune.com
Fundación corporación tecnológica de Andalucía	www.corporaciontecnologica.com
Fundación escuela de ingenieros	www.ehu.es
Fundación Entorno	www.fundacionentorno.org
Fundación instituto madrileño de estudios avanzados energía	www.imdea.org
Fundación instituto madrileño de estudios avanzados materiales	www.imdea.org
Fundación Navarra para la calidad	www.qnavarra.com
Fundación desarrollo nuevas tec.Hidrógeno de Aragón	www.hidrogenoaragon.org
Fundación para la formación en energías renovables	www.cenifer.com
Fundación vasca para la calidad	www.euskalit.net
Innobasque agencia vasca de la innovación	www.innobasque.com
Instituto metalmeccánico	www.aimme.es
Instituto de auditores internos	www.iai.es
Instituto vasco de competitividad fundación Deusto	www.iivc.deusto.es
Nueva economía forum	www.nuevaeconomiaforum.com
Reoltec (plataforma tecnológica de energía eólica)	www.reoltec.net
Robotiker centro tecnológico	www.robotiker.es

#### Principales asociaciones de Gamesa

(Internacionales 2009)

Asociación	Web
American wind energy association (AWEA)	www.awea.com
Apollo Alliance	www.usba.com
Asociación española del pacto mundial de Naciones Unidas	www.pactomundial.org
Associazione produttori energia del vento (ANEV)	www.anev.org
Associazione produttori energia da fonti rinnovabili (APER)	www.aper.it
Asociación mexicana de energía eólica (AMDEE)	www.amdee.org
Asoc.portuguesa productores indep. energía (APREN)	www.apren.org
Asociación productores energía eólica de Bulgaria (APPE)	www.appebg.org
Austrian wind energy association	www.igwindkraft.at
Asociación de promotores y productores energía eólica Andalucía	www.aprean.com
British wind energy association	www.bwea.com
Bundesverband windenergie (BWE)	www.wind.energie.de
Bildungszentrum für erneuerbare energien (BZEE)	www.bzee.de
Camara de comercio España-USA	www.spainuscc.org
Camara de comercio europea en China	www.europeanchamber.com.cn
Camara de comercio de España en China	www.spainchamber-ch.com
Camara de comercio e industria luso-espanhola	www.portugalespanha.org
Camara de comercio polaco-española (PHIG)	www.phig.pl
Citizen's for Pennsylvania's future	www.pennfuture.org
Comitato elettrotecnico italiano	www.celweb.it
Danish wind industry association	www.windpower.org

#### Principales asociaciones de Gamesa

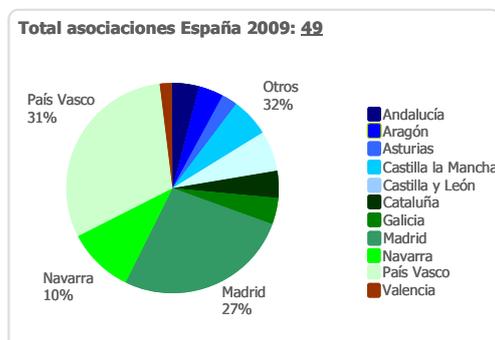
(Internacionales 2009)

Asociación	Web
European wind energy association (EWEA)	www.ewea.org
Fördergesellschaft wind-FGW	www.wind-fgw.de
Global wind energy council	www.gwec.net
Global reporting initiative	www.globalreporting.org
Greek association of res electricity producers	www.hellasres.org
Hellenic wind energy association	www.eletaen.gr
Hungary wind energy association	www.mszet.hu
Industrie und handelskammer aschaffenburg (IHK)	www.aschaffenburg.ihk.de
Johnstown area regional industry (JARI)	www.jari.com
Oldenburger energiecluster (OLEC)	www.energiecluster.de
Philadelphia chamber of commerce	www.gpcc.com
Polish wind energy association (PWEA/PSEW)	www.psew.pl/en
Reoltec (plataforma tecnológica de energía eólica)	www.reoltec.net
Romanian wind energy association (RWEA)	www.rwea.ro
Spanische handelskammer (ASHK)	www.spanische-handelskammer.de
National assembly sustainable energy group (NASEG)	www.naseg.co.uk
Syndicat des énergies renouvelables (SER/FEE)	www.fee.asso.fr
Texas wind coalition	www.windcoalition.org
Utility wind integration group (UWIG)	www.uwig.org
Verband deutscher maschinen und anlagenbau (VDMA)	www.vdma.org

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Las distribuciones geográficas de estas asociaciones, así como los porcentajes de gasto, tanto nacionales como internacionales, se reflejan a continuación:

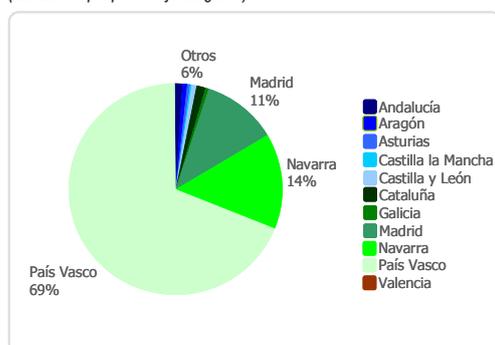
**Asociaciones Gamesa 2009-España**  
 (distribución por comunidades autónomas)



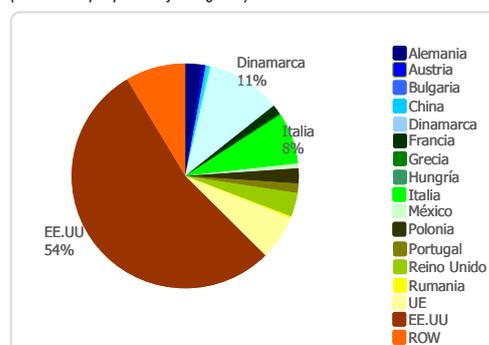
**Asociaciones Gamesa 2009-Internacional**  
 (distribución por regiones)



**Asociaciones Gamesa 2009-España**  
 (distribución por porcentaje del gasto)



**Asociaciones Gamesa 2009-Internacional**  
 (distribución por porcentaje del gasto)



### Patrocinios y mecenazgos

[4.12] La creación de relaciones de Gamesa, como grupo empresarial integrado en el entorno social en el que desarrolla su actividad, contribuye a la mejora de la calidad de vida y a la creación de riqueza, tanto a través de la propia prestación de servicios, como del impulso y del lanzamiento de nuevas actividades empresariales, así como también mediante la promoción del desarrollo económico social por cauces no empresariales. En este último aspecto las actuaciones de Patrocinio más significativas realizadas por Gamesa en el periodo 2009 han supuesto una inversión superior a los 100.000 euros a través de su participación activa en:

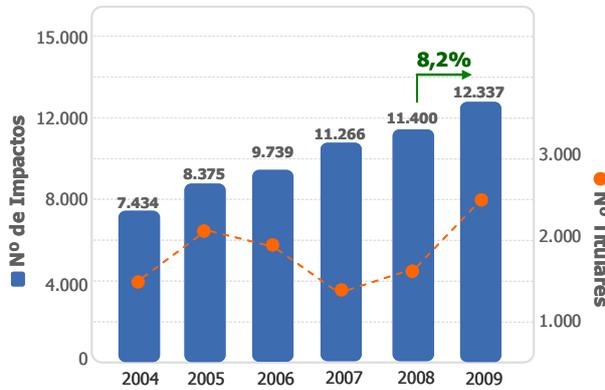
- ⊕ Colaboración con la Fundación Elhúyar para el patrocinio de un programa de divulgación de ciencia y tecnología,
- ⊕ Otros patrocinios relativos a la divulgación, educación e investigación en energías renovables, de soporte a la comunidad local y de cuidado del patrimonio socio-cultural.
  - ⊙ FORUM European Future Energy 09,
  - ⊙ Aula Gamesa en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao de la Universidad del País Vasco, especializada en energía eólica,
  - ⊙ Aula de energías renovables en Navarra,
  - ⊙ Jornada sobre Tecnologías para Innovar en el Campo Energético: Sostenibilidad económica y medioambiental como motor del desarrollo socioeconómico, organizada por el CIRCE y celebrada en Zaragoza.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Comunicación en medios

El objetivo de la estrategia de comunicación externa es transmitir a los diferentes grupos de interés de la compañía una imagen fiel de lo que es y se hace en Gamesa. Las relaciones están basadas en la rigurosidad de la información, la transparencia y la disposición para atender las demandas de los medios de comunicación.

**Gamesa en los medios**  
 (Evolución por número de impactos)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Impactos	7.434	8.375	9.739	11.266	11.400	12.337
Titulares	1.516	2.120	1.952	1.339	1.638	2.499
Información general	1.024	1.515	1.869	3.728	3.448	2.958
	13,8%	18%	19%	17,5%	30%	24%
Bolsa	5.037	4.958	5.602	7.795	6.634	7.828
	67,6%	59%	59%	70%	58%	63%
Energía	1.379	1.902	2.267	1.420	1.318	1.551
	18,6%	23%	22%	12,5%	12%	13%
Atención a medios	282	490	270	180	313	613

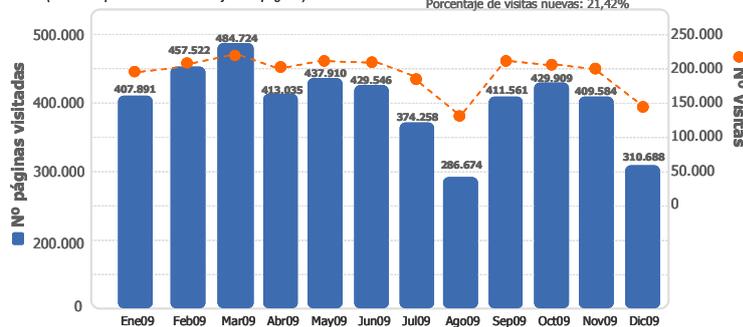
**Gamesa en los medios**  
 (Evolución mensual del número de impactos y titulares)

Mes	IMPACTOS 2009	TITULARES 2009	IMPACTOS 2008	TITULARES 2008	IMPACTOS 2007	TITULARES 2007
Enero	914	120	849	117	700	76
Febrero	1.267	242	1.373	137	1.109	198
Marzo	993	160	758	143	991	109
Abril	879	163	717	81	692	74
Mayo	1.385	347	1.036	169	1.124	110
Junio	1.580	396	907	152	1.030	146
Julio	1.401	279	1.054	152	963	99
Agosto	545	94	622	51	887	78
Septiembre	737	172	847	99	6631	61
Octubre	945	243	1.252	192	922	145
Noviembre	912	178	1.072	161	1.337	125
Diciembre	779	105	913	184	880	118
<b>TOTAL</b>	<b>12.337</b>	<b>2.499</b>	<b>11.400</b>	<b>1.638</b>	<b>11.266</b>	<b>1.339</b>

La presencia de Gamesa en los medios de comunicación en 2009 se reflejó en un total de **12.337 impactos**, cifra que representa un incremento del 8,2% en comparación con los 11.400 impactos registrados en 2008. Gamesa apareció en el titular en 2.499 ocasiones, lo que representa el 20% del total de las informaciones. Un crecimiento que supone el 52,5% frente a 2008.

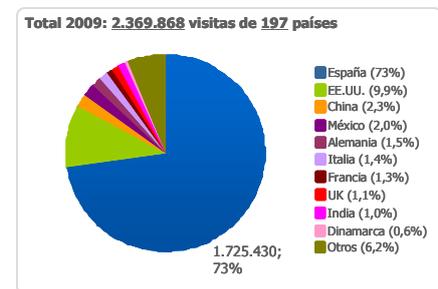
La **página web** de Gamesa se ha convertido en una herramienta imprescindible para transmitir la información de la compañía a los diferentes grupos de interés. La importancia de este canal de comunicación queda de manifiesto a través de las siguientes magnitudes:

**Página Web de Gamesa 2009**  
 (Evolución por número de visitas y nº de páginas)



	190.356	212.642	225.684	203.189	218.599	214.622	183.050	138.229	214.645	211.178	208.236	149.438	<b>2.369.868</b>
Visitas	190.356	212.642	225.684	203.189	218.599	214.622	183.050	138.229	214.645	211.178	208.236	149.438	<b>2.369.868</b>
Páginas visitadas	407.891	457.522	484.724	413.035	437.910	429.546	374.258	286.674	411.561	429.909	409.584	310.688	<b>4.853.302</b>
Media páginas/día	13.158	16.340	15.636	13.768	14.126	14.318	12.073	9.248	13.719	13.868	13.653	10.022	<b>13.333</b>
Tiempo medio/día	1'14"	1'13"	1'09"	1'02"	1'03"	1'05"	1'05"	1'08"	58"	1'05"	1'03"	1'10"	<b>1'06"</b>
Media visitas/día	6.141	7.594	7.280	6.773	7.052	7.154	5.905	4.459	7.155	6.812	6.941	4.821	<b>6.493</b>

**Página Web de Gamesa 2009**  
 (distribución geográfica de las visitas)



Un número de páginas visitadas que asciende en el ejercicio 2009 a **4.853.302** y que representa un 38% de incremento con respecto al ejercicio anterior.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### NUESTROS STAKEHOLDERS: MEDIOAMBIENTE, ENTORNO Y ADMINISTRACIONES [4.15] [4.16] [4.17]

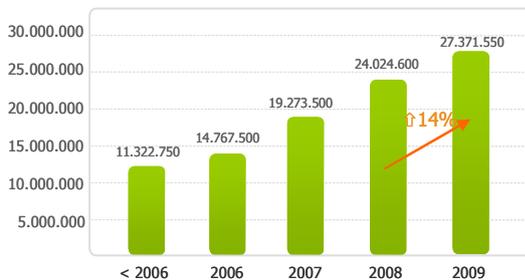
#### GAMESA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

[EN] Junto con nuestros stakeholders, Gamesa avanza en su estrategia de contribuir al desarrollo sostenible transformando la huella ecológica asociada a la explotación de la energía. Globalmente, los productos desarrollados por la compañía reducen las emisiones de CO<sub>2</sub>, y en la propia actividad, se limita cualquier impacto negativo que nuestras actividades industriales y comerciales puedan tener en el entorno.

En este contexto, la actividad de Gamesa es básica para combatir el cambio climático, ya que sus más de 18.000MW instalados evitan la emisión a la atmósfera de más de 27 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anualmente.

Por lo tanto, la actividad de Gamesa, uno de los líderes del mercado mundial de fabricantes de aerogeneradores y en promoción, construcción y venta de parques eólicos, contribuye a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs), a la consecución de los objetivos de Kyoto y, en definitiva, a la creación de un futuro más sostenible mediante la mitigación del cambio climático.

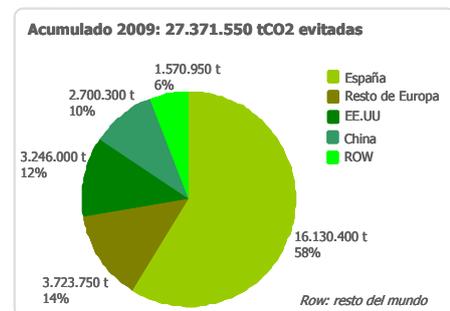
**Ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero**  
 (toneladas CO<sub>2</sub> evitadas a través de los MW instalados)



**Otros datos clave 2009 en materia de reducción de Emisiones:**

Instalaciones acumuladas MW: **18.247**  
 GWh/añor: **45.617**  
 tNOx evitadas: **313.620**  
 tSO<sub>2</sub> evitadas: **173.346**  
 tep evitadas: **3.923.105**

**Toneladas CO<sub>2</sub> evitadas YTD por Gamesa**  
 (mix geográfico; en toneladas de CO<sub>2</sub>)



#### ENFOQUE DE GESTION MEDIOAMBIENTAL

El área de Medio Ambiente esta integrada en la **Business Excellence Unit (BEU)**, en dependencia directa de la Dirección General, que reporta directamente al Chief Operating Officer. La organización dispone de diferentes procedimientos para gestionar la formación y sensibilización de sus empleados, así como para establecer acciones correctivas y preventivas en base a un análisis previo de las causas que los originan. Estos procedimientos son integrados y dan respuesta a las necesidades que puedan surgir en cualquier área de la compañía y en particular en Seguridad y Salud laboral, Medioambiente y Calidad.

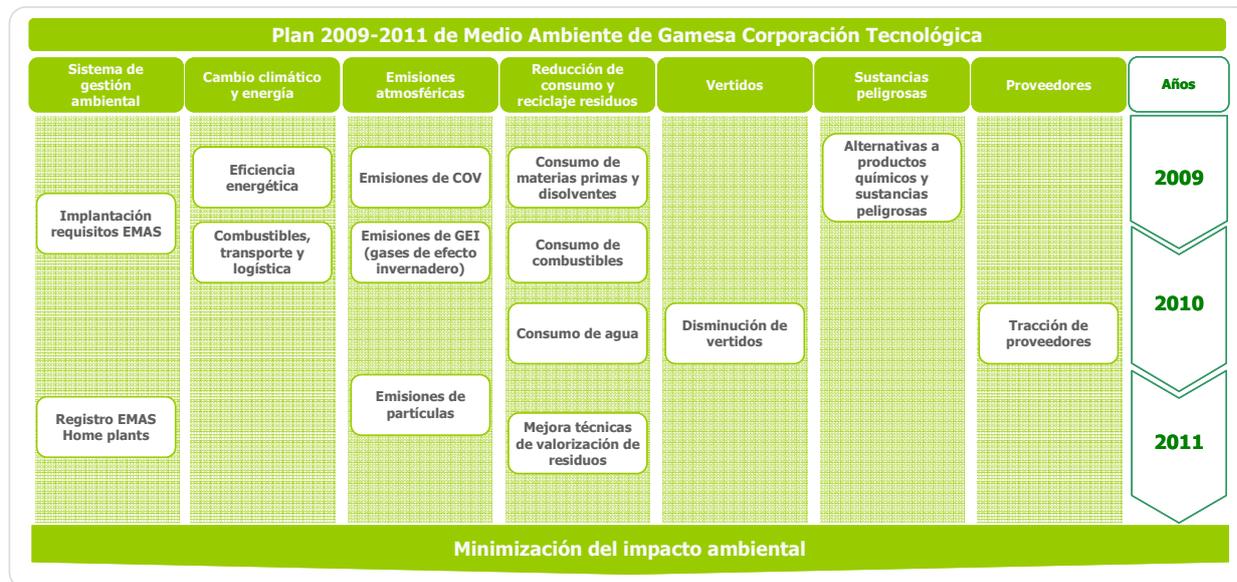
Este marco regulador establece los fundamentos de la **Política Integrada de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad** que de manera explícita afirma que:

- Gamesa Corporación Tecnológica (GCT) es una compañía multinacional líder en el desarrollo y aplicación de tecnologías avanzadas en el ámbito de la energía eólica,
- En todos sus procesos – diseño, fabricación, ensamblaje, montaje en campo, puesta en marcha y servicio postventa -, se ha fijado como objetivo la satisfacción plena de sus clientes trabajando en un entorno de trabajo seguro y con el máximo respeto al medio ambiente a lo largo de todo su ciclo de vida. Para ello dispone de un sistema avanzado de calidad con el compromiso de satisfacer las necesidades y expectativas de trabajadores, clientes, accionistas y otros grupos de interés.

La estrategia 2009-2011 definida en el área de Medio Ambiente es la siguiente:

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

**Plan estratégico de medioambiente Gamesa**  
 (2009-2011)



### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MEDIOAMBIENTALES

Con el objetivo de cumplir con las líneas marcadas en el plan estratégico, se ha definido los siguientes **objetivos 2010**:

- Certificación en ISO 14001 de las actividades desarrolladas en los nuevos centros de Gamesa (Aoiz e India).
- Residuos: Disminución de un 5% en relación con los niveles de 2009.
- Costes de gestión de residuos: Disminución de un 10% en relación con los niveles de 2009.
- Ciclo de vida: Análisis del ciclo de vida del modelo G90 como primer paso hacia el ecodiseño.
- Avanzar en la implantación del ecodiseño en la G10X con el objetivo de la certificación en base a la norma UNE 150301 en 2011.
- Proveedores: Planes de certificación en ISO 14001 del 10% de nuestros proveedores.
- Emisión de gases efecto invernadero: Reducir un 20% las emisiones de CO2 (t CO2/MW fabricado).

Con respecto al grado de cumplimiento de los **objetivos 2009**:

**Grado de cumplimiento objetivos ambientales 2009**  
 (Ver informe de sostenibilidad 2008 para más detalle)

Objetivo 2009	Resultado	Observaciones
<b>Residuos peligrosos:</b> Disminución de un 15% de su generación en relación con los niveles de 2008	<b>26,77%</b>	Las actuaciones que han contribuido a la consecución de estos resultados son fundamentalmente Prepeg's en China y reciclado de acetona en EE.UU
<b>Residuos no peligrosos:</b> Disminución de un 15% de su generación en relación con los niveles de 2008.	<b>25,87%</b>	Las actuaciones que han contribuido a la consecución de estos resultados son fundamentalmente la reutilización de arenas de fundición en Burgos-Fundición
<b>Valorización de residuos:</b> Incremento de un 10% en relación con los niveles de 2008	<b>26,65%</b>	Se ha pasado de un 32,49% a un 41,15%
<b>Eliminación del riesgo de vertido accidental sobre suelo desprotegido, arquetas o cauces pluviales de sustancias peligrosas</b>	<b>En curso</b>	Pendiente de instalación en 2010 medidas de contención secundarias en algunos centros
<b>Disminución de las emisiones de COVs a valores inferiores al 75% de los límites establecidos para cada centro</b>	<b>En curso</b>	•Una de nuestras instalaciones no ha alcanzado el objetivo. Se continúa trabajando en alternativas a esquemas de pintura, sin descartar inversiones de cara al abatimiento de estos compuestos. •Es particularmente reseñable a este respecto la instalación en la planta de Fairies Hills (EE.UU.), de una estación de abatimiento de COVs que ha permitido prácticamente la eliminación de emisiones asociadas al proceso de pintado.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Además de los logros asociados al cumplimiento de los objetivos ambientales, a lo largo del ejercicio se ha continuado avanzando en el compromiso ambiental de la organización mediante la implantación del sistema de gestión ambiental que se materializa en las **nuevas certificaciones ISO14.001** conseguidas en 2009:

- ⊙ China: Actividad de Construcción y Servicios;
- ⊙ Europa: Gamesa Burgos – Fundación Nodular del Norte;
- ⊙ Estados Unidos;
  - ⊙ Ebensburg: Fabricación de Palas;
  - ⊙ Fairless Hills: Montaje de Nacelles ;
  - ⊙ Actividad de Construcción y Servicios;
  - ⊙ Centro Regional Operativo (CRO) de Bristol;
  - ⊙ Oficinas de Oxford Valley.

### NUESTRA HUELLA ECOLÓGICA

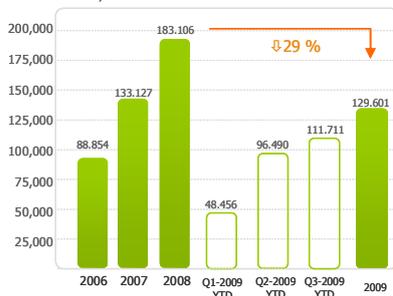
Con independencia de que los impactos que genera su actividad se vean compensados por el producto que introduce en el mercado y la reducción de emisiones asociada, Gamesa realiza un exhaustivo seguimiento de los aspectos ambientales asociados a su actividad y se esfuerza en que los impactos relativos – aquellos generados por unidad de producción – disminuyan.

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

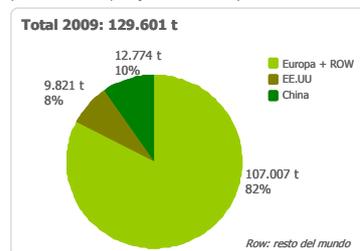
**[EN1]** El volumen total de materias primas gestionadas durante el ejercicio asciende a **129.601 toneladas**, prácticamente un 29% inferior al ejercicio 2008. En este consumo, Estados Unidos representa el 8%, China un 10% y Europa y resto del mundo el 82% restante.

Los niveles de ecoeficiencia en el consumo de estas materias se sitúan en 20 toneladas/empleador y año, siendo cinco puntos mejor que en el año anterior.

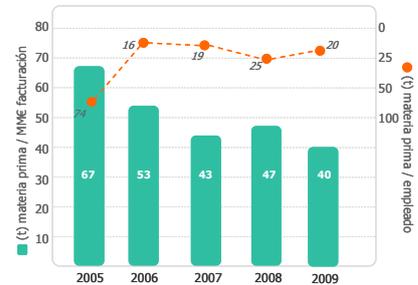
**Consumo de materias primas-Histórico**  
(en toneladas acumuladas)



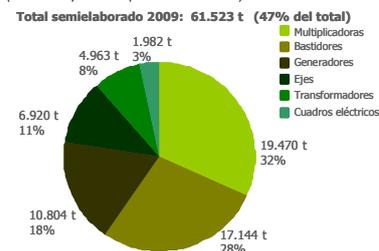
**Consumo de materias primas 2009**  
(en valores absolutos por regiones; en toneladas)



**Ecoeficiencia consumo de materias primas**  
(variable ambiental / valor)



**Consumo de materias primas 2009**  
(en toneladas por línea de producto semielaborado)



**Materias primas más características**  
(en toneladas)

Materia prima	2006	2007	2008	2009
Aceites	544	1.001	1.158	918
Disolventes	94	169	549	313
Pinturas	24	161	282	270
Acero y chapas	3.613	13.989	8.697	7.448
Despleces	8.038	10.083	12.400	10.382
Fundición	7.871	488	14.803	11.770
Oxicorte	378	-	-	-
Prepeg	13.083	23.178	24.204	13.605
Coat	604	1.670	1.015	565
Adhesivos	881	2.505	2.561	1.268

Durante este ejercicio 2009, en la Unidad de Promoción y Venta de Parques el consumo de papel ha sido inferior a 2008. Frente a años anteriores (2006 y 2007), el consumo ha descendido en respuesta a una serie de medidas, como han sido, por ejemplo, la impresión a doble cara, impresión con papel en sucio, etc. Durante este año, se ha continuado aplicando estas medidas y además se ha tratado de concienciar los empleados sobre la necesidad de la reducción del consumo de papel. Otro indicador que ha disminuido considerablemente es el consumo de tóner, en casi un 50% con respecto a 2006.

En la Unidad de fabricación y operación de aerogeneradores, se ha reducido el consumo de materias primas (de 183.106 t en 2008 a 129.593 t en 2009), asociado fundamentalmente a la disminución de producción que ha tenido lugar en el año.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

[EN2] Por último, de los materiales utilizados en los procesos de Gamesa, 1.056 t corresponden a valorización de chatarra.

### CONSUMO ENERGÉTICO

[EN3] [EN4] El consumo eficiente de la energía se ha convertido en uno de los pilares sobre los que Gamesa sustenta la lucha contra el cambio climático. En el desarrollo de sus actividades, la compañía incurre en el consumo directo de energía, empleado para operaciones de transformación y cadena de valor tales como ensamblajes, climatización, sistemas de curado de componentes o fundición de metal, entre otros. Igualmente se contabiliza el consumo indirecto de la energía, entendido como aquel empleado para producir y distribuir productos energéticos adquiridos por Gamesa.

El consumo total de energía alcanza el valor de **1.061.776 Gigajulios** en 2009, lo que representa una disminución cercana al 22% (21,79%), frente a 2008, debido fundamentalmente al menor nivel de producción del año.

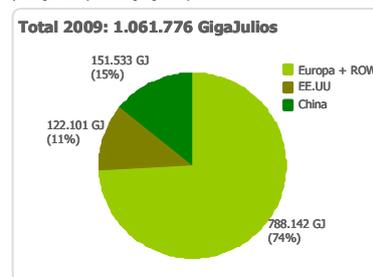
En el caso de Estados Unidos, la reducción es sensiblemente superior (51,3%), ocasionado por la concentración de las producciones de palas en Gamesa-Ebensburg.

Los niveles de ecoeficiencia en el consumo energético establecen que son necesarios 167 Gigajulios por empleado y año, el mejor dato de los tres últimos años y 21 puntos por debajo de la tasa de 2008.

Consumo energético-Histórico  
(en Gigajulios totales acumulados)



Consumo energético 2009  
(en Gigajulios por área geográfica)



Consumo energético	2006	2007	2008	2009-Q1	2009-Q2	2009-Q3	2009
Gas natural (GJ)	161.977	195.833	323.773	82.452	134.299	174.169	218.064
Propano (GJ)	3.630	11.014	9.063	7.360	10.124	12.009	15.507
Diésel (GJ)	25.526	N.A.	35.407	5.532	9.743	12.353	14.704
Gasolina (GJ)	-	-	5.228	54	113	155	207
<b>TOTAL Energía directa</b>	<b>187.712</b>	<b>255.484</b>	<b>342.974</b>	<b>95.668</b>	<b>154.279</b>	<b>198.684</b>	<b>248.481</b>
<b>TOTAL Energía indirecta</b>	<b>612.546</b>	<b>944.264</b>	<b>1.014.620</b>	<b>225.186</b>	<b>443.131</b>	<b>606.923</b>	<b>813.294</b>
<b>TOTAL Energía</b>	<b>800.258</b>	<b>1.199.748</b>	<b>1.357.594</b>	<b>320.853</b>	<b>588.410</b>	<b>805.609</b>	<b>1.061.776</b>

Ecoeficiencia consumo energético  
(variable ambiental / valor)

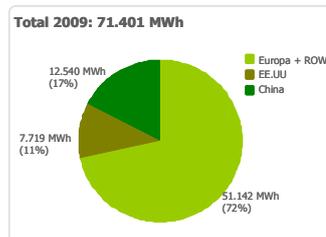


En este balance, se indica que el consumo indirecto de energía está relacionado con gasto energético necesario para la generación de energía eléctrica que es consumida en nuestras instalaciones y que en el ejercicio 2009 asciende a **71.401 MWh**. La tasa de ecoeficiencia en el consumo eléctrico por empleado desciende a 11,2 MWh/empleado en 2009, 1,3 puntos por debajo de los valores de 2008 y clara evidencia de los efectos positivos que las medidas de eficiencia energética aportan a este indicador.

Consumo eléctrico-Histórico  
(Gigajulios totales acumulados)



Consumo eléctrico 2009  
(en Gigajulios por área geográfica)



Ecoeficiencia consumo eléctrico  
(variable ambiental / valor)



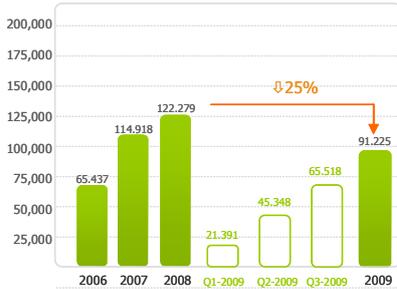
## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### CONSUMO DE AGUA

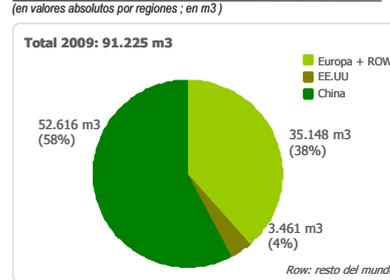
**[EN9] [EN8]** 2009 ha visto como el consumo de agua por parte de Gamesa se reducía en prácticamente el 25% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando un valor final de **91.225 m3**.

En relación al uso, el consumo se distribuye en usos sanitarios (53,1%), el 30,1% se utiliza para refrigeración o lavado (torres de refrigeración en fundición y climatización palas, unidad prueba bastidores, sistema de filtrado por lámina de agua en cabinas de pintado y bancos de prueba) y un 16,8% se dedica al riego. El suministro habitual es el propio del municipio, aunque en varios centros de trabajo existen pozos de captación subterránea de agua.

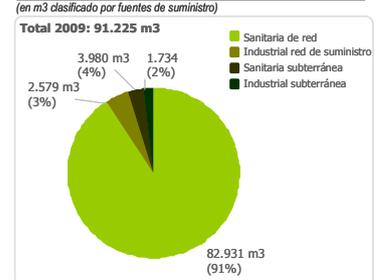
**Evolución total consumo de agua**  
(en m3 acumulados)



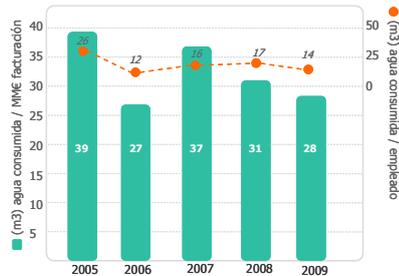
**Consumo de agua 2009**  
(en valores absolutos por regiones; en m3)



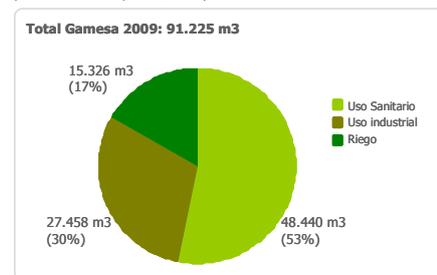
**Suministro de agua 2009**  
(en m3 clasificado por fuentes de suministro)



**Eficiencia consumo de agua**  
(variable ambiental / valor)



**Destino del consumo de agua Gamesa 2009**  
(en valores absolutos por uso; en m3)

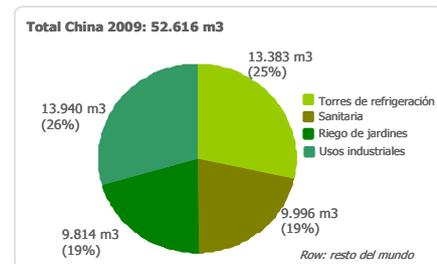


**[EN10]** Considerando el alto porcentaje que representa el consumo de agua en China con respecto al consumo total de agua de Gamesa, su distribución aparece desglosada para poder observar que un 44% del consumo es debido a evaporaciones en las torres de enfriamiento y al riego de los jardines.

El consumo de agua en China ha disminuido un 28,7% en valores absolutos, pasando de 73.846 m3 en 2008 a 52.616 m3 en 2009, y en valores relativos, asociados a los MW totales fabricados, la reducción es de un 14,5%. El objetivo marcado para China en reducción de agua en valores relativos-m3/MW- era del 10%.

En relación a la eficiencia en su consumo, 2009 cierra con un valor de 28m3/MM€ facturado y con un consumo por empleado y año de 14m3, lo que nos sitúa en línea con los valores del ejercicio 2007.

**Destino del consumo de agua en CHINA 2009**  
(en valores absolutos por uso; en m3)



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### BIODIVERSIDAD

[EN25] La actividad de Gamesa, como toda actividad productiva, requiere la ocupación de espacios físicos tanto en los procesos industriales, como en la implantación de parques eólicos. Desde una perspectiva de calidad del terreno, se puede distribuir por tipos las superficies afectadas por los proyectos de Gamesa:

#### Grado de ocupación de espacios físicos

(distribución por tipología del entorno)

Ejercicio	Potencia (MW)	Superficie total (Ha)	Cultivo (Ha)	Vegetación natural (Ha)	Vegetación NO natural (Ha)	Espacio protegido (Ha)
2006	377,3	154,75	24,8	123,8	0,14	5,95
2007	223,6	45,26	15,5	19,4	10,29	0
2008	541,0	69,47	57,2	5,3	6,93	0,31
2009	154,76	7,78	7,37	0,01	0	0,4

#### Impactos más significativos en la biodiversidad

(por tipología del impacto)

Impacto	Valoración del impacto	Medidas correctoras y Preventivas
<b>VEGETACIÓN</b> Ocupación de vegetación natural, generalmente monte	Compatible 87,25% Moderado 0,25% Severo 12,50% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar la afécción al arbolado</li> <li>Aplicación de técnicas de restauración ambiental</li> </ul>
<b>FAUNA</b> Ocupación del espacio aéreo por las estructuras	Compatible 81,25% Moderado 18,75% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de aves en fase de construcción y seguimiento aves</li> <li>Desarrollo de un plan de control de riesgos sobre avifauna</li> <li>Mejora de poblaciones presa de rapaces</li> </ul>
<b>RESIDUOS</b> Generación de residuos inertes, sólidos urbanos y peligrosos	Compatible 87,50% Moderado 12,50% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correcto mantenimiento de vehículos</li> </ul>
<b>SUELOS</b> Generación de procesos erosivos	Compatible 71,42% Moderado 28,57% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia y corrección de procesos erosivos</li> <li>Laboreo de suelos compactados</li> <li>Minimización de movimientos de tierras</li> <li>Preparación de red hidráulica de escorrentía</li> </ul>
<b>MEDIO HÍDRICO</b> Sólidos en suspensión en agua de escorrentía durante obras	Compatible 100% Moderado 0,00% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar acopios en zonas de servidumbre de lechos fluviales</li> <li>Trampas de sedimentos en red de drenajes</li> </ul>
<b>RUIDO</b> Molestias por generación de ruidos en zonas cercanas	Compatible 64,28% Moderado 35,71% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distancia suficiente a poblaciones</li> <li>Control de ruidos mediante mediciones periódicas</li> </ul>
<b>IMPACTO VISUAL</b>	Compatible 31,42% Moderado 68,57% Severo 0,0% Crítico 0,0%	
<b>ATMÓSFERA</b>	Compatible 100% Moderado 0,0% Severo 0,0% Crítico 0,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de velocidad de vehículos durante obra</li> <li>Regado de caminos y superficies</li> </ul>

[EN11] [EN12] [EN13] [EN14] Gamesa realiza un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para todos los proyectos en los que la Administración lo solicita. En 2009, todos los proyectos han requerido un Estudio de Impacto Ambiental. No obstante, cuando no se requiere dicho estudio administrativamente, Gamesa aplica un control interno para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales legales e internos.

Los porcentajes finales se han calculado haciendo una media de los impactos generados en todos los parques durante 2009. En su mayoría, los impactos han sido 100% compatibles, excepto en el caso del parque Gomera (Málaga), que tiene impactos moderados y alguno severo, pero que no han requerido la necesidad de tomar medidas correctoras adicionales desde la administración autonómica.

Los impactos generados son muy similares al ejercicio anterior 2008, no obstante, merece la pena destacar que ha disminuido el impacto sobre la fauna. Desde la política de monitorización y prevención que aplica la compañía en relación a los impactos de su actividad sobre la biodiversidad se ha intensificado el número de estudios realizados durante el ejercicio.

Podemos indicar que, adicionalmente a lo requerido en los estudios de impacto ambiental, Gamesa ha incorporado ciertas medidas adicionales. A modo de ejemplo, en Málaga, donde cuenta con proyectos próximos a la emblemática Reserva Natural Laguna de Fuentedepiedra -16km- y donde el flamenco (*Phoenicopterus ruber*) tiene la única colonia de la Península Ibérica donde se reproduce periódicamente, Gamesa ha realizado a través de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) un seguimiento con radio transmisor del flamenco.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

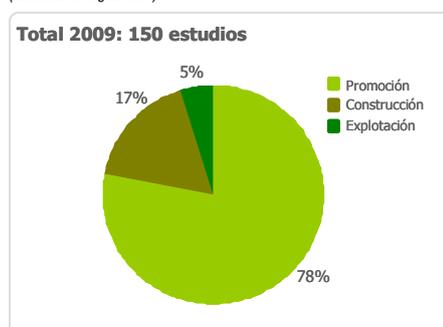
### Estudios biodiversidad

(distribución según fase)

Fase	Estudio	España			Internacional			Total		
		2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Promoción	Estudios previos al EIA (Est. impacto ambiental)	-	50	24	-	5	8	-	55	32
	Arqueología	4	3	5	3	-	5	7	3	10
	Estudio de impacto ambiental (EIA)	6	5	11	41	19	8	47	24	19
	Avifauna y murciélagos-	-	17	7	-	19	20	-	36	27
	Ruido	-	1	-	-	28	8	-	29	8
	Estudios específicos de medioambiente	42	23	16	213	31	5	255	54	21
Construcción	Seguimiento ambiental	21	13	23	5	2	-	26	15	23
	Seguimiento arqueológico	-	4	3	-	-	-	-	4	3
	Otros	-	3	-	-	2	-	-	5	-
Explotación	Seguimiento ambiental	8	7	7	2	-	-	10	7	7
	Otros	-	2	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL 2009</b>		<b>81</b>	<b>128</b>	<b>96</b>	<b>264</b>	<b>106</b>	<b>54</b>	<b>286</b>	<b>234</b>	<b>150</b>

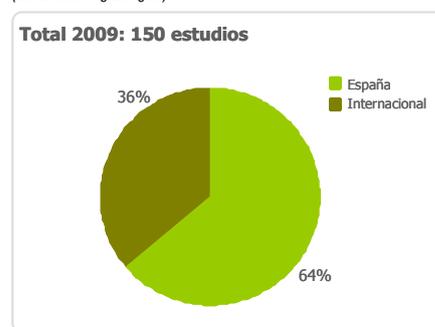
### Estudios biodiversidad 2009

(distribución según fase)



### Estudios biodiversidad 2009

(distribución según región)



El número de estudios realizados en la fase de promoción ha disminuido respecto al año pasado, debido a la disminución del número de proyectos para promocionar, tanto a nivel nacional como internacional. En el caso concreto del ejercicio 2009, todos los estudios medioambientales contabilizados pertenecen a países europeos (Alemania, Francia, Grecia, Italia, Polonia y Portugal). En cuanto a la fase de construcción, el número de estudios en España es un poco mayor que en 2008, contrastando con la disminución de proyectos en construcción respecto a ese mismo año. En la fase de explotación, el número se ha mantenido constante.

En 2009, únicamente existe un parque dentro de un espacio natural protegido, en concreto el de I+D Cabez Negro en España (ZEPA).

**[EN15]** En relación al número de especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie, se indica que a nivel nacional, no se encuentra ninguna especie catalogada como en peligro de extinción por el Libro Rojo de vertebrados de España. Quedan calificadas como vulnerables: Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Ganga ortega (*Pterocles orientalis*), Murciélago de Herradura Pequeña, Murciélago Grande de Herradura.

Además, en la zona de algunos parques de Huelva, se encuentran dos especies incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies de la Flora Silvestre Amenazada: *Isoetes durieu* y *Erica andevalensis*.

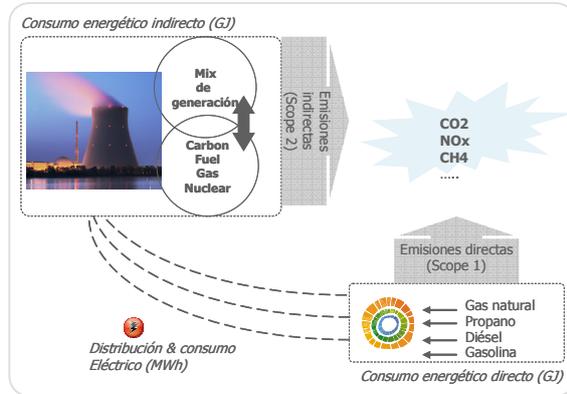
A nivel internacional, en el parque eólico San Francesco (Italia) se encuentran las siguientes especies catalogadas en el Libro Rojo de los Vertebrados de Italia: *Pernis apivorus* (vulnerable), *Milvus migrans* (vulnerable); *Circaetus gallicus* (en peligro); *Circus aeruginosus* (en peligro); *Accipiter nisus* (vulnerable); *Buteo buteo* (vulnerable); *Falco subbuteo* (vulnerable) y *Falco naumanni* (vulnerable).

**EMISIONES**

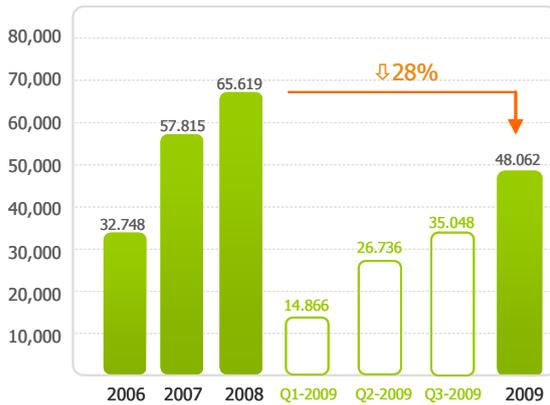
**[EN16] [EN17]** El valor total de las emisiones de gases de efecto invernadero de Gamesa en 2009 asciende a **48.062 toneladas** equivalentes de CO2. Bajo este concepto se incluyen las emisiones directas e indirectas.

Las **emisiones directas** se generan habitualmente en el aprovechamiento de combustibles fósiles en calderas, quemadores y hornos para el acondicionamiento de los procesos industriales y otros procesos térmicos. Igualmente, se producen en las actividades de pintado, fundición y granallado entre otros.

Bajo el epígrafe de **emisiones indirectas** se incluyen aquellas que se derivan del consumo energético producido en el proveedor de suministro eléctrico ("Utility").



**Emisión de gases efecto invernadero - Histórico**  
 (toneladas CO2 acumuladas)



**Emisiones de gases efecto invernadero**  
 (directas, indirectas y otros gases GHG)

	2006	2007	2008	2009
<b>Emisiones directas CO2 (t)</b>	11.183	16.086	20.223	14.316
<b>Emisiones indirectas CO2 (t)</b>	21.436	41.503	45.340	33.729
Emisiones directas CH4 (kg)	865	1.214	1.463	278
<b>CH4</b> Emisiones indirectas CH4 (kg)	431	735	19	2
tCO2 equivalentes (1)	27	41	31	6
Emisiones directas de N2O (kg)	34	52	68	32
<b>N2O</b> Emisiones indirectas de N2O (kg)	295	546	13	2
tCO2 equivalentes (2)	102	185	25	11
<b>Total emisiones de CO2 (t)</b>	32.748	57.815	65.619	48.062

(1) Factor de conversión 21 t eq CO2 / t CH4  
 (2) Factor de conversión 310 t eq CO2 / t N2O

En 2009, se ha producido una reducción cercana al 28% en las toneladas de CO2 equivalentes recogidas en los balances de Gamesa y en comparación con el ejercicio anterior. Por el contrario, la puesta en servicio e instalación de los productos de Gamesa evita anualmente más de 27 millones de toneladas de gases de efecto invernadero.

El balance de esta aportación indica que, en 2009, los nuevos productos instalados por Gamesa han evitado la emisión de gases de efecto invernadero en **un valor 69 veces superior** a las emisiones generadas en su proceso de fabricación.

**Ahorros de emisiones de gases efecto invernadero**  
 (derivados del histórico de MW instalados)

	<2006	2006	2007	2008	2009
<b>MW instalados- anual</b>	7.549	2.296	3.004	3.168	2.231
<b>MW instalados acumulados</b>	7.549	9.845	12.849	16.016	18.247
<b>GWh / año (1)</b>	18.871	24.612	32.122	40.040	45.619
<b>tCO2 evitadas - acumuladas (2)</b>	11.322.750	14.767.500	19.273.500	24.024.600	27.371.550
<b>tNOx evitadas - acumuladas</b>	129.740	169.211	220.842	275.282	313.632
<b>tSO2 evitadas - acumuladas</b>	71.711	93.528	122.066	152.156	173.353
<b>TEP evitadas - acumuladas</b>	1.623.035	2.116.675	2.762.535	3.443.526	3.923.256

(1) Considerando un número de horas efectivas = 2500  
 (2) Considerando los siguientes factores de conversión por año de funcionamiento de aerogenerador. Fuente IEA: 2009 CO2 emissions from fuel combustion:  
 0,6 tCO2 / MWh  
 0,006875 t Nox/MWh  
 0,0038 tCO2/MWh  
 0,086 tep/MWh

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

**[EN19] [EN20]** El control de las emisiones incorpora además el seguimiento, no únicamente de los gases de efecto invernadero, sino de otros componentes de las emisiones atmosféricas, incluido el control de sustancias agotadoras de la capa de ozono (ODS):

### Otras emisiones

(sustancias NO efecto invernadero)

Otras emisiones	2006	2007	2008	2009
<b>CO</b> (t)	28.0	104.0	99.7	58,4
<b>NOx</b> (t)	27.6	72.7	44.6	21,3
<b>SOx</b> (t)	64.5	6.2	0.7	1,1
<b>VOC</b> (Compuestos orgánicos volátiles) (t)	1.8	3.1	1.4	3,9
<b>Partículas</b> (t)	2.6	7.3	2.3	1,5
<b>HCx</b> (t)	-	3.1	2.3	-
<b>Carbono orgánico total (COT)</b> (t)	-	204.3	7.5	6,9

Sustancias destructoras de ozono (ODS)	2006	2007	2008	2009
<b>R 12</b> (expresados en Kg eq CFC-11)	1,6	0,5	1,6	0
<b>R 22</b> (expresados en Kg eq CFC-11) (1)	33,2	50,2	69,6	54,7
<b>R409</b> (expresados en Kg eq CFC-11) (2)	0.6	-	-	0
<b>R401</b> (expresados en Kg eq CFC-11)	1,1	1,1	1,1	0
<b>Total kgeq CFC-11</b>	36,7	51,9	72,3	54,7

(1) Factor de conversión **0,055** kg - eq CFC-11  
 (2) Factor de conversión **0,03** kg - eq CFC-11

**[EN18]** En cuanto a medidas tomadas para la disminución de las emisiones a la atmósfera cabe destacar la instalación, ya mencionada, de abatimiento de Compuestos orgánicos volátiles (COVs) en la planta de Gamesa Fairless-Hills (EE.UU.). El incremento en la generación de COVs en 2009 se explica por el aumento de la actividad de pintado de palas. El remanente de R22 contabilizado en 2009 procede de los equipos de refrigeración de la planta de Gamesa-Albacete, y se encuentran dentro del plan de sustituciones de gases refrigerantes iniciado en el año 2008 y que contempla su eliminación.

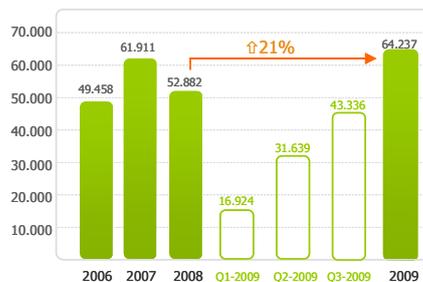
**[EN28] [SO8]** En 2009 no han existido sanciones por cuestiones relacionadas con aspectos medioambientales.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

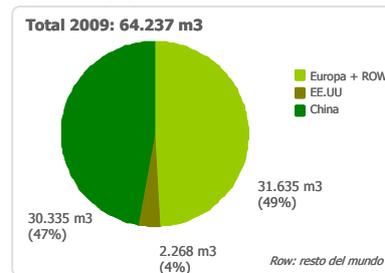
### VERTIDOS

**[EN21]** El volumen total de vertidos 2009 de Gamesa asciende a **64.237 m<sup>3</sup>**, que representa un incremento del 21% con respecto al ejercicio anterior. Por el contrario, la totalidad de los vertidos tanto de aguas de origen sanitario como de vertidos industriales se producen a colector, habiendo eliminado completamente los vertidos a cauce. De este volumen de vertido, el 86% (55.148 m<sup>3</sup>) es producido en la unidad de diseño, fabricación y operación de aerogeneradores y el 14% restante (9.089 m<sup>3</sup>), en la unidad de promoción y venta de parques.

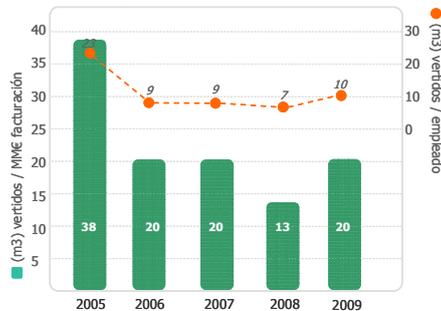
**Evolución total de vertidos**  
(m<sup>3</sup> acumulados)



**Vertidos 2009**  
(desglose por área geográfica)



**Ecoeficiencia en el vertido**  
(variable ambiental / valor)



**Concentración de contaminantes en vertidos**  
(desglose por contaminante específico)

Vertidos sanitarios	2007	2008	2009
pH	7,26	6,94	7,61
Sólidos en suspensión (mg/l)	85,57	83,32	76,91
DQO (mg/l)	206,21	218,68	198,92
DBO5 (mg/l)	70,04	67,82	73,42
Aceites y grasas (mg/l)	13,15	14,58	19,56
Fósforo total (mg/l)	1,85	2,25	5,25
Nitrógeno total (mg/l)	22,56	23,61	57,43
Cromo total (mg/l)	0,01	0,95	0,02

Vertidos industriales	2007	2008	2009
pH	7,65	7,47	-
Sólidos en suspensión (mg/l)	7,65	52,33	-
DQO (mg/l)	360,58	61,33	-
DBO5 (mg/l)	142,92	12,67	-
Aceites y grasas (mg/l)	-	3,33	-

Igualmente, y tal y como establece el plan de control integrado en el sistema de gestión ambiental, Gamesa realiza analíticas periódicas de sus vertidos, controlando que respeten los límites de volumen y concentración establecidos en cada uno de sus centros de trabajo.

### RESIDUOS

**[EN22]** El volumen total de residuos generados por Gamesa en 2009 asciende a **16.069 toneladas**, que representa una disminución próxima al 26% con respecto a 2008 e incluso con niveles mejores que los de 2007.

Desde el punto de vista de generación, la unidad de diseño, fabricación y operación representa el 98% del volumen total gestionado en 2009 (15.789 toneladas). La unidad de promoción y venta de parques apenas ha generado 9,55 t de residuos durante el año, todos ellos no peligrosos.

Esto representa un valor de ecoeficiencia global de 2,5 toneladas de residuos por empleado y año, medio punto mejor que en 2008.

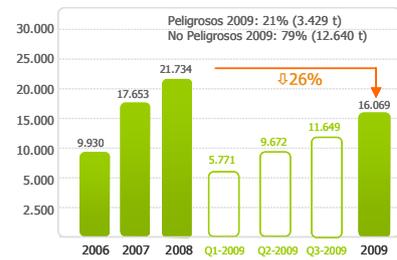
El reparto del volumen de residuos se establece en 2009, con un 21% de residuos peligrosos (3.429 toneladas) y un 79% (12.640 toneladas) de no peligrosos.

La gestión de los residuos atiende a los principios básicos de segregación, almacenamiento y gestión más adecuados, siempre atendiendo a los principios básicos de prevención de la contaminación y de conformidad con la legislación vigente, tal y como se establece en los procedimientos estándar del sistema de gestión ambiental.

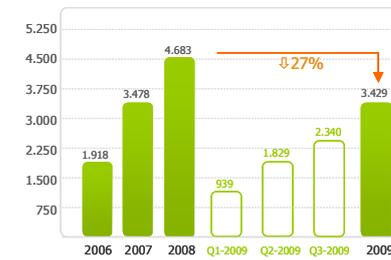
# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



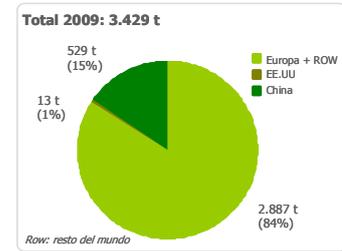
**Evolución del total generación de residuos**  
 (toneladas acumuladas)



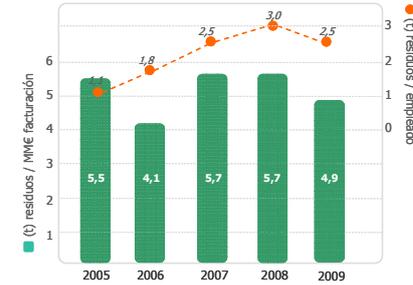
**Residuos peligrosos**  
 (toneladas acumuladas)



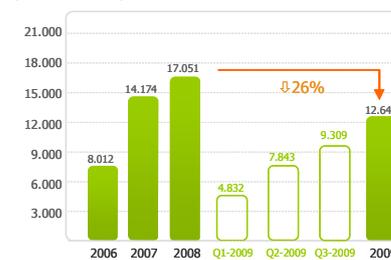
**Residuos peligrosos 2009**  
 (por distribución geográfica)



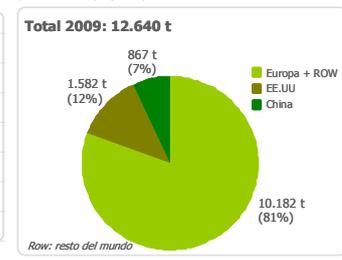
**Eficiencia en gestión de residuos**  
 (variable ambiental / valor)



**Residuos no peligrosos**  
 (toneladas acumuladas)



**Residuos no peligrosos 2009**  
 (por distribución geográfica)



En la unidad de promoción y venta de parques, se ha reducido la cantidad de residuos de papel y cartón generados en 2009 respecto a los años anteriores, pero sobre todo hay un elevado descenso respecto a 2008.

[EN24] En la mayoría de oficinas, se tiene contabilizada la cantidad de residuos de papel y cartón, pero en algunas delegaciones como China, Francia y Grecia el dato es estimativo, considerando un 100% del papel consumido.

**Residuos más característicos**

(en toneladas. Cubre el 85% del total de residuos Gamesa)

Peligrosos	2006	2007	2008	2009
Prepeg	798	1.037	1.718	1.669
Catalizados	123	1.004	185	119
Envases met. contaminados	299	304	77	259
Material contaminado	388	511	850	602
Resinas pastosas	66	149	311	97
Aceite usado	68	126	77	120
Envases plástico contam.	55	107	264	59

NO Peligrosos	2006	2007	2008	2009
Basura general	3.547	6.934	4.688	3.893
Papel y cartón	1.382	689	884	701
Madera	863	1.214	1.318	1.313
Arenas de fundición	-	-	3.524	2.296
Chatarra	697	3.653	3.570	3.280
Virutas de acero	577	101	-	-
Polietileno	843	1.114	1.193	795

**Destino de los residuos 2009**

(por medio de tratamiento)

Tratamiento	No peligrosos		Peligrosos		Global	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Valorización energética	0,03%	0,4%	1,8%	3,9%	0,4%	1,1%
Eliminación	44,6%	34,5%	73,3%	69,3%	50,6%	41,3%
Reutilización	3,3%	2,9%	2,0%	1,9%	3,1%	2,7%
Reciclado	36,2%	42,0%	13,4%	18,0%	31,5%	37,3%
Depósito en espera	15,7%	20,0%	9,2%	6,9%	14,4%	17,6%

[EN23] Por otra parte, en 2009 no se han producido derrames significativos, aunque se ha contabilizado un total de 5 pequeños incidentes, cuyo volumen total asciende a 0,12 m3 (120 l) y que comprende sustancias químicas, aceite y otros derivados del petróleo.

Especialmente en 2009, es preciso mencionar que el porcentaje global de residuos valorizados, reciclados o reutilizados alcanza el 41,1% del global, lo que representa una mejora de más de 6 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior.

### PRODUCTO

#### Análisis de Ciclo de Vida – (ACV) / Life Cycle Assessment – (LCA)

**[EN26] [EN27]** Conforme a lo establecido, durante 2009, prosiguieron las líneas de trabajo del proyecto "ECOWIND: Análisis de Ciclo de Vida y Aplicación del Concepto de Ecodiseño a un Aerogenerador Terrestre de 2.0 MW". Con este proyecto, Gamesa se pone a la cabeza como la primera empresa española diseñadora, promotora, fabricante, mantenedora y constructora de aerogeneradores y parques eólicos, pionera en realizar un análisis de ciclo de vida (ACV) de una turbina eólica.

**[PR1]** El objetivo principal de este estudio es calcular el impacto medioambiental asociado a un aerogenerador Gamesa modelo G90-78m-IIIA, emplazado en la provincia de Burgos, en el término municipal de Castrogeriz y Pedrosa del Príncipe, en el parque eólico de "El Carril", a lo largo de todo su ciclo de vida, es decir, desde su fabricación hasta su desmantelamiento final. Para calcular este impacto, se analizará íntegramente la vida del producto, definiendo todas las cargas ambientales asociadas a cada fase, etapa o proceso unitario, valorizando cuáles son más o menos perjudiciales.

Durante este año, se han ido organizando y clasificando todas las referencias correspondientes a los componentes nacelle, torre y rotor, así como todos los subcomponentes que los integran, a excepción de multiplicadora, generador, pala y convertidor que quedarían pendientes. Esto constituye el paso previo realizado por las unidades técnicas de diseño, como necesidad propia de área y para poder extraer y consolidar todos los datos necesarios para efectuar el inventario del ciclo de vida del aerogenerador objeto del estudio.

Por otro lado, en la fase dedicada al estudio de alternativas de fin de vida de los componentes principales, comenzaron las tareas conjuntamente con el Centro Tecnológico GAIKER para la evaluación de los materiales compuestos presentes en el aerogenerador, principalmente las palas. Se han realizado diversas pruebas de acondicionamiento y triturado de las palas, empleando diversas tecnologías de vanguardia en el mundo de la trituración y molienda. Por otro lado, también se ha procedido a la caracterización de los materiales presentes, así como múltiples ensayos que pretenden evitar que el vertido se convierta en la única opción para el fin de vida de este componente.

El ACV es fundamentalmente una herramienta de trabajo, que está pensada para poder dirigir los esfuerzos de forma que se erradiquen los impactos, o en su defecto minimizarlos en la medida de lo posible, obteniendo la consecuente mejora medioambiental tanto del proceso productivo como del producto. Adicionalmente, permitirá contar con un modelo de referencia para la elaboración de futuros diseños y rediseños.

Se podrá trabajar en base a este modelo de referencia, reduciendo o eliminando los impactos que en otras ocasiones eran generados por ciertos diseños, procesos, materiales, o componentes.

Consecuencia de su uso será también que se pueda maximizar el uso y aprovechamiento de las entradas, tanto de materias primas como de energía, obteniendo una minimización de las salidas tanto de residuos como emisiones y vertidos. Con esta optimización, además de mejorar medioambientalmente tanto el proceso como el producto final, permite estar en posesión de la herramienta básica para avanzar hacia el Ecodiseño.

#### Manual de Operaciones y Mantenimientos (MOM) Maintenance Operation Manual

Consolidando los mantenimientos más óptimos y eficaces de las máquinas ya instaladas y en concordancia con el año anterior, durante 2009 se ha continuado con la revisión y actualización en contenido, estructura y formato de las tareas de mantenimiento, tanto correctivo como preventivo, para la plataforma Gamesa G8X- 2.0 MW y para la nueva plataforma Gamesa G10X-4.5 MW. A fecha de 31 de diciembre, se han actualizado y revisado aproximadamente el 16% de las tareas de mantenimiento correctivo pertenecientes a la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW (133 Tareas) y un 79% de las pertenecientes a la plataforma Gamesa G10X-4.5 MW (129 Tareas).

#### Requisitos Ambientales incorporados en Diseño G10X (REQUIREMENT DOCUMENTS):

Dentro del proceso denominado SC2G (Sistema de Concepción de Soluciones para el Cliente de Gamesa), que tiene como ámbito de aplicación tanto los proyectos de desarrollo de producto como los de desarrollo de tecnología, se han definido los criterios de evaluación ambiental que, partiendo de la fase preliminar del diseño de soluciones, cubre todas las etapas de la vida de un aerogenerador. Con esta entrada de requisitos medioambientales en las etapas iniciales de diseño, se pretende eliminar o reducir en la medida de lo posible, el volumen de impactos ambientales generados a lo largo del ciclo de vida del producto. Los requisitos de entrada son fundamentalmente criterios de Ecodiseño para producto, proceso y soportabilidad.

#### Estándares de operación OPS

En cuanto a la estandarización de las diferentes etapas productivas, para las fases de fabricación de nacelles y rotores, se generaron documentos –OPS– que integran todos los aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista de seguridad y salud, medio ambiente y calidad en cada una de los pasos que se llevan a cabo en los procesos de fabricación. Las OPS realizadas a lo largo del 2008 fueron 332 para la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW y 304 para la plataforma Gamesa G5X-850 kW (en su versión en castellano, existiendo el mismo número para la versión en inglés), a lo largo de todo 2009 se ha procedido al despliegue de todas ellas en los diferentes centros de producción, así como a su correcta implantación.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Redefinición de envases y embalajes

Fruto del compromiso con el Medioambiente, durante el año 2009 se definieron unos nuevos embalajes para las plantas de multiplicadoras. La idea inicial era reducir el uso de los actuales embalajes de madera que realizan los transportes desde las plantas de fabricación de los componentes de la multiplicadora, hasta las plantas de ensamblaje de las mismas, por otros metálicos de mayor calidad, más seguros y reutilizables.

La redefinición se llevó a cabo para la multiplicadora de la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW, cuyos componentes internos son fabricados en Gamesa-Asteasu y, posteriormente, ensamblados en Gamesa-Lerma. Tras su diseño, fabricación, validación y homologación, se comenzó su implantación progresiva en las operaciones logísticas entre estas plantas, lo que, por ejemplo, ha supuesto para Gamesa-Asteasu pasar de una generación de 100 toneladas de residuo de madera en 2008 a 70 toneladas en 2009. El proveedor de madera se ha suprimido y se prevé que con la total implantación de este embalaje a lo largo de 2010 el residuo de madera quede prácticamente eliminado en estos centros. Gamesa continuará estudiando los envases y embalajes problemáticos de sus centros de trabajo, de forma que se puedan continuar desarrollando líneas de trabajo que permitan su reutilización, reducción del consumo de materias primas, así como de la generación de posteriores residuos.

### Empleo de sustancias y productos de menor impacto ambiental:

Una de las diversas actividades que generan impactos ambientales al medio, son las de recubrimiento de superficies. Durante las operaciones de pintado y limpieza, se liberan emisiones a la atmósfera de compuestos orgánicos volátiles (COVs), peligrosos contaminantes del aire. En este aspecto, se han iniciado líneas de investigación para evaluar la posibilidad de sustituir las pinturas actuales de los componentes pala y torre, por otras de iguales o superiores prestaciones técnicas, pero con menor impacto ambiental.

### Desmantelamiento de aerogeneradores

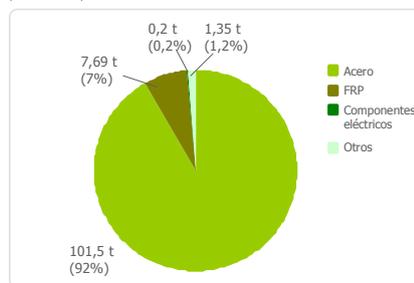
Cada aerogenerador se compone de un elevado número de componentes tanto estructurales como eléctricos y de control.

La tipología, forma y materiales de los diferentes componentes es igualmente diversa, siendo fundamentalmente materiales de carácter recuperable en su mayor parte y con un valor añadido considerable, como el acero y los diferentes metales, lo que los hace muy atractivos a la hora de su reciclaje. Para los modelos de aerogenerador Gamesa G52-850 kW y Gamesa G80-2.0 MW, el 90% del material utilizado en la fabricación es acero en diferentes presentaciones.

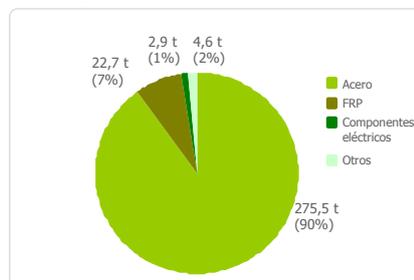
Esta información es la que posibilita la toma de decisión y planificación del destino de los residuos generados al desmantelar los aerogeneradores y parques eólicos y de igual forma, permite determinar en peso el porcentaje de reciclabilidad de dichos materiales. Los gráficos siguientes representan el tipo de materiales que constituyen los aerogeneradores.

En relación con el plan de desmantelamiento de aerogeneradores actual, la parte correspondiente a las opciones de fin de vida de los componentes principales del aerogenerador perteneciente al ACV anteriormente mencionado, servirá para profundizar más estos aspectos, así como actualizar el plan de desmantelamiento

**Materiales Gamesa G52-850 kW**  
(en toneladas)



**Materiales Gamesa G80-2.0 MW**  
(en toneladas)



### TRANSPORTE

**[EN29]** Dentro de Gamesa se lleva a cabo un seguimiento de las condiciones de seguridad marcadas por el ADR (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).

Dentro de la relación de sustancias peligrosas para el transporte por carretera que se ha producido a lo largo de 2009, una decena de ellas son las más representativas y constituyen el 94% del total desplazado.

Un cómputo de la distancia recorrida por estas mercancías indica que se han cubierto un total de **491.997 km** a lo largo de 2009, con un impacto de emisiones asociado ligeramente superior a las **405 tCO<sub>2</sub>** (405.273 kgCO<sub>2</sub>).

La compañía trabaja especialmente en la reducción del transporte de mercancías por carretera y su impacto ambiental asociado, tal y como indica la reducción cercana al 60% conseguida en el nº de kilómetros recorridos en 2009 con respecto al ejercicio 2008 (1.211.798 km en 2008 vs 491.997 km en 2009).

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Principales mercancías peligrosas

(distribución según clasificación ONU)

	Nº ONU	2008	2009
Gas natural licuado	1972	1.447	1.635
Pinturas o productos para la pintura	1263	450	184
Líquido orgánico tóxico	2810	233	232
Aminas o poliaminas líquidas corrosivas	2735	141	50
Líquido inflamable	1993	116	41
Sólidos que contengan líquido inflamable	3175	93	0
Gasoil	1202	80	58
Chem rez 2023/2016	2586	80	52
Propano comercial	1965	70	18
Material contaminado	1373	68	51
Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio	3037	65	41
Acetona	1090	63	19
Otros	-	284	229

### GASTOS EN MEDIOAMBIENTE

[EN30]

#### Gastos en medioambiente-Histórico

(distribución según tipología de gasto)

Tipo de gasto (en €)	2006	2007	2008	2009
Adecuación de instalaciones	62.077	73.509	265.133	238.573
Análíticas	25.974	14.726	16.069	34.356
Consejero de seguridad	62.342	50.800	36.938	20.816
Consulting / Asesoría	3.837.590	5.123.252	2.240.294	1.510.773
Gestión de residuos	1.156.048	1.560.385	1.595.509	1.648.092
Plan de vigilancia ambiental	295.652	251.392	314.608	319.295
Gastos del sistema de gestión ambiental	12.810	25.388	12.676	14.768
Formación	10.051	14.709	27.356	3.754
Otros	-	-	71.560	8.350
<b>TOTAL</b>	<b>5.583.568</b>	<b>7.114.161</b>	<b>4.580.143</b>	<b>3.798.677</b>

### EFICIENCIA ENERGÉTICA

[EN5] [EN6] [EN7] Durante el año 2009, se ha extendido a la práctica totalidad de los centros productivos en España el programa GEEP (Gamesa Energy Efficiency Program) que comenzó a finales de 2008. El programa contribuye a la reducción de la huella de carbono, la mejora de costes de la corporación, la mejora de la calidad de vida y a la seguridad y salud de todos los empleados.

Bajo la dirección del área de Desarrollo Estratégico, el objetivo del programa de eficiencia energética es contribuir a la excelencia empresarial a través del compromiso con la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, eliminando los costes de consumos energéticos no eficientes y contribuyendo a la sensibilización y apoyo de todos los empleados a una cultura de gestión eficiente de los recursos. Este proyecto se inició tomando como criterio básico inicial, tanto el tamaño, como la cercanía de los centros de fabricación a la disponibilidad de los equipos humanos y recursos técnicos existentes y, posteriormente, se ha ido extendiendo al resto de centros objeto de su desarrollo.

La optimización energética de los procesos productivos e instalaciones ha permitido durante 2009 identificar los siguientes ahorros:

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### Ahorros energéticos identificados en 2009

(a través de procesos de auditoría energética)

Centro productivo	KWh eléctricos evitados	KWh térmicos evitados	Total KWh	tCO2 evitadas	TEP evitadas
Albacete	286.110	989.710	1.275.820	310,9	109,7
Cuenca	1.683.302	116.419	1.799.721	769,2	154,7
Alsasua	34.897	259.494	294.391	94,4	25,3
Munguía	140.020	-	140.020	54,3	12,0
Echesa I	136.136	118.193	255.049	84,4	21,9
Echesa II	230.310	-	230.310	89,4	19,8
Tudela	57.880	138.315	196.195	50,4	16,9
Cantarey	616.949	251.203	868.151	358,8	99,7
<b>TOTAL</b>	<b>3.185.604</b>	<b>1.874.054</b>	<b>5.059.658</b>	<b>1.812</b>	<b>460</b>

Asimismo, durante 2009 se ha continuado con la instalación de equipo de eficiencia energética en iluminación, obteniéndose los siguientes resultados:

### Ahorros energéticos realizados en 2009

(a través de instalación de equipos de eficiencia energética)

Centro productivo	KWh eléctricos evitados	Ahorro conseguido	tCO2 evitadas	TEP evitadas
Echesa	133.780	20%	80,3	11,5
Tauste	60.513	21%	36,3	5,2
Cantarey	209.210	40%	125,5	18,0
Enertron	7.555	22%-	4,5	0,6
Albacete	105.460	21%	63,3	9,1
Miranda	80.403	14%	48,2	6,9
Alsasua	51.816	23%	31,1	4,5
Noain	63.244	22%	37,9	5,4
Somozas	283.883	22%	107,3	24,4
Sigüeiro	39.243	22%	23,5	3,4
Zamudio 222	3.002	10%	1,8	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>1.086.296</b>	<b>-</b>	<b>651,6</b>	<b>93,4</b>

El éxito obtenido en la implantación de medidas de eficiencia, así como las recomendaciones obtenidas de las auditorías, han favorecido el lanzamiento de una nueva línea de negocio dedicada a la comercialización de servicios de consultoría, gestión y divulgación en los campos de eficiencia y ahorro energético, así como de la implantación de las soluciones energéticas (auditoría energética, gestión energética, consultoría, formación, implantación de soluciones, desarrollo de ESCOS, etc.)

Por otro lado, dentro del compromiso de Gamesa con el medio ambiente y la concienciación a sus trabajadores, se ha habilitado en el edificio corporativo de Gamesa en Zamudio una zona reservada a la carga de vehículos eléctricos.

Este año se ha producido la materialización de la alianza estratégica con Grupo Artech mediante la constitución de la empresa **Qgrid Technologies S.L.** Gamesa es socio mayoritario en la nueva compañía (60%). El objetivo de Qgrid Technologies S.L es el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de productos de calidad del suministro eléctrico, orientados tanto a la integración de energías renovables en la red, como a mejorar la calidad de energía de los grandes consumidores industriales.

La empresa inicia sus actividades con productos provenientes del portafolio de Gamesa (Statcom - para compensación dinámica de energía reactiva; y filtros activos - para cancelación dinámica de armónicos en la red) y del portafolio de Artech (bancos de condensadores para compensación estática de energía reactiva y estudios de potencia y estabilidad de red para la instalación de los productos anteriormente mencionados (individualmente o combinados).

Otra aportación importante es el desarrollo de modelos de predicción de producción de energía eólica y solar, cuyo objetivo es perfeccionar la gestión de la integración de las energías renovables en la red eléctrica, siendo la eficiencia energética y la optimización del recurso del viento la clave en el desarrollo de productos y servicios que Gamesa ofrece.

Clave, igualmente, ha sido la gestión de los riesgos meteorológicos, debido al elevado volumen de trabajo que depende de las inclemencias del tiempo. A través del Área de Meteorología, se han desarrollado herramientas que optimizan la búsqueda y localización de emplazamientos para parques eólicos, consiguiendo que sean lo más efectivas posibles. El proyecto se canaliza a través de la **Web MEGA** (Meteorología Gamesa), que permite a los usuarios visualizar fácilmente y en tiempo real el estado de un determinado parque, así como la predicción para

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



los días sucesivos. MEGA consigue aportar una mejora en la gestión de riesgos laborales del personal propio y subcontratado, evitando la exposición y el trabajo en días difíciles, adaptándose a todas las normativas y maximizando la eficiencia en la gestión y mantenimiento de parques. Por tanto, una mejora de la productividad de las maquinas evitando, por ejemplo, su parada en días de alto rendimiento.

Este tipo de desarrollos está contribuyendo de una manera importante a disminuir la generación de energía proveniente de otras fuentes más caras y que repercuten negativamente en el bienestar social y económico de los ciudadanos, llegando a un equilibrio entre oferta y demanda, optimizando las reservas eléctricas y evitando el funcionamiento de otras fuentes de energía no renovable cuyo coste ambiental es insostenible.

Algunas de las líneas de trabajo que se plantean como objetivos 2010 en el área de eficiencia energética son:

- ⦿ Creación marca comercial para la nueva línea de negocio de eficiencia energética;
- ⦿ Certificar por la norma de Eficiencia Energética vigente la primera de las plantas a finales de 2010;
- ⦿ Nuevos proyectos para la cesión de instalaciones a promotores de energía solar;
- ⦿ Programa "Acción CO2" para los trabajadores en cooperación con la Fundación Entorno;

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### TECNOLÓGICA

**[EC4]** La intensiva actividad de I+D+i de Gamesa ha sido apoyada en 2009 por organismos de ámbito estatal, europeo y regional. De los numerosos proyectos de I+D, cabe destacar dos proyectos en colaboración, liderados por Gamesa: WINDLIDER y RELIAWIND.

El proyecto WINDLIDER fue aprobado por CDTI dentro de su programa CENIT y, tras cuatro años de trabajo, concluyó el pasado 31 de diciembre. El objetivo de este proyecto ha sido investigar en las tecnologías clave para dominar el diseño de grandes aerogeneradores, reduciendo el tiempo para su lanzamiento al mercado e incrementando la madurez de las primeras series. El proyecto RELIAWIND, por su parte, fue aprobado por la Comisión Europea dentro del 7º Programa Marco y persigue profundizar en los conceptos de fiabilidad en el diseño, operación y mantenimiento del aerogenerador, consiguiendo una mayor eficiencia y menor coste de mantenimiento. Asimismo, Gamesa cuenta con el apoyo financiero del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para el desarrollo de su estrategia de I+D+i, con un crédito de 200 MMEURO.

Otros organismos han reconocido la actividad inversora y de innovación de Gamesa durante el año: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Economía y Hacienda, Gobierno de Navarra, Gobierno de Cantabria, a través de Sodercan, Gobierno Vasco, Xunta de Galicia, Gobierno de Castilla y León, a través de Ade, y Junta de Castilla-La Mancha, a través de Agecam.

Gamesa se encuentra inmersa en el desarrollo de su nuevo aerogenerador G10X con una potencia nominal de 4.5MW. Este proyecto ha recibido financiación por parte de varios organismos nacionales de ámbito estatal y autonómico. Asimismo, el Departamento del Tesoro de EEUU ha apoyado los planes de expansión industrial de Gamesa en el país, mediante la concesión de un crédito fiscal de más de 30 millones de dólares.

### DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante el ejercicio 2009, la compañía ha consolidado la actividad de desarrollo tecnológico (en adelante TD) en energía eólica y, adicionalmente, ha lanzado durante el último semestre una línea estratégica tecnológica complementaria, orientada al almacenamiento de energía eléctrica, focalizada en resolver las limitaciones del sistema eléctrico que impiden un mayor despliegue de energías renovables. Esta línea se compone de dos proyectos:

- ⦿ El primer proyecto, denominado SUSTAINERGY® persigue disponer de una tecnología propia para el almacenamiento centralizado en el rango de decenas o incluso cientos de megavatios hora.
- ⦿ El proyecto GREENGRID® tiene como objetivo la prueba de concepto de la viabilidad del uso de los millones de baterías de los coches eléctricos o híbridos enchufables disponibles en el futuro que, gestionados inteligentemente, pudieran constituir una gran batería virtual descentralizada, con una capacidad cercana a 6 GWh sólo en España.

En cuanto a la energía eólica, y como cada año, se ha realizado un proceso de reflexión estratégica tecnológica (TDSELECT), cuyo objetivo es seleccionar y priorizar los proyectos de desarrollo tecnológico, candidatos a ejecutar durante el ejercicio 2010, en base a los "planes de negocio", orientados a conseguir los siguientes objetivos:

- ⦿ Reducción de costes de producto y proceso,
- ⦿ Incremento de prestaciones de los productos y procesos,
- ⦿ Productividad de la actividad de ingeniería,
- ⦿ Liderazgo Tecnológico.

Para 2010 se han aprobado cerca de 20 proyectos de desarrollo tecnológico, muchos de ellos realizados con destacados agentes científico tecnológicos.

El espíritu de los proyectos de desarrollo tecnológico es el de identificar, madurar y determinar la viabilidad de diversas tecnologías en un estado poco avanzado en su aplicación para la energía eólica, pero con un importante potencial de mejora competitiva. Una vez superado el proceso exitosamente, estas tecnologías se trasladan a los proyectos de desarrollo de producto (PD) para su incorporación.

Finalmente, si bien los proyectos de desarrollo de producto cubren las innovaciones incrementales inmediatas (exceptuando los orientados a nuevo producto), los proyectos de desarrollo tecnológico (TD) son de bajo presupuesto (cerca del 4,25% del presupuesto total de I+D de Gamesa), alto riesgo (hay que asumir que no serán exitosos en el 100% de los casos), pero su misión es ser la fuente por excelencia de ventajas competitivas tecnológicas futuras.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Por situar los proyectos de desarrollo tecnológico (TD) en el dominio del tiempo, un proyecto habitual puede durar entre uno y dos años (ya que no se trata de proyectos repetitivos, sino que cada uno es "one off") y su incorporación a producto mediante un proyecto de desarrollo (PD) un tiempo similar, dependiendo de la complejidad. Por lo tanto, en desarrollo tecnológico (TD) se trabaja en las tecnologías claves para el "pasado mañana", aquellas que verán el mercado entre 3 y 4 años.

### GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

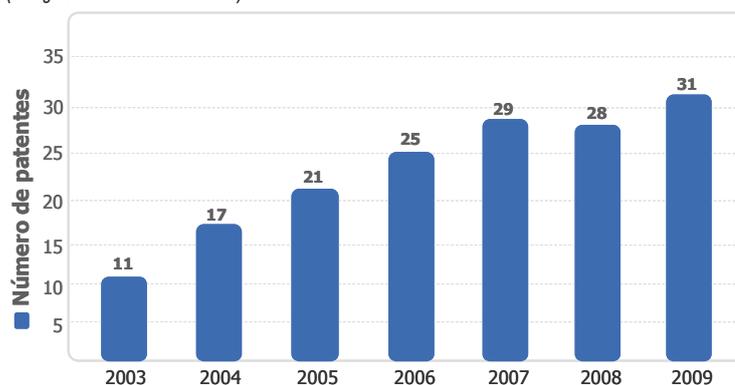
Adicionalmente a los proyectos de Desarrollo de Tecnología y de Producto, que conjuntamente constituyen la actividad de I+D de GAMESA, está la no menos importante de maximizar su valor para la compañía, mediante las siguientes funciones:

- ⦿ Conocer donde está focalizando el sector sus esfuerzos en I+D (tendencias tecnológicas),
- ⦿ Maximizar los retornos de I+D para Gamesa,
- ⦿ Asegurar que las tecnologías de interés no se han inventado antes,
- ⦿ Asegurar que las tecnologías de interés no está afectadas por patentes de terceros,
- ⦿ Convertir una invención tecnológica en un valor intangible y protegerlo,
- ⦿ Convertir una invención tecnológica en una ventaja competitiva,
- ⦿ Minimizar el impacto de la patente de un tercero que pudiera afectar a la tecnología Gamesa.

Estas funciones se estructuran en tres proyectos con objetivos y responsabilidades específicas y perfectamente coordinadas entre sí:

- ⦿ **Technology Asset Factory:** El objetivo es enriquecer, gestionar y proteger el portfolio de patentes de Gamesa.

**Solicitudes de patentes anuales /año**  
(energías renovables únicamente)



Como resultado de este proyecto, Gamesa logra un año más destacar por su actividad patentadora. En 2009 se solicitaron 31 patentes y, al cierre de este ejercicio, el número total de familias de patentes (es decir, invenciones) concedidas o solicitadas totalizan 150, lo que se despliega en 393 patentes individuales en diversos mercados. Según la lista de los mayores solicitantes de patentes en España, de la Estadística de Propiedad Industrial 2008, Gamesa ocupa el 10º puesto en actividad patentadora de los solicitantes residentes;

- ⦿ **Technological Watch & Protection:** El objetivo de este proyecto es doble, ya que por una parte detecta y evalúa el potencial impacto competitivo de toda patente o aplicación proveniente de terceros, y por otra parte se encarga del diseño y lanzamiento de actuaciones de respuesta antes dichas patentes;
- ⦿ **Technology Intelligence:** El objetivo de este proyecto es identificar las tendencias tecnológicas del sector, hojas de rutas de productos, potenciales tecnologías innovadoras, etc..;

### DESARROLLO DE PRODUCTO

**[EC9]** El área de desarrollo de producto tiene como misión concebir, diseñar, desarrollar y certificar los aerogeneradores que satisfacen los requisitos de los clientes. Estas soluciones surgen como variantes de productos ya existentes, como las plataformas de producto Gamesa G5X-850 kW y Gamesa G8X-2.0 MW, o la futura Gamesa G10X, actualmente en desarrollo, que alcanzará una potencia nominal de 4.5 MW.

#### **Plataforma Gamesa G5X-850 kW**

En 2009, la plataforma Gamesa G5X-850 kW ha consolidado su adaptación a los mercados emergentes más importantes para Gamesa, en concreto China y el despegue para su lanzamiento oficial en India. Las variantes ambientales de baja temperatura para los mercados de 50Hz son el principal logro del año 2009.

Como principales hitos del producto para 2010 cabe destacar:

1. Adaptaciones legales a la evolución de normativa de seguridad y salud europea EN.
2. Certificación de acuerdo a la normativa IEC (Comisión internacional electrotécnica) con la entidad certificadora GL (Germanischer Lloyd) de la plataforma Gamesa G5X-850 kW, para sus dos grandes productos: G52 y G58.

Con el ánimo de mejorar los **costes de producto y mantenimiento**, durante 2009, se ha consolidado la estrategia de estandarización en el ámbito de desarrollo de producto lanzada en 2007-2008, de nuevo en coordinación con las áreas de compras, calidad y operaciones. Sin embargo, un paso más a esta estrategia de estandarización ha resultado en el lanzamiento de líneas de trabajo orientadas a la reducción de costes recurrentes y de mantenimiento a través de la mejora de disponibilidad del aerogenerador.

En concreto, para la mejora de disponibilidad del aerogenerador, destaca la puesta en marcha del proyecto denominado 'Continuous Reliability Improvement Project' (CRIP) entre los departamentos de Tecnología y Servicios de Gamesa con el objetivo de generar un marco de identificación continua de las mejoras en servicio de la plataforma Gamesa G5X-850 kW y actuar proactivamente en esas mejoras.

En el área de **prestaciones y rendimiento**, destacan los proyectos de mejora del factor de capacidad de la plataforma Gamesa G5X-850 kW. Se trata de la consolidación del paso del aerogenerador Gamesa G58-2.0MW CIIIb a CIIa que va a permitir subir la capacidad del rotor G5X en Clase IIa. Este proyecto se va a plasmar en producto disponible para su comercialización durante 2010. Además, las mejoras de control del programa DAS se han validado durante 2009 para su posterior despliegue en nuevo producto y producto en servicio.

Desde el punto de vista de **cumplimiento normativo**, el ejercicio ha supuesto un hito importante desde varios marcos legales:

- a) Marco de seguridad y salud europeo. La plataforma Gamesa G5X-850 kW se ha adecuado a la evolución de la normativa europea EN de Seguridad y Salud. Esta adecuación se ha formalizado a través de la revisión anual del Expediente Técnico de Construcción G5X, que sustenta las bases del auto-marcado CE de la plataforma Gamesa G5X-850 kW.
- b) Marco de normativa de diseño y fabricación de aerogeneradores: IEC 61400. La plataforma Gamesa G5X-850 kW ha conseguido la certificación GL 2003 y disfruta de los certificados actualizados de acuerdo a esta normativa, acreditado por la entidad Germanischer Lloyd, desde el punto de vista de diseño, y desde el punto de vista de procesos de auditoría y fabricación (IPE's). Durante 2009, se han incluido en estos certificados todas las variantes de nuevo producto, componentes, etc.
- c) Adaptación a normativas de países. La plataforma Gamesa G5X-850 kW ha realizado un estudio de acreditación y adecuación a los mercados estratégicos: China e India.

Los retos de adecuación a normativa para 2010 residen en la inclusión de las nuevas variantes de baja temperatura, así como la certificación de las variantes de 60Hz para la actualización del certificado tipo del aerogenerador G5X.

Finalmente, cabe destacar, en el entorno de un mercado cada vez más exigente, el desarrollo durante 2009 de las variantes ambientales que permiten ampliar la capacidad de adaptación de la plataforma Gamesa G5X-850 kW a los distintos tipos de emplazamientos objetivo. En concreto, se consolidan en la plataforma las variantes de alta corrosión y para ambientes desérticos, en combinación con las altas y bajas temperaturas. El gran logro del año



Aerogenerador Gamesa G58-850 kW

en la plataforma ha sido también conseguir ampliar el rango de altitud viable para instalar el producto hasta los 2.500m. Esta característica va a consolidar la plataforma Gamesa G5X-850 kW en una parte del mercado chino y sudamericano.

### **Plataforma Gamesa G8X-2.0 MW**

La plataforma Gamesa G8X-2.0 MW ha consolidado también su adaptación a los mercados emergentes más importantes para Gamesa. En relación a los **aspectos normativos**, la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW se ha adecuando a la evolución de la normativa europea EN de Seguridad y Salud. Esta adecuación se ha formalizado a través de la revisión anual del Expediente Técnico de Construcción G8X, que sustenta las bases del auto-marcado CE de dicha plataforma. En relación a la adaptación a normativas de países, la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW ha realizado un estudio de acreditación y adecuación a los mercados estratégicos: China y EEUU. En particular, en EEUU se han llevado a cabo una serie de adecuaciones eléctricas y de protección en el aerogenerador impuestas por la normativa de Seguridad y Salud estadounidense OSHA.

Asimismo, se ha continuado y reforzado el continuo soporte a ventas para los casos de análisis de nuevos emplazamientos.

Cabe destacar el soporte y desarrollo de producto para la industrialización de la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW en China, que contará con variantes del aerogenerador específicas para las localizaciones que, por sus exigencias ambientales, de corrosión, contaminación y temperatura, así lo requieran.

En este sentido, también se ha desarrollado para el mercado chino y turco una versión de transformador adaptada a las tensiones de trabajo de dichos países.

Dentro del objetivo de "estandarización", la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW se ha concentrado en la implementación de productos y procesos, algunos ya definidos en 2008, al mismo tiempo que se han lanzado y desarrollado modificaciones de diseño con el objetivo de reducción de costes acorde con la iniciativa PMC 500 (Plan de mejora de costes) y para hacerlo más competitivo.

Entre todas las iniciativas de mejora de la competitividad destacan el desarrollo, validación, homologación e industrialización de los siguientes conceptos:

1. una evolución de la electrónica de potencia y control, para aplicación 50 Hz en la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW, alcanzando un importante ahorro respecto al coste inicial.
2. una evolución de la solución de torre de 78m (la de mayor consumo en la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW), con una elevada reducción sobre la torre inicial.



Aerogenerador Gamesa G87-2.0 MW

En definitiva, 2009 ha sido el año de la consolidación del rotor G90 como el producto estrella de la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW, tanto para los mercados de 50Hz como para los mercados de 60Hz. En mercado de CIII, el otro de los grandes retos del producto G8X para 2010 y 2011 es aumentar, como se ha realizado en CII en 2009, el factor de capacidad de la G8X para incrementar sus niveles de competitividad. Estos procesos de optimización están alineados con las planificaciones en un ejercicio de mejora continua que permitirá, por ejemplo, una nueva revisión más audaz aún de la definición de las torres.

Ligado al proceso de optimización está el **desarrollo de la cadena de suministro** en el que cada plataforma apoya las funciones CSM con proyectos propios que, por su complejidad, necesitan de la dirección de las plataformas de aerogenerador. En el caso de la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW cabe destacar los desarrollos de nuevos suministros de cilindros de sistema de pitch, motores eléctricos, pinzas de freno, aceites de multiplicadora y sistemas de anclaje exterior al aerogenerador.

Destaca en este aspecto la validación, montaje e inicio de certificación del primer aerogenerador G90 con palas de fabricación exterior a Gamesa, que permitirán una mejora de la flexibilidad de producción y la logística para este modelo en un breve plazo.

También avanza a buen ritmo el desarrollo de una nacelle sobre la que se han implementado nuevos conceptos de fabricación y montaje a la vez que se ha impreso una nueva imagen de marca Gamesa.

En el aspecto de **ingeniería de servicio** se ha mejorado la documentación técnica asociada a los manuales de mantenimiento, siguiendo los nuevos criterios y guías de actuación derivadas de los programas RCC, Reparator y mejora de los catálogos de repuestos. Asociada a la mejora continua y dentro del aspecto de ingeniería de servicio, se han desarrollado mejoras de producto y control, orientadas a la mejora del ratio de disponibilidad en colaboración con el departamento de Servicios de Gamesa.

### **Plataforma Gamesa G10X-4.5 MW**

Desde el año 2004, un equipo formado por más de 150 ingenieros ha trabajado en el diseño conceptual del proyecto en las oficinas de Dinamarca y, posteriormente, en las de Pamplona, Madrid, Bilbao y Zaragoza. El desarrollo de la máquina G10x ha supuesto una inversión de más de 100 MMEURO y una dedicación de 1.300.000 horas de ingeniería empleadas. Uno de los datos que resalta la complejidad de desarrollo de esta nueva plataforma G10X-4.5MW es la lista de materiales que incluye más de 10.000 referencias en cada modelo.

Cercano a las fases finales de desarrollo, Gamesa ha sido capaz de cumplir los principales hitos de este proyecto durante 2009, principalmente aquellos relacionados con la validación de los principales componentes del aerogenerador.

El equipo de proyecto ha avanzado de forma importante en el plan de validación del aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW, utilizando para ello diferentes laboratorios y centros de ensayos. Una de las ubicaciones más representativas es el Parque I+D de Jaulín (Zaragoza), lugar donde en 2008 se instaló el primer prototipo de aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW y donde se ha puesto en marcha en 2009 para proceder al desarrollo de las pruebas de validación de sistema asociadas.



Aerogenerador Gamesa G10X – 4.5 MW

El aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW está dotado de una serie de tecnologías que aseguran el cumplimiento de los principales requisitos de diseño establecidos para esta máquina:

- ⦿ Menor coste de energía que la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW,
- ⦿ Equipamiento y utillaje de transporte y montaje similar a la plataforma Gamesa G8X-2.0 MW,
- ⦿ Fiabilidad superior,
- ⦿ Adaptación a los códigos de red más exigentes,
- ⦿ Cumplimiento de la principal normativa medio-ambiental.

Dichas tecnologías son, principalmente el sistema de control MULTISMART®, la pala segmentada INNOBLADE®, la torre híbrida CONCRETOWER®, el tren de potencia compacto COMPACTRAIN®, el sistema eléctrico GRIDMATE® y la grúa auxiliar FLEXIFIT®.

El proyecto de aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW desarrolla un exhaustivo **plan de pruebas** desde hace varios años, dirigido a garantizar la madurez de las tecnologías anteriores, así como para verificar el cumplimiento de los requisitos de producto derivados del despliegue de los requisitos de funcionalidad, contabilidad, internacionalidad, transportabilidad, seguridad, medio-ambiente y coste de energía exigidos.

En relación a las principales actividades desarrolladas a lo largo de 2009 y los nuevos hitos de 2010:

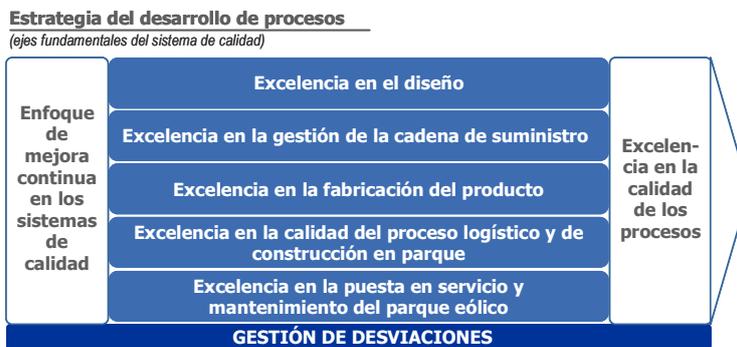
- Validación.** Durante el año se procedió a la puesta en marcha del primer prototipo de aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW en el emplazamiento de Cabezo Negro, perteneciente al Parque Eólico I+D de Jaulín (Zaragoza). Posteriormente, se desarrollaron las pruebas de validación de sistema en dicho lugar. En paralelo, se ha avanzado de forma significativa en la validación de los diferentes componentes del aerogenerador, principalmente en el Laboratorio de Ensayos de CENER, en Sangüesa. Los ensayos de componentes más relevantes realizados durante 2009 fueron:
  - ⊙ Pala: ensayo de subcomponente y ensayo estático de viga;
  - ⊙ Tren de potencia mecánico: ensayos estáticos, funcionales y de fatiga reducida;
  - ⊙ Sistema eléctrico: ensayos funcionales y estáticos de generador y convertidor;Todo esto ha permitido un progreso importante en la certificación del aerogenerador a través de Germanischer Lloyd (GL). 2010 tendrá como principales hitos la puesta en marcha del nuevo prototipo en Cabezo Negro (Zaragoza), la finalización de los ensayos de pala, tren de potencia y convertidor, así como el inicio de certificación de cargas, curva de potencia y ruido en Cabezo Negro. Igualmente, está planificada la certificación de diseño del aerogenerador.
- Fabricación y montaje de prototipos.** Durante 2009 se procedió a la fabricación de una nueva nacelle para el prototipo de aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW ubicado en Cabezo Negro (Zaragoza), instalándose de esta forma la configuración representativa del diseño final de la máquina. Dicha góndola incluye los principales componentes ensayados durante 2009, incorporando las mejoras de diseño que permitirán la certificación. Esta nacelle sustituyó a la existente en el prototipo inicial y se pondrá en marcha, una vez instaladas las palas INNOBLADE®, durante el segundo trimestre de 2010. Adicionalmente, el equipo G10X trabajó en la fabricación de un segundo prototipo, que se montará durante 2010 en Jaulín (Zaragoza).
- Diseño.** Los programas de validación posibilitaron la realimentación de los equipos de diseño, que trabajaron en 2009 incorporando algunas modificaciones al producto. Cabe destacar el importante esfuerzo realizado para incorporar iniciativas de reducción de coste, encaminadas a conseguir el coste objetivo de la máquina. Dichas modificaciones se implantarán progresivamente, siendo de aplicación algunas de ellas en la pre-serie. También se han incorporado nuevos requisitos asociados a la mejora de las tareas de mantenimiento, así como a la mejora de los procesos de montaje y transporte.
- Soporte.** El equipo de soporte G10X trabajó de forma específica en tres apartados:
  - ⊙ Validación de la grúa FLEXIFIT® en las instalaciones de CENER,
  - ⊙ Validación de las principales tareas de mantenimiento correctivo en CENER,
  - ⊙ Generación de manuales para cliente.A lo largo de 2010, se trabajará en las últimas verificaciones de las tareas de mantenimiento así como en la validación del módulo de autodiagnóstico.
- Industrialización.** El proyecto del aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW ha comenzado a trabajar en la industrialización del aerogenerador, principalmente en la planificación de la pre-serie, la selección de las plantas industriales donde se fabricará la pre-serie y la planificación de las homologaciones y desarrollo de la documentación de procesos.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### DESARROLLO DE PROCESOS

La mejora continua está presente en todas las actividades de la compañía tanto en los procesos relacionados con la propia actividad de diseño, desarrollo y construcción de los aerogeneradores como con la mejora del servicio y disponibilidad de nuestros equipos.

Esto se traduce en un camino hacia la excelencia integrado en el Sistema de Calidad a través de 5 ejes fundamentales:



A su vez se implanta en 2 proyectos estratégicos y transversales, **mejora del RFT** (Right First Time) en toda la actividad y **mejora de la disponibilidad** de máquina. Ambos objetivos se miden mediante la disminución de desviaciones e incidentes en sus procesos, habiéndose alcanzado en 2009 una reducción del 35,77% de desviaciones frente al año anterior.

La orientación al cliente es la primera y más importante clave en todo el proceso de mejora. En el ámbito local se han realizado diferentes campañas de sensibilización:

- El cliente es lo primero. El conjunto de todas las actividades debe estar dirigido a conseguir el entusiasmo de los clientes, las prioridades, recursos y esfuerzos deben estar dirigidas a incrementar la percepción de los clientes por nuestra calidad;
- Tu trabajo. Hazlo bien y a la primera, busca la excelencia en tu trabajo diario, levanta la mano cuando necesites ayuda para hacer tu trabajo correctamente, pide los procedimientos, materiales y herramientas adecuadas;
- Tu actitud. Se pro-activo, responsable, actúa con sentido de propiedad y de urgencia. Agiliza la resolución de los problemas, eleva el tema a tu jefe si es necesario. La Dirección te dará autoridad para tomar las decisiones de tu nivel. Sé creativo. Sé un miembro activo del equipo;
- Nuestros sistemas. Mejora de forma continua: estandariza, documenta y forma. Escucha las ideas de los demás y aplica las Lecciones Aprendidas, no repitas errores y comparte las buenas prácticas;
- Nuestros procedimientos. Aplica el KISS – Keep It Smart and Simple. Si es fácil, se hace y lo recordaremos todos. Los procedimientos y la documentación deben ser claros, fáciles de entender y de rápido acceso a la información clave;
- Erradica los defectos. Emplea Built-In Quality - que nada pase con defectos al siguiente proceso. Mueve la contención del problema aguas arriba. Detén tu trabajo si ves algo incorrecto. Toda reparación es más cara cuanto más aguas abajo sea. No sólo para los defectos sino que participa en la búsqueda de su causa raíz y colabora a erradicarlos;

Desde la perspectiva de gestión, el sistema de gestión de calidad de Gamesa tiene como alcance el "Diseño, fabricación, ensamblaje, montaje en campo, puesta en marcha y servicio postventa de aerogeneradores y sus componentes en Gamesa", y está certificado por Lloyd's Register Quality Assurance (LRQA) de acuerdo a la norma internacional ISO 9001.



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

Actualmente, el sistema de gestión de Calidad se encuentra integrado con los de medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, tanto a nivel de política como de manual y procedimientos.

### Estado de las certificaciones de sistemas

(calidad – medioambiente-seguridad)

Área	Ubicación	ISO 9001	Año	ISO 14001	Año	OHSAS 18001	Año
Europa - Oficinas	Sarriguren (Navarra)	✓	2008	✓	2005	✓	2009
Europa - Oficinas	Madrid	✓	2008	✓	2005	✓	2009
Europa - Oficinas	Zamudio (Vizcaya)	✓	2008	✓	2005	✓	2009
Europa - Oficinas	Silkeborg (Dinamarca)	✓	2008	✓	2005	✓	2009
Europa - Oficinas	Centro de competencia de torres (Navarra)	✓	2008	✗	-	✗	-
Europa - Oficinas	Gamesa Innovation & Tech.-Imarcoain (Navarra)	✓	2008	✓	2005	✓	2009
Europa - Nacelles	Agreda (Soria)	✓	2005	✓	2005	✓	2009
Europa - Nacelles	Tauste (Zaragoza)	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Nacelles	Medina (Valladolid)	✓	2003	✓	2005	✓	2009
Europa - Nacelles	Sigüeiro (A Coruña)	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Multiplicadoras	Bergondo (A Coruña)	✓	2005	✓	2005	✓	2009
Europa - Multiplicadoras	Jerma (Burgos)	✓	2005	✓	2006	✓	2009
Europa - Multiplicadoras	Asteasu (Guipúzcoa)	✓	2004	✓	2005	✓	2009
Europa - Multiplicadoras	Munguía (Vizcaya)	✓	2006	✓	2008	✓	2009
Europa - Multiplicadoras	Burgos-Fundición (Burgos)	✓	2005	✓	2009	✓	2007
Europa - CRO	CRO-Requena (Valencia)	✗	-	✓	2005	✓	2009
Europa - CRO	CRO-Santiago de Compostela (A Coruña)	✗	-	✓	2005	✓	2009
Europa - CRO	CRO-Zaragoza (Aragón)	✗	-	✓	2007	✓	2009
Europa - CRO	CRO-Imarcoain (Navarra)	✗	-	✓	2005	✓	2009
Europa - CRO	CRO-Arnedo (La Rioja)	✗	-	✓	2007	✓	2009
Europa - Varios	Montaje prototipos Imarcoain (Navarra)	✓	2005	✓	2005	✓	2009
Europa - Varios	Montaje bastidores Imarcoain (Navarra)	✗	-	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Alsasua (Navarra)	✓	1998	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Somozas (A Coruña)	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Tudela (Navarra)	✓	2008	✓	2007	✓	2009
Europa - Palas	Miranda (Burgos)	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Albacete	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Cuenca	✓	2001	✓	2005	✓	2009
Europa - Palas	Imarcoain-Moldes palas (Navarra)	✓	2009	✓	2005	✓	2009
Europa - Generadores	Benissanó (Valencia)	✓	2006	✓	2007	✓	2009
Europa - Generadores	Coslada (Madrid)	✓	2005	✓	2005	✓	2009
Europa - Generadores	Reinosa (Cantabria)	✓	2003	✓	2005	✓	2009
China	Gamesa Blade Tianjin - Generadores	✓	2008	✓	2008	✓	2009
China	Gamesa Blade Tianjin-Multiplicadoras	✓	2008	✓	2008	✓	2009
China	Gamesa Blade Tianjin-Nacelles	✓	2008	✓	2008	✓	2009
China	Gamesa Blade Tianjin-Blades	✓	2008	✓	2008	✓	2009
China	Commercial, construction & services (CCS)	✓	2008	✓	2009	✓	2009
Estados Unidos	Fairless Hills (Pennsylvania)	✓	2008	✓	2009	✓	2009
Estados Unidos	Ebensburg (Pennsylvania)	✓	2008	✓	2009	✓	2009
Estados Unidos	Commercial, construction & services (CCS)	✓	2008	✓	2009	✓	2009
Estados Unidos	CRO Bristol	✓	2009	✓	2009	✓	2009
Estados Unidos	Oficinas-Oxford Valley	✗	-	✓	2009	✓	2009
India	Gamesa Wind Turbines-Chennai (India)	✓	2009	✗	-	✗	-

El sistema de gestión indica, además que, a cierre de 2009, han tenido lugar un total de 154 cursos de formación en el área de calidad, comprendiendo la asistencia de un total de 491 personas. Las horas totales de formación impartidas alcanzan las 2.618 horas y las horas totales recibidas 8.513. Todo ello asociado a un coste total de formación en Calidad de 72.051 euros, que suponen 50,37 horas/empleado objetivo.

El 45% de la formación fue interna mientras que el 55% fue de proveedor externo. La metodología seguida fue de un 89% presencial, 8% on-line, 2% combinada y un 1% formación en puesto a nuevas incorporaciones. La relación de las personas que recibieron la formación fue de un 50% especialistas, un 32% managers, un 16% técnicos y un 2% directores. EL 88% de los contenidos se destinan a conocimientos y el 12% restante habilidades.

El área de desarrollo de procesos de Gamesa tiene fijados como objetivos estratégicos 2010, entre otros:

- ② Reforzar la orientación hacia la satisfacción del Cliente Externo (enfoque en la erradicación y agilidad en la resolución de incidencias que afectan a la disponibilidad en explotación y a la entrega en plazo): Reducción de un 35% de No Conformidades en las áreas de Construcción y Puesta en Marcha;
- ② Continuar con la mejora ya trazada en 2009 reduciendo un 20% las No conformidades en las áreas de Operaciones, apoyando a las áreas operativas en los procesos y métodos y optimizando los controles que se aplican sobre estos;

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



- ⦿ Consolidar el aseguramiento de la Calidad de los cambios de producto y desarrollar la función calidad en los proyectos de acuerdo al despliegue del procedimiento SC2G;
- ⦿ Asegurar el 100% de productos conformes en nuestros procesos provenientes de nuestros proveedores externos mediante planes de acción conjuntos con el área de Compras;
- ⦿ Contribuir al desarrollo de la cadena de suministro para India mediante la perfecta homologación de proveedores y productos locales de acuerdo al plan de Nacionalización de Gamesa India;
- ⦿ Certificar ISO 9001 todos los nuevos centros de actividad de Gamesa;
- ⦿ Mantener la certificación ISO 9001.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### ANEXOS

#### PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

**[3.1] [3.2] [3.3] [3.11]** Este informe de sostenibilidad es el sexto de estas características editado con carácter anual por Gamesa. De nuevo este año, se ha elaborado y validado conforme a las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (G3) editada por el Global Reporting Initiative (GRI), y presenta una descripción equilibrada y razonable de la actuación económica, social y ambiental del grupo. El periodo cubierto por este documento refleja la actividad en el ejercicio 2009, y aporta algunos hechos significativos acontecidos en el primer trimestre de 2010. El anterior informe anual de sostenibilidad se publicó en mayo de 2008. Señalamos igualmente que este informe puede completarse, ya que puntualmente hace referencia a ellas, con otras publicaciones que la corporación edita y distribuye también anualmente, de forma específica el Informe Anual, de Cuentas o Memoria Legal 2009 y el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) 2009. Todos estos documentos se encuentran disponibles en la página Web corporativa: [www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com).

**[3.6] [3.7] [3.8]** El Informe de Sostenibilidad 2009 que se presenta alcanza a Gamesa y a las sociedades dependientes que componen el grupo. La relación completa de empresas que componen el Grupo Gamesa a 31 de diciembre de 2009 figura en la sección correspondiente de la Memoria Legal. Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2009 en el perímetro de consolidación quedan igualmente reflejadas en la citada sección.

Este informe no incluye por tanto la información de negocios conjuntos (joint ventures) en los que Gamesa no tenga participación mayoritaria, la información de actividades subcontratadas ni de instalaciones arrendadas, en clara referencia a permitir la comparabilidad entre los diferentes ejercicios.

**[3.9]** Con respecto a los **medios empleados en la contabilidad** de la práctica totalidad de los indicadores de desempeño descritas en la Guía G3 del GRI, Gamesa dispone de aplicaciones de gestión que consolidan los datos de las delegaciones, centros productivos y parques eólicos, y que permiten garantizar la precisión, veracidad y exhaustividad de la información presentada en este Informe de Sostenibilidad 2009. Las siguientes precisiones se destacan a lo largo del sistema de contabilidad de indicadores del presente informe:

- ⊙ En la sección de medioambiente, los indicadores de medioambiente de la unidad de diseño, fabricación y operación de aerogeneradores excluyen los datos relativos de 5 centros de fabricación, que están incluidos en la joint venture con el grupo Daniel Alonso para la creación Windar Renovables S.L. A efectos de no distorsionar la evolución histórica de dichos indicadores, todos los resultados se presentan pro forma;
- ⊙ Los factores de conversión de energía directa a indirecta son calculados en base al mix eléctrico de los principales países en los que Gamesa opera con fuerte demanda de consumo eléctrico, y de forma continuada se emplean: Factor conversión energía indirecta USA:3,21 GJindirecto/GJdirecto ; Factor conversión energía indirecta China:3,27 GJindirecto/GJdirecto ; Factor conversión energía indirecta España: 3,04 GJindirecto/GJdirecto;
- ⊙ En el cálculo de los factores de emisiones directas de CO2 por el tipo de combustible empleado se toman como referencia los valores indicados en GHG Protocol v3.0 de diciembre 07 (*Direct emissions from fuel use in facilities*), considerando:
  - ⊙ Factor de emisión gas natural (kgCO2/GJ) 56,1
  - ⊙ Factor de emisión gas oil (kgCO2/GJ) 74,1
  - ⊙ Factor de emisión gasolina (kgCO2/GJ) 69,3
  - ⊙ Factor de emisión propano (kgCO2/GJ) 63,1
- ⊙ Para el cálculo de las emisiones indirectas CO2 derivadas del consumo eléctrico se han empleado las tablas de la Agencia Internacional de la Energía (*International Energy Agency-CO2 Emissions per kWh from Electricity and Heat Generation\* -2009 Highlights*):
  - ⊙ Factor emisión CO2 USA (grCO2/kwh) 554,000
  - ⊙ Factor emisión CO2 CHINA(grCO2/kwh) 778,000
  - ⊙ Factor emisión CO2 España (grCO2/kwh) 385,000
- ⊙ El balance de emisiones directas de CH4 toma como referencia los factores de emisiones directas CH4 por combustible que establece el GHG Protocol v3.0 Dec 2007 (*GHG Direct emissions from fuel use in facilities*):
  - ⊙ Factor de emisión gas natural (kgCH4/GJ fuel) 0,001
  - ⊙ Factor de emisión gas oil (kgCH4/GJ) 0,003
  - ⊙ Factor de emisión gasolina (kgCH4/GJ) 0,003
  - ⊙ Factor de emisión propano (kgCH4/GJ) 0,001

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

- ⦿ El balance de emisiones indirectas N2O se calcula empleando los factores de conversión por combustible que establece el GHG Protocol v3.0 Dec 2007 (*GHG Direct emissions from fuel use in facilities*):
  - ⦿ Factor de emisión gas natural (kgN2O/GJ fuel) 0,0001
  - ⦿ Factor de emisión gas oil (kgN2O/GJ fuel) 0,0006
  - ⦿ Factor de emisión gasolina (kgN2O/GJ fuel) 0,0006
  - ⦿ Factor de emisión propano (kgN2O/GJ fuel) 0,0001
- ⦿ El cálculo de las emisiones asociadas al transporte toma como referencia un consumo medio de 30l/100km de combustible diesel, así como los factores de cálculo indicados en la tabla 3 de la publicación "*Calculating CO2 Emissions from Mobile Sources*", del GreenHouse Protocol de fecha 21 de marzo de 2005 v1.3. Esto es 0,0371 GJ/l ; 74,01 kgCO2/GJ

**[3.10]** Por otra parte indicamos en este bloque de información que no existe ninguna re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores

## INFORME DE MATERIALIDAD

**[3.5]** El Informe de Sostenibilidad 2009 pretende cubrir todos aquellos aspectos relacionados con la sostenibilidad que se entiende son materiales para la organización. Definimos estos como aquellos que representan un mayor impacto de conformidad con tres criterios:

- ⦿ Aspectos que son de mayor interés para los diferentes Stakeholders de Gamesa;
- ⦿ Aspectos que tienen un impacto actual ó potencial en la Compañía;
- ⦿ Aspectos sobre los que Gamesa tiene un grado de control razonable;

El análisis de materialidad 2009 se ha llevado a cabo mediante un proceso secuencial que contempla en primer lugar la **Identificación de los asuntos potencialmente materiales**. Esta identificación se ha llevado a cabo previa agrupación de todos los elementos de análisis en seis conjuntos clave:

### Identificación de asuntos potencialmente materiales

(en función de las fuentes)

Fuente de información	Herramientas empleadas
<b>1. Aspectos de interés para el sector de las renovables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información pública de compañías del sector de energía renovables e información de líderes en sostenibilidad</li> <li>• Información institucional y del entorno desde el área de relaciones institucionales internacionales</li> <li>• Aspectos de interés para las asociaciones del sector</li> <li>• Análisis de impactos en medios de comunicación</li> </ul>
<b>2. Aspectos de los grupos de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo con clientes</li> <li>• Diálogo con proveedores</li> <li>• Oficina de relaciones con inversores y atención al accionista</li> <li>• Información pública de ONG's ambientales</li> <li>• Buzón Gamesa de sostenibilidad</li> <li>• Diálogo con Observatorios de sostenibilidad (ONGs/Sindicatos)</li> <li>• Estudio de imagen externa</li> </ul>
<b>3. Inversores socialmente responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos y reportes de analistas no financieros</li> <li>• Índices de sostenibilidad</li> </ul>
<b>4. Aspectos internos de Gamesa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios RSC de Gamesa</li> <li>• Código de Conducta</li> <li>• Plan de negocio Gamesa</li> <li>• Control de Riesgos Corporativos</li> <li>• Indicadores internos de Gestión</li> </ul>
<b>5. Marco regulatorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado de normativa sobre renovables</li> <li>• Derivado de adhesiones voluntarias</li> </ul>
<b>6. Requisitos de reporting</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directrices del Global reporting Initiative (GRI-G3)</li> </ul>

En estas condiciones, fueron identificados cerca de 220 aspectos potencialmente materiales, que fueron agrupados en 12 grupos, una consolidación orientada a simplificar el proceso de tratamiento de datos y homogeneizar las conclusiones finales.

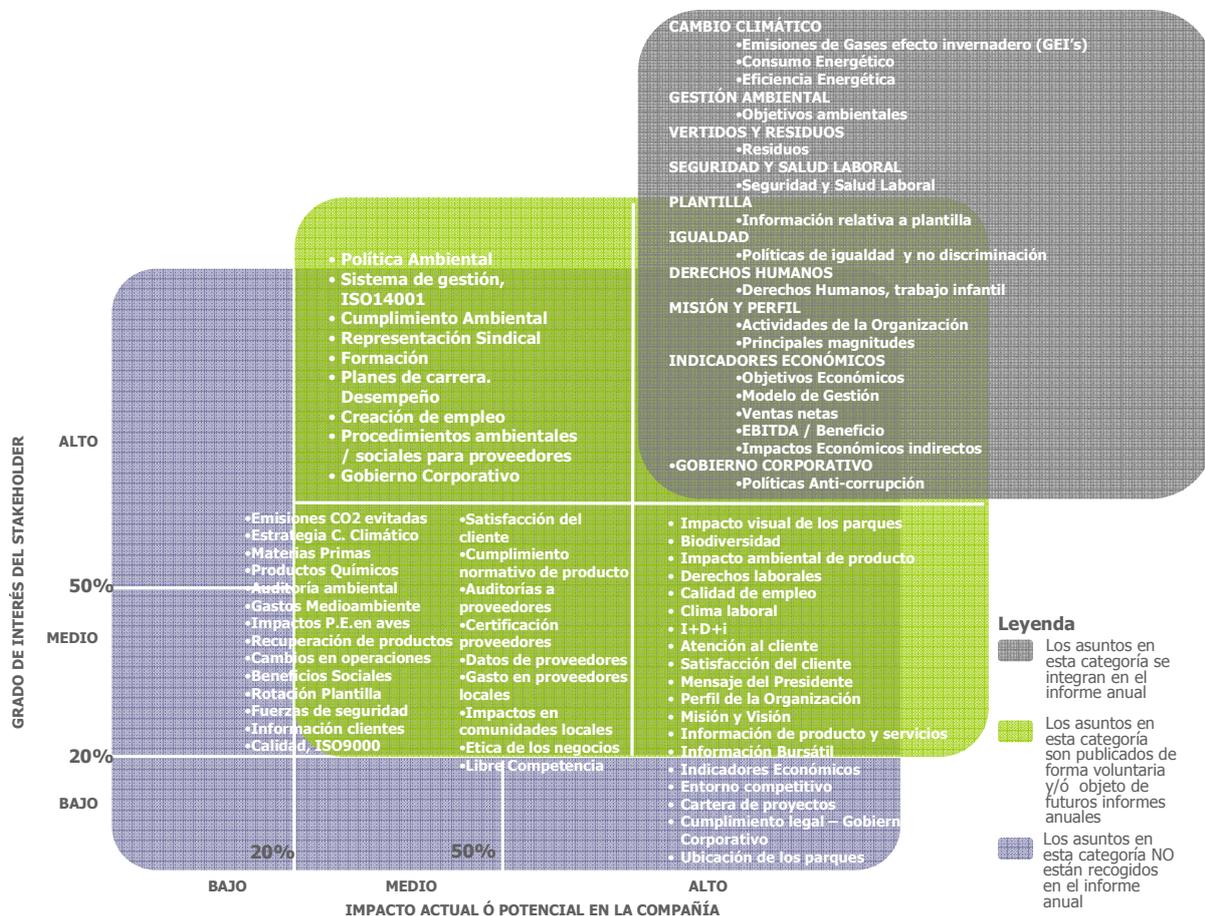
## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

En una segunda fase, se han confeccionado una serie de criterios para **determinar el grado de materialidad** de cada uno de los asuntos identificados anteriormente, evaluando cada uno de ellos conforme a los siguientes criterios:

- ⊙ EXTERNOS: que consideran el grado de **interés** mostrado por determinado aspecto desde el colectivo de stakeholders,
- ⊙ INTERNOS: considerando el potencial **impacto** de un determinado aspecto sobre la compañía, así como el grado de control sobre el mismo.

Sobre la base de este trabajo de evaluación, se ha procedido a la elaboración de una **Matriz de materialidad** cuyo eje vertical lo componen los criterios externos, y el eje horizontal los criterios internos. Atendiendo a estos criterios, la ubicación de cada asunto en la matriz determina su materialidad, y por tanto, su relevancia. En función del cuadrante en el que se ubica cada asunto dentro de dicha matriz, tendrá la consideración de: **Material/ Relevante/No relevante**.

La matriz obtenida en 2009 se refleja a continuación:



## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### INDICE DE INDICADORES GRI

[3.12] Con objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el *Global Reporting Initiative*, en la redacción del Informe de Sostenibilidad de Gamesa 2009, se incluyen referencias que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice a continuación.

■ Indicador Principal ■ Indicador Adicional

#### PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1. Estrategia y Análisis		Pag.
■ 1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	3
■ 1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	5; 39; Nota 18
2. Perfil de la Organización		Pag.
■ 2.1	Nombre de la organización.	6
■ 2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	6
■ 2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos	6
■ 2.4	Localización de la sede principal de la organización.	6;105
■ 2.5	Número de países en los que opera la organización	8
■ 2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	6
■ 2.7	Mercados servidos.	14; 18; 8; 9
■ 2.8	Dimensiones de la organización informante.	5; 10
■ 2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad.	6
■ 2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	38
3. Parámetros de la memoria		Pag.
■ 3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	97
■ 3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	97
■ 3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	97
■ 3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	105
■ 3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	98
■ 3.6	Cobertura de la memoria.	97
■ 3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	97
■ 3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	97
■ 3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	97
■ 3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	98
■ 3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	97
■ 3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	100
■ 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	105
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés		Pag.
■ 4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	21
■ 4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	24
■ 4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	21
■ 4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	63
■ 4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización	25
■ 4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	26
■ 4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	29
■ 4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	29
■ 4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	30; 35

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

■	4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	31; 35
■	4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	39
■	4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	70; 36
■	4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	69
■	4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	34
■	4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	34; 58; 61; 66; 72
■	4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	34; 55; 58; 61; 66; 72
■	4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	55; 58; 61; 66; 72

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

<b>Enfoque de gestión</b>		11; 24	
<b>Desempeño Económico</b>		Pag.	
■	EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	Nota 1; 10
■	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	36
■	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Nota 2
■	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	88;
<b>Presencia en el mercado</b>		Pag.	
■	EC5	Rango de los ratios correspondientes al salario inicial estándar en comparación con el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Nota 3
■	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	58
■	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	44
<b>Impactos económicos indirectos</b>		Pag.	
■	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	66
■	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	90; 11

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

<b>Enfoque de gestión</b>		72	
<b>Materiales</b>		Pag.	
■	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	74
■	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	75
<b>Energía</b>		Pag.	
■	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	75
■	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	75
■	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	85
■	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	85
■	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	85
<b>Agua</b>		Pag.	
■	EN8	Captación total de agua por fuentes.	76
■	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Nota 4; 76
■	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	76
<b>Biodiversidad</b>		Pag.	
■	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	77
■	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	77
■	EN13	Hábitat protegidos o restaurados.	77
■	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	77
■	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	78

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>		Pag.
■	EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	79
■	EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	79
■	EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	80
■	EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	80
■	EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	80
■	EN21 Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	81
■	EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	81
■	EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	82
■	EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	82
■	EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	77
<b>Productos y servicios</b>		Pag.
■	EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	83
■	EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reclamados al final de su vida útil, por categorías de productos.	83
<b>Cumplimiento normativo</b>		Pag.
■	EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	80
<b>Transporte</b>		Pag.
■	EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	84
<b>General</b>		Pag.
■	EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	85

## DIMENSIÓN SOCIAL

<b>Prácticas laborales y ética del trabajo</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		43
■	LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	44
■	LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	44; Nota 13
■	LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	46; Nota 17
■	LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	47
■	LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	47
■	LA6 Porcentaje del colectivo de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	50
■	LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	50
■	LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	50; 52
■	LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	50
■	LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	47
■	LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	48
■	LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	48
■	LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	44; Nota 19
■	LA14 Ratio de salario básico de hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	46
<b>Derechos Humanos</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		29
■	HR1 Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Nota 5
■	HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	60; Nota 16
■	HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	31

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

■	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	32
■	HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	47; 30
■	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	30; Nota 11
■	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	30; Nota 12
■	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	52
■	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Nota 6; 32

### Sociedad

<b>Enfoque de gestión</b>			<b>66</b>
■	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	66;67;68
■	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	34
■	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	33
■	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	34
■	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Nota 7;
■	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Nota 8
■	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Nota 9
■	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	80

### Responsabilidad sobre productos

<b>Enfoque de gestión</b>			<b>55</b>
■	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	83
■	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Nota 10; 56
■	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	61
■	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	56
■	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	55
■	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	56
■	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	56
■	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Nota 14
■	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Nota 15

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009



### Notas para tabla de indicadores GRI:

<b>Nota 1</b>	Toda la información financiera de la compañía que complemente lo indicado en el presente informe de sostenibilidad está accesible en la "Memoria Legal 2009", accesible a través del enlace <a href="http://www.gamesacorp.com">www.gamesacorp.com</a>
<b>Nota 2</b>	Gamesa no ofrece Retirement Plans más allá de los especificados por sus obligaciones laborales derivadas de adquisiciones mercantiles. Para mayor información acudir a la "Memoria Legal 2009" notas 3q) y 3r) de las cuentas anuales consolidadas.
<b>Nota 3</b>	El salario inicial de Gamesa está estipulado en los diferentes convenios colectivos de la compañía. En próximos ejercicios existe un compromiso de aportar información con mayor grado de detalle.
<b>Nota 4</b>	No se producen afecciones directas a ecosistemas originadas por el consumo de agua. No obstante se indica que el suministro es del propio municipio y eventualmente de origen subterráneo.
<b>Nota 5</b>	El documento de Gamesa sobre condiciones generales de contratación (disponible en página web – <a href="http://www.gamesa.es/es/partners/proveedores/condiciones-compra">http://www.gamesa.es/es/partners/proveedores/condiciones-compra</a> ) establece en sus cláusulas 84 a 87 el respeto a condiciones básicas de derechos humanos tanto en contratación directa como indirecta.
<b>Nota 6</b>	No se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
<b>Nota 7</b>	En relación a la posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying, indicaremos que la Norma 3.14 del Código de Conducta establece que "las relaciones con los Poderes Públicos deben estar guiadas por el respeto institucional y el cumplimiento de la legalidad. La vinculación, pertenencia o colaboración con partidos políticos, instituciones, fundaciones o asociaciones con fines que excedan los propios de GAMESA, así como las contribuciones a las mismas deberán hacerse de tal forma que quede claro su carácter personal y sin involucrar de ninguna forma a la compañía y su neutralidad política". En todo caso, y a través de la pertenencia a asociaciones específicas del sector, Gamesa participa en el desarrollo de políticas públicas relativas a energías renovables. Igualmente, se encuentra representada a través de asociaciones empresariales en el Consejo estatal de la RSE para el desarrollo de marco normativo de la responsabilidad corporativa.
<b>Nota 8</b>	No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos por parte de la corporación. Tal y como establece el código de conducta de Gamesa en su cláusula 3.14, "Las relaciones con los Poderes Públicos deben estar guiadas por el respeto institucional y el cumplimiento de la legalidad. La vinculación, pertenencia o colaboración con partidos políticos, instituciones, fundaciones o asociaciones con fines que excedan los propios de GAMESA, así como las contribuciones a las mismas deberán hacerse de tal forma que quede claro su carácter personal y sin involucrar de ninguna forma a la compañía y su neutralidad política."
<b>Nota 9</b>	No existen demandas legales originadas por comportamientos contra la competencia, legislación antimonopolio y prácticas monopolísticas.
<b>Nota 10</b>	No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado con la seguridad y salud de los clientes.
<b>Nota 11</b>	No se han identificado actividades con riesgo de explotación infantil.
<b>Nota 12</b>	No se han identificado actividades con riesgo de trabajo forzoso o no consentido.
<b>Nota 13</b>	A la fecha del presente Informe de sostenibilidad no tiene disponibilidad para la publicación de los datos de rotación media de empleados desglosados por sexo y región. Previsiblemente esta información podrá ser desglosada en 2010.
<b>Nota 14</b>	No constan en 2009 reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.
<b>Nota 15</b>	No constan en 2009 multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.
<b>Nota 16</b>	Actualmente no existe información disponible en relación al porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Es objetivo disponer de estos datos en el Informe de sostenibilidad 2010.
<b>Nota 17</b>	Acudir para mayor información a la "Memoria Legal 2009", nota 3g) de las cuentas anuales consolidadas.
<b>Nota 18</b>	Pese a que esta información se encuentra suficientemente desplegada a lo largo del documento, y en relación a este indicador, en Gamesa existe el compromiso para futuros ejercicios de preparar una tabla que desarrolle los objetivos del ejercicio reportado, desempeño general contra objetivos y objetivos generales para el siguiente periodo de reporte que faciliten la comprensión por parte del lector.
<b>Nota 19</b>	El porcentaje de minusválidos en Gamesa es inferior al 2%, no obstante, da conformidad a la legislación aplicable a través de medidas compensatorias. Dentro del Plan de igualdad existente y en curso, se contemplan actuaciones que cooperen en el incremento de esta cifra final.

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

[3.13] Gamesa trabaja en políticas y medidas internas que le permitan garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la memoria de sostenibilidad. Las cuentas anuales han sido auditadas por la firma Deloitte conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera. Por cuarto año consecutivo, se ha requerido a un organismo independiente la verificación de la información relativa a las prácticas sociales y ambientales contenidas en el presente Informe de Sostenibilidad 2009, la conformidad contra las Guías G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI) y la obtención de una trazabilidad adecuada sobre toda la información y datos correspondientes a los indicadores principales y adicionales de la citada guía. Este encargo recae en 2009 en la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y el informe de verificación se incluye al final de este capítulo.

La metodología seguida para la realización de la verificación se basa en el reglamento General de Verificación de Memorias de Sostenibilidad de AENOR. El proceso de verificación tiene como finalidad analizar y comprobar que se ha elaborado la memoria de conformidad con los requisitos de la guía del GRI y que el contenido de la información de la memoria es veraz y completo.

Siguiendo las directrices de la Guía G3, la corporación ha autocalificado esta memoria como A+, que corresponde a organizaciones expertas que además han verificado externamente su Informe de Sostenibilidad. A su vez, la firma auditora ha confirmado la calificación A+, y por último la revisión del GRI le ha otorgado este mismo nivel de aplicación.

#### Nivel de aplicación GRI G3

(Global Reporting Initiative)

	C	C+	B	B+	A	A+
<b>Auto-calificación (Gamesa)</b>						
<b>Evaluación externa</b> Verificador externo - AENOR						
<b>Evaluación del GRI</b> Global Reporting Initiative						

*En espera definitivo*



### CONTACTO

[3.4] [2.4] Cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe de sostenibilidad puede dirigirse a:

**GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

Dirección de Responsabilidad Social Corporativa

Parque Tecnológico de Bizkaia; Edificio 222

48170-Zamudio (Vizcaya)

Teléfono: +34 944 317 600

Fax: +34 944 317 610

[sostenibilidad@gamesacorp.com](mailto:sostenibilidad@gamesacorp.com)

Este documento se encuentra disponible en formato electrónico en la Web corporativa de Gamesa

[www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2009

### GLOSARIO DE TÉRMINOS

BRM	Business Risk Model (Modelo de gestión de riesgos de negocio).
CENER	Centro Nacional de Energías Renovables (Navarra-Spain).
COMPACTRAIN®	Modelo registrado del tren de potencia del aerogenerador Gamesa G10X – 4.5 MW consta de sistema semi-integrado de eje principal y multiplicadora de dos etapas.
CONCRETOWER®	Torre híbrida de hormigón y acero desarrollada para la plataforma G10X. Las secciones de hormigón están prefabricadas para facilitar su transporte y montaje en campo. Modelo registrado para la torre del aerogenerador Gamesa G10X – 4.5 MW, que se basa en una torre híbrida de hormigón y acero.
Consejero dominical	Es quien accede al Consejo de Administración de una Compañía por ser titular o representar a los titulares de paquetes accionariales de la Sociedad que por su volumen tienen capacidad de influir por sí solos, o por acuerdos con otros, en el control de la Sociedad.
Consejero independiente:	Es un miembro del Consejo de Administración de una compañía cuyo nombramiento se realiza en razón de su alta cualificación profesional y al margen de que sea o no accionista.
COP:	Informe de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Communication on Progress).
COSO II:	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. El estándar COSO II – ERM, delinea los principios de administración de riesgo. Este marco conceptual proporciona a) una definición de Enterprise Risk Management (ERM); b) los principios y componentes críticos de un efectivo proceso de Enterprise risk management; c) dirección para que las organizaciones lo utilicen en la determinación de cómo mejorar su administración de riesgo; d) criterio para determinar si su administración de riesgo es efectiva, y si no, que necesita.
COV:	Compuestos orgánicos volátiles (VOCs en inglés).
CRIP	Continuous Reliability Improvement Project- Proyecto de mejora continua de la fiabilidad.
CRO:	Centro regional operativo (Regional Operative Center).
CSM:	Component supply management.
EMAS:	Eco-management and audit. Scheme.
ESCOS:	Energy Services Companies (Empresas de servicios energéticos).
FLEXIFIT®	Modelo registrado para la grúa de servicio utilizada en los aerogeneradores Gamesa G10X-4.5 MW para el montaje y mantenimiento de grandes componentes en campo.
GEI:	Gases de efecto invernadero.
GHG:	GreenHouse Gases (gases de efecto invernadero).
GL	Normas Germanischer Lloyd para la certificación del diseño de equipos eólicos.
GMBO	Gamesa management by objectives (gestión por objetivos de Gamesa).
GPA:	Gamesa Product Availability (Disponibilidad de producto Gamesa).
GRIDMATE®	Modelo registrado para la solución eléctrica del aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW que se basa en la utilización de un generador del tipo multifase síncrono de imanes permanentes con los devanados del estator conectados a un convertidor de frecuencia de tipo Full Converter.
I+D+i:	Investigación, desarrollo e innovación.
IEC	International Electrotechnical Commission (IEC) – Comisión internacional Electrotécnica.
INNOBLADE®	Modelo registrado de <i>palas del aerogenerador</i> Gamesa G10X-4.5 MW. Miden 62.5 m y se componen de dos módulos independientes que se transportan por separado y se ensamblan en campo.
ISO 31000:2009	Norma internacional de gestión de riesgos – Principios y directrices.
KISS	Keep it smart and simple.
Lead time:	Tiempo transcurrido desde que le cliente realiza el pedido hasta que éste se ha entregado.
MULTISMART®	Modelo registrado del sistema de control multivariable del aerogenerador Gamesa G10X-4.5 MW.
OHSAS 18.001:1999	Occupational Health and Safety Assessment Series. (Directrices sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
ODS:	Sustancias que agotan la capa de ozono (Ozone Depleting Substances).
PD:	Proyectos de desarrollo de producto (Product Development).
PSC:	Proyecto de satisfacción del cliente.
RFT:	“Right First Time” – Bien a la primera.
RSC:	Responsabilidad Social Corporativa.
ROW	Rest of the world (Resto del mundo).
Stakeholders:	Grupos de Interés.
TCO:	Coste total de adquisición – Total cost of ownership.
TD:	Actividad de desarrollo tecnológico (Technological Development).
TDSELECT:	Proceso de reflexión estratégica tecnológica.
TEP:	Tonelada equivalente de petróleo.
UCN:	Unidad de cumplimiento normativo (Regulatory Compliance Unit).

**INFORME DE VERIFICACIÓN**

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**

**VMS-Nº 009/10**

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

**GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A**

Titulada: **INFORME DE SOSTENIBILIDAD GAMESA 2009**

Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido, siendo su nivel de aplicación: **A+**

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la Guía G3 del Global Reporting Initiative. La verificación se ha realizado con fecha 25 de marzo de 2010, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en la solicitud nº GRI-013/10 de fecha 25 de marzo de 2010 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2007 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI, y que publica en su página Web: <http://www.globalreporting.org/GRIReports/GRIReportsList/>.

Fecha de emisión: 13 de abril de 2010

  
El Director General de AENOR